



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

IZTACALA



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTACALA

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL  
PSICOLOGO EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA  
ABIERTA DEL COLEGIO DE BACHILLERES:  
ALGUNAS ALTERNATIVAS DE PARTICIPACION

001  
31921  
B4  
1988-1

**REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

MARTHA PATRICIA BASURTO PEÑA

Los Reyes Edo. de México

1988



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

a mis padres

a mis hermanos  
especialmente a

Araceli

a Mario

INTRODUCCION

IZT.

1000924

6

CAPITULO I CARACTERIZACION DEL SISTEMA DE  
ENSEÑANZA ABIERTA DEL COLEGIO  
DE BACHILLERES.

1. - Antecedentes de la educación  
abierta en otros países y en  
México. 11

*Boscor*  
2. Modelo de Enseñanza-Aprendizaje 53  
del Sistema de Enseñanza Abierta  
del Colegio de Bachilleres.

*No* 3. - Características de la Población 75  
Estudiantil del Sistema de  
Enseñanza Abierta del Colegio  
de Bachilleres.

CAPITULO II INSERCIÓN DEL PSICOLOGO DENTRO DEL  
SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES.

1. - Estructura Orgánica del Sistema 82  
de Enseñanza Abierta del Colegio  
de Bachilleres.

- 2.- Actividades del Asesor del 94  
Area Psicopedagógica.
- a) Plática Introductoria.
  - b) Curso-Taller para el  
Estudio Independiente.
  - c) Seguimiento Académico  
del Estudiante.
  - d) Coordinación del Círculo  
de Estudio.
  - e) Asesoría Individual.
  - f) Asesoría Permanente.

CAPITULO III REFLEXIONES EN TORNO A LA PRACTICA  
Y PROPOSICION DE ALTERNATIVAS.

- 1.- Reflexiones en torno a la 163  
práctica.
  - 2.- Proposición de alternativas. 173
- 
- APENDICE 1 Plática Introductoria. 187
  - APENDICE 2 Guía de Aplicación para el Curso- 198  
Taller de Estudio Independiente.
  - APENDICE 3 Guía del Asesor Psicopedagógico. 209

APENDICE 4	Acuerdo de la XIII Asamblea General de La Asociación Nacional de Univer- sidades e Institutos de Enseñanza Superior.	214
FORMA	1	217
FORMA	2	218
FORMA	3	219
FORMA	4	220
FORMA	5	221
FORMA	6	222
FORMA	7	223
FORMA	8	224
REFERENCIAS		225

## I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo se inscribe dentro del ámbito educativo, que es uno de los campos de participación del Psicólogo, ya que es un "profesionista adiestrado para el análisis del comportamiento, capacitado con un marco teórico y un conjunto de técnicas para afrontar los problemas conductuales, propios de dicho ambiente". (Rueda, 1980).

~~Cabe señalar~~ <sup>Puesto</sup> que el área educativa es muy amplia y resultaría muy complejo pretender agotarla, debido a que contempla una gran diversidad tanto en los niveles de educación como en las modalidades educativas, encontrando para los primeros aquellos que van desde la pre-primaria hasta el post-grado y baste señalar para la segunda; el sistema escolarizado tradicional, el sistema de educación a distancia, el sistema de educación para adultos y los sistemas de enseñanza abierta.

En el presente reporte nos centraremos sólo en uno de los niveles de educación y es el que se refiere al nivel de educación media superior, ubicandolo dentro de uno de los sistemas de enseñanza abierta, y nos referiremos concretamente al Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres. Y dentro de este nos interesa analizar sobre todo el papel desempeñado por el Psicólogo.

Este reporte tiene como objetivos los que a continuación se enuncian:

- a) Mostrar una panorámica general de las características, estructura y funciones que conforman al Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres.
- b) Señalar las funciones, actividades y tareas que el Psicólogo desarrolla dentro del Colegio de Bachilleres en el Sistema de Enseñanza Abierta.
- c) Plantear alternativas que se deriven de la práctica profesional del Psicólogo y que podrían servir de apoyo para el mejoramiento de la misma práctica.

Nos referimos específicamente al Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres, por ser esta, además de la Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública, una de las instituciones que en nuestro país surge como una alternativa a los sistemas de educación tradicionales. De acuerdo a esta significación podemos de manera general definir a la enseñanza abierta como: "una modalidad educativa que mediante una metodología innovadora y un curriculum particular, ofrece la oportunidad de cursar estudios a una población de adultos que por diversas razones (edad, distancia, ocupación, salud, condición económica, etc.) no ha tenido la oportunidad de iniciar, proseguir o terminar sus estudios "S.E.A. (1986).

La elección del Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres como espacio de análisis, obedece a la práctica profesional ejercida dentro del mismo a partir del año de 1980 a la fecha, lo cual ha propiciado un interés hacia la reflexión de la misma práctica.

El interés por exponer las experiencias vividas por el Psicólogo dentro de una institución educativa como el Colegio de Bachilleres, no está determinado sólo por ser el área educativa un campo de acción de esta disciplina, sino porque además está referida a una modalidad singular como lo es un sistema de enseñanza abierta y porque también existe al menos dentro de la E.N.E.P. Iztacala una carencia en la realización y publicación de investigaciones que aborden el tema.

Ahora bien el hecho de exponer las experiencias vividas por el Psicólogo dentro de la institución educativa antes mencionada pretende cumplir otro cometido que sería el de propiciar la reflexión de los aspectos en donde se da o debiera darse la vinculación de la teoría con la práctica.

Finalmente vale la pena mencionar, aún cuando resulta obvio, que una institución como el Colegio de Bachilleres no es ajena a toda realidad social, económica, política y cultural de nuestro país y que por tanto presenta una problemática que también se pretende analizar (por ej. el bajo índice de egresados, la carencia del perfil profesional para cada uno de los puestos contemplados en el organigrama, la carencia de un perfil del estudiante

de sistema abierto, problemas administrativos, etc.) para desprender de este, más concretamente, alternativas a la aplicación de una Psicología tendiente a mejorar la práctica profesional y optimizar los servicios que brinda el Sistema de Enseñanza Abierta a quienes optan por esta modalidad educativa para concluir su educación media superior.

CAPITULO I

CARACTERIZACION DEL SISTEMA DE  
ENSEÑANZA ABIERTA DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES.

1988-23  
2003-

## 1.- ANTECEDENTES DE LA EDUCACION ABIERTA EN DIVERSOS PAISES Y EN MEXICO.

A través de la historia, en la constitución de las sociedades la educación ha sido considerada como un proceso fundamental mediante el cual el hombre ha adquirido; conocimientos, aptitudes, tradiciones, destrezas y en general la cultura e ideologías características de una sociedad, lo cual le ha permitido responder a las necesidades que le plantea su medio e influir en él para transformarlo.

Así observamos que en la antigüedad la educación obedeció a factores espontáneos, tradicionales y religiosos, pero a medida que la estructura social se tornó más compleja el sistema educativo se fue estructurando para dar respuesta a las necesidades cada vez más complicadas que le planteaba el momento histórico determinado.

El creciente desarrollo científico y tecnológico de las sociedades industrializadas y los procesos económicos en general, se tornaron cada vez más complejos, lo que aunado a la explosión demográfica y a las crecientes necesidades de grandes grupos humanos, exigió un número cada vez mayor de bienes y servicios, planteando la necesidad de una difusión de conocimientos en forma más amplia y masiva, así como la elevación de la cultura mínima, lo cual rebasó las posibilidades de los sistemas educativos tradicionales.

Esto se tradujo consecuentemente en una necesidad de reorientar el concepto de educación para responder a las necesidades del contexto socioeconómico, científico y tecnológico

de la sociedad.

Como producto de un nuevo enfoque en la educación, surge entonces la Educación Permanente que contempla una concepción de continuidad formativa del sujeto a lo largo de la vida a través de diferentes modalidades y con objetivos variados, como la obtención de un grado, actualización, capacitación y otros.

Las modalidades alternativas sustentadas por la Educación Permanente, presentan diferencias cualitativas entre sí que aún están por explicitarse. Más el producto de esta concepción y nueva orientación de la educación, se manifiesta de manera práctica en la adopción e instrumentación de diferentes modalidades entre las que destaca la Educación Extraescolar, conceptualizada como el conjunto de recursos humanos, materiales y técnicos tendientes a desarrollar una serie de acciones educativas, flexibles en su realización, empleando métodos y técnicas, recursos y planes pedagógicos coordinados, que cierran ciclos de acción independientemente del tiempo y el espacio y que complementa, suple o sustituye al sistema escolar.

En este sentido, es en donde justamente se habla de la Educación Abierta, conceptualizada como "Una modalidad educativa para adultos sustentada en la Educación Permanente, acreditable, sistemática, intencional, flexible en el tiempo y el espacio al aprovechar los avances de la tecnología educativa y los recursos de la comunidad, respetando las individualidades y considernado las características propias del adulto. Posibilita el acceso a la educación a grandes sec-

tores de la población promoviendo la formación integral del individuo estimulando su creatividad y por tanto la transformación social. Adecuada para diversos niveles educativos, así como para actividades de educación no formal. Recibe diferentes nombramientos casi todos relacionados con su forma de operar: Sistema de educación a distancia o por correspondencia, Tele-educación, Radio-educación y Sistema de Enseñanza Abierta". (SEA, 1984).

Esta práctica educativa constituye una de las innovaciones de las últimas décadas y aparece como resultante de dos factores básicamente, uno ideológico y otro tecnológico.

Implicados dentro del factor ideológico baste citar, el fenómeno político social de la rápida expansión educativa a todos los niveles lo que ha determinado la aplicación de los principios de la "Democratización de la Enseñanza", así como el fenómeno pedagógico de la "enseñanza individualizada" que con el progreso de la psicología y la pedagogía en los últimos años ha alcanzado la categoría de una modalidad de enseñanza-aprendizaje con rasgos definidos y aplicable a sectores determinados del universo estudiantil.

La incidencia del factor tecnológico se manifiesta en el empleo de equipos de grabación, reproducción y transmisión del sonido y de la imagen sin límites de tiempo ni distancia, así como el uso de la computadora no solo como elemento de apoyo sino como factor de creación de multiplicación de los conocimientos.

En virtud de ambos factores resulta fácil entender el porque son los países desarrollados quienes toman la iniciativa

para la puesta en marcha de sistemas de educación abierta.

A continuación referiremos a las experiencias sobre educación abierta que tienen lugar en países industrializados, destacando la del Reino Unido, la Open University por la influencia que extiende hacia otros países de Europa y América.

#### UNIVERSIDAD ABIERTA DE LONDRES, INGLATERRA:

La primera experiencia oficial sobre educación abierta tiene lugar precisamente en el Reino Unido, cuando el Primer Ministro Harold Wilston en 1963 comprometido con una plataforma política a la revolución social y tecnológica y con sus propios asesores educativos personales, vislumbra las posibilidades de esta nueva especie de oportunidad educativa y la introduce como un lema de su campaña electoral.

Así después de esclarecer las necesidades educativas en tres áreas fundamentalmente - individuales, socio políticas y educativas - se establece la Universidad Abierta de Londres en 1971. Sin embargo la filosofía que sustentaría dicha universidad había sido expresada dos años antes cuando Lord Crownter - Primer Chanceller de la Open University de Inglaterra - declaró al recibir la carta real de fundación; "El acceso a la Universidad Abierta será libre no solo en cuanto al lugar sin Campus Universitario, sino también en cuanto a los medios recurriendo a todos los medios utilizables a los fines educativos y en cuanto a las ideas, pues no tendrá como solo fin la adquisición de competencias y experiencias y se interesará en todo cuanto pueda abarcar la inteligencia

humana".

El surgimiento de la Open University del Reino Unido marca la pauta para la utilización del término "abierta" en la educación.

Debido a la importancia que reviste este término debemos abrir aquí un paréntesis para destacar el sentido del mismo ya que éste será retomado como punto de discusión, en otro momento. El sentido de apertura esta dado tal como lo expresan las palabras de Lord Crownter "abierta" en cuanto al tiempo de admisión, espacio escolar, ideas y uso de métodos educativos, y no abierta en la admisión de todos los candidatos. Ya que una de las características de la Universidad Abierta de Londres es la de imponer como requisito de admisión; la aprobación de un primer curso denominado Año de Fundamentación, el cual sirve de prueba para determinar la eficacia del estudiante dentro de la Institución.

Otros de sus requisitos para admitir a los aspirantes son; Edad mínima de 21 años; Lugar de procedencia, es decir se imponen cuotas regionales con el fin de garantizar una equitativa distribución de estudiantes por todo el Reino Unido; Se restringe también a cuotas por profesiones, otorgando plazas a trabajadores empleados en ocupaciones semiespecializadas o no especializadas, a fin de mantener un equilibrio entre la oferta y la demanda de empleo; Y finalmente se imponen cuotas por materias o intereses académicos.

Los métodos educativos empleados por la Open University involucran una combinación de emisiones de radio y televisión, así como la enseñanza por correspondencia y cursillos de ve-

rano, estos últimos tienen carácter obligatorio para los estudiantes del primer año y tienen una duración de una semana para cada curso.

La Universidad ofrece cuatro cursos básicos. Cada curso básico es una introducción general y multidisciplinario a las materias que se enseñan en las Facultades de Letras, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias. El número de cursos progresará cada año. Cada curso tiene una duración de un año y supone una "unidad de valor". Le siguen cursos "especializados" de segundo, tercero y cuarto años, con igual duración y también con una unidad de valor.

Cada curso comprende lecciones por correspondencia, semanales o quincenales, una emisión por televisión y otra radial cada semana.

Los envíos por correspondencia comprenden, de ordinario, un folleto impreso de 60 a 80 páginas, con notas explicativas y comentarios sobre las emisiones por radio y televisión, ejercicios de autoevaluación y prácticas orientadas por el "ordenador" o el jefe de estudios responsable del estudiante en cuestión. En ciertas materias, se les proporciona a los alumnos los elementos necesarios para el trabajo práctico, de carácter experimental, que realizan en sus domicilios.

La rigidez de los planes de estudio está prácticamente eliminada ya que los estudiantes tienen la facilidad de combinar los cursos, según su voluntad, dentro de ciertos límites lógicos determinados por el propósito de evitar la especialización extrema.

Los cursos recibidos por los medios antes indicados se

complementan con el envío de libros editados para satisfacer las necesidades y objetivos planteados.

El aparato administrativo académico de la Open University comprende una red de oficinas regionales y centros de estudio locales distribuidos en todo el país, que ofrecen la posibilidad de que los estudiantes establezcan contactos entre sí y con sus consejeros o tutores. Los grandes centros están vinculados con el "ordenador" y los estudiantes pueden utilizarlos según les convenga, pero además, tienen la obligación de entrevistarse con el "consejero cada quince días y con menos frecuencia con el "tutor" u otro jefe de estudios especializado.

Por último y como complemento de los métodos de enseñanza indicados, la Universidad Abierta cuenta con los cursos de verano. Su característica específica es que los estudiantes deben permanecer internos durante una semana en las universidades del país. Dichos cursos son organizados y controlados por el personal de la Universidad Abierta y constituyen un buen estímulo para el estudiante, a la vez que permiten la realización de estudios en equipo muy intensivos, trabajos de laboratorio, experiencias, contactos con autores y presentadores de los cursos, a los que, por la "enseñanza a distancia" sólo conocían por sus textos y emisiones.

La evaluación se basa en un control continuo sobre el trabajo del estudiante y en un examen escrito. Se pone especial cuidado en que los títulos sean equivalentes a los que otorgan las otras universidades británicas. Los exámenes y en general las evaluaciones, las practican elementos per-

tenecientes a otras universidades.

Los estudios se ven coronados con la obtención del correspondiente diploma. Seis "unidades de valor", por ejemplo, permiten obtener el diploma de Bachelor of Arts y ocho el de Bachelor of Arts Honoursdegree.

La organización administrativa de un sistema con tantos medios de enseñanza se ha visto coronada con el éxito y representa indudablemente una innovación en materia educativa, he aquí que este modelo pretenda ser adoptado ya sea total o parcialmente por otras Instituciones en diferentes países, contando con la asesoría directa de la Open University.

#### ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA:

En este país la Open University de Londres estableció una oficina en la Cd. de New York y formalizó arreglos para ofrecer asesoría y el uso de materiales a tres universidades; Rutgers, University of Houston y University of Maryland, los materiales utilizados por dichas universidades pertenecen a los "Cursos de Fundamentación", los cuales tratan de estudios generales y comprenden textos por correspondencia y grabaciones de radio y televisión.

Al evaluar la experiencia producida en estas tres universidades se concluyó que tales métodos y materiales son generalmente apropiados para ser usados por instituciones norteamericanas destinadas a ofrecer programas no tradicionales dentro de la educación.

La operación del consorcio entre la Open University y

los Estados Unidos de Norteamérica no se limita actualmente a estas tres universidades, abarca también 31 universidades más que constituyen lo que se ha denominado "Universidad sin Muros" (University Without Walls-UWW) que es un intento por ensanchar el acceso a la enseñanza universitaria y garantizar una mayor libertad de elección. Se pretende realizar una nueva combinación de estudiantes, facultad y recursos educativos, y comparte con la Open University de Londres la eliminación del campus tradicional y la disposición de Centros Locales múltiples y descentralizados, en donde los estudiantes se inscriben y obtienen los servicios de orientación, supervisión, evaluación y acreditación.

El personal docente de la Universidad sin Muros, comprende además de un cierto número de profesores de carrera, a expertos del sector agrícola o del mundo de los negocios, científicos, artistas y políticos.

El estudiante se presenta a examen cuando se considera preparado y tiene derecho a obtener un título universitario.

#### AUSTRALIA:

En Australia uno de los programas que más se ha desarrollado es el que se relaciona con la Universidad de New South Wales, que ha hecho énfasis básicamente en los cursos de actualización de conocimientos para estudiantes post-graduados. Los medios utilizados involucran a la radio y la televisión, grabaciones en videotape y lecturas suplementarias.

En este mismo país existen diversas universidades que

han adoptado la educación abierta como parte de estudios externos. Tal es el caso de la University of Queensland and Brisbane; La University of New England de Armidale; La Macquarie University de Sidney y Western Australian Institute of Technology, de Perth. En estas universidades se admite a personas adultas, generalmente mayores de 21 años dirigiendo sus cursos externos a personal docente, administrativo y de contabilidad, con el objeto de mejorar la calidad del magisterio, y la competencia de los funcionarios públicos.

Los medios utilizados para la instrucción son; cursos por correspondencia, respaldados por material impreso y cintas grabadas; juegos de material científico; apuntes especiales; servicios de biblioteca y material audiovisual. Son organizados grupos de estudio que asisten a cursos de vacaciones, estos son facultativos en la University of Queensland y obligatorios en la Macquarie University, así como en la University of New England.

#### IRAN:

La Universidad Libre de Iran, inicia sus actividades en 1977 matriculando a 6000 estudiantes. Se apega a los patrones establecidos por la Open University de Londres en tanto que los usuarios son atendidos haciendo uso del correo para el envío de textos; utilizando como apoyo lecciones por radio y TV; material audiovisual; se ofrece el tutorio de manera optativa así como cursos de verano.

## FRANCIA:

Francia por su parte ha desarrollado los Centros de Teleenseñanza Universitaria, con el principal propósito de brindar oportunidades de estudio a personas que no pueden ser estudiantes de tiempo completo, así como contribuir a la educación permanente ofreciendo cursos enriquezcan la cultura general de las personas. En Francia las Universidades de Dijon, Nancy, Estrasburgo, Besancon, Reims, Metz y Mulhouse, ofrecen cursos de Letras Modernas, Inglés, Alemán, Historia y Filosofía. En éstas con un mínimo de dos años de instrucción, los estudiantes obtienen el diploma de estudios universitarios generales y un año después la licenciatura, además las universidades de Dijon y Reims ofrecen el nivel de maestría en Letras Modernas y Filosofía respectivamente. Los medios utilizados para la instrucción son; el correo para el envío de material impreso cada tres semanas; la radio para la transmisión de lecciones de apoyo y el servicio de tutorío opcional. Dentro de este mismo contexto se destaca la experiencia del Centro Universitario de Vincennes, por ser quizá el pionero en la educación abierta a nivel medio superior. Fue fundado en diciembre de 1968, ofreció la oportunidad a estudiantes que no habían cursado el bachillerato en el sistema educativo tradicional para que se inscribieran en un Centro Universitario. Dentro de los requisitos de admisión se estableció el de contar con una edad mínima de 20 años y la presentación de un comprobante que los acreditará haber sido trabajador

asalariado durante dos años, o bien contar con 24 años de edad; la aprobación de examen de admisión y cubrir el pago de las unidades de estudio. El certificado expedido es reconocido por cualquier universidad de Francia.

#### REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA:

A partir de 1966 se desarrolló el Funk Kolleg (Universidad por Radio) que dirigió sus lecciones a los maestros de educación secundaria con el propósito de que obtuvieran el nivel universitario a través de un curso de tres años. Los resultados no fueron los esperados, ya que aún cuando se utilizaba la radio como medio de instrucción, las lecciones consistían en conferencias al estilo tradicional. Debido a esto, el proyecto fue reestructurado en 1969, estableciendo centros de estudio con horario nocturno, que dieron como resultado un incremento en la inscripción de alumnos. En la actualidad estos cursos son seguidos no sólo por maestros sino también por estudiantes universitarios que buscan complementar sus estudios.

Hasta aquí se ha pretendido mostrar un panorama general de las experiencias referidas al campo de la educación abierta en países que no comparten nuestra lengua y que pertenecen a naciones industrializadas.

A continuación nos referimos a las experiencias de educación abierta que tienen lugar en países de habla hispana y que siguen los patrones establecidos por la Open University de

Londres.

#### ESPAÑA:

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - de España es otro ejemplo de consorcio establecido por la Open University de Londres, sin embargo no solo adopta su modelo sino que además lo extiende hacia América Latina, concretamente a Costa Rica, Venezuela y Colombia.

La UNED inicia sus actividades en 1974 con el propósito de posibilitar el estudio y el trabajo simultaneo, además de beneficiar a los españoles radicados fuera del país y que deseen continuar sus estudios. En la universidad española el método primordial para la instrucción es la comunicación a través del correo, apoyándola con una combinación de medios diversos que faciliten el proceso de aprendizaje, tales como emisiones radiadas y televisivas, así como materiales audiovisuales y el servicio de tutorío. La UNED imparte cursos de Ciencias Económicas y Empresariales, Geografía e Historia, Filosofía, Ciencias de la Educación, Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, Ingeniería Industrial y Derecho.

#### COSTA RICA:

La Universidad Nacional Estatal a Distancia (UNED) se crea por Ley de la República el 22 de febrero de 1979. Surge fundamentalmente como un medio de apoyo a otras universidades, para resolver problemas de admisión, para desarrollar una

labor complementaria y promover una verdadera democratización de la enseñanza superior.

La UNED de Costa Rica, concibe la educación a distancia como "un sistema de enseñanza mediante el cual el estudiante, valiéndose de los diferentes medios de comunicación colectiva impresos y audiovisuales - logra la adquisición de nuevos conocimientos, orientado por un cronograma de estudio fijado por la institución educativa" (Guier, 1980).

Los objetivos pretendidos por esta universidad apuntan hacia; La atención de aquellos sectores de la población que por razones geográficas, de trabajo o de otro tipo, no pueden asistir a los centros de educación convencionales; La innovación de los métodos de enseñanza depositan mayor responsabilidad en el estudiante durante el proceso educativo, enseñándolo a valerse por sí mismo en la medida de lo posible; La preparación de profesionales en los campos en que la vida nacional lo requiera con urgencia y en el lugar que lo necesite, siempre que resulte aconsejable que la UNED asuma la tarea; Hacia el establecimiento de programas de educación continua para los profesionales; Y finalmente hacia la realización de labores de investigación y difusión cultural utilizando los medios de comunicación colectiva a su alcance; Así como contribuir a la educación no universitaria de adultos, mediante el establecimiento de sistemas de cooperación y coordinación con instituciones especializadas estatales o intencionales que hayan celebrado convenios con la UNED de Costa Rica.

Los medios adoptados por la universidad de Costa Rica para efectuar la educación a distancia, son principalmente;

el material impreso y como medios complementarios, materiales educativos, tutorías y orientación.

#### VENEZUELA:

Otra de las instituciones representativas dentro del marco latinoamericano, lo es sin duda la Universidad Nacional Abierta (UNA) de Venezuela, fundada en 1979. La experiencia de esta universidad resulta interesante no sólo porque produce cursos y establece centros que permiten el aprendizaje a distancia, sino también porque a dos años de su fundación se dio a la tarea de enfrentar la problemática del diseño y elaboración de cursos que permitan realmente aprender a distancia.

Así durante la gestión de la Dra. Lampe surge la siguiente premisa "para que exista educación abierta o a distancia, lo que hay que enseñar (contenido) debe ser tratado de un modo especial (diseño) a fin de que pueda ser aprendido a distancia... En el caso de la educación a distancia no basta contar con personas que simplemente sepan la materia o los contenidos, se requieren quienes sepan como transmitirlos del modo nuevo exigido por las circunstancias". (Cirigliano, 1981).

Esta premisa apunta hacia la solución de la problemática referida al diseño, este reto es enfrentado mediante el entrenamiento en servicio a través de talleres grupales, seminarios de reflexión y jornadas de estudio, donde el aporte teórico a las propuestas pueden verse respaldadas por la experiencia ulterior. Con este trabajo la UNA de Venezuela está creando

una tecnología organizacional (saber como se hace y como nace un sistema de educación abierta, siendo ambos saberes experimentados y comprobados) que puede ser adaptada a situaciones latinoamericanas similares, evitando los costos del ensayo y el error.

La transferencia de tecnología organizacional se intenta a través de convenios de cooperación y se ha llevado a cabo entre la UNA de Venezuela y la UNED de Costa Rica, además de la asesoría externa que ambas reciben de la Open University de Londres y la UNED de España.

#### COLOMBIA:

La experiencia de Colombia es más reciente, ya que en 1982 se creó por decreto presidencial el programa nacional de educación abierta y a distancia, como una estrategia del gobierno para la democratización y diversificación de la educación superior. Los programas se desarrollaron de manera coordinada entre el gobierno y las instituciones de educación superior públicas y privadas. Para tal efecto se creó un organismo de gobierno encargado del desarrollo y calidad de la educación a nivel post-secundaria. Dicho organismo recibe apoyo de la UNED de España, la UNA de Venezuela y la UNED de Costa Rica, así como la cooperación de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

De las características de los sistemas de educación abierta y a distancia en Colombia se destacan tres fundamentalmente

y son las que se refieren al: Curriculum; Los medios usados y; Las características de la población estudiantil. Por lo que toca al primero, su diseño y operación se fundamentan en la interpretación y adaptación de principios teóricos básicos de acuerdo a las diferentes filosofías institucionales y con el contexto regional y nacional en que se desarrollan, enmarcados en estudios justificativos del medio ocupacional y de la solución al problema por el cual se origina.

Por lo que hace a los medios estos básicamente; el módulo impreso como parte fundamental y como medios de apoyo; la tutoría, el material audiovisual, emisiones por radio y la computadora.

Respecto a la población estudiantil, los programas se dirigen a adultos que forman parte del proceso productivo, vinculando su campo laboral con el área de estudio.

Para dar continuidad al presente apartado y obtener una visión global de los antecedentes de la Educación Abierta, reseñaremos en seguida lo que concierne a nuestro país.

#### MEXICO:

Desarrollaremos este punto trazando un paralelismo entre el devenir de la educación nacional y el surgimiento de los métodos enmarcados dentro de la denominación de la educación abierta.

Retomando la conceptualización de educación abierta como una modalidad educativa para adultos, vertida al inicio

del apartado, podemos encontrar algunos precedentes que en México sustentan a los actuales sistemas de educación abierta, a partir del año 1921, con la creación de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.) a cargo en ese entonces del Lic. José Vasconcelos, quien comprometido con una política, "socializadora" de la educación, logra que para 1924 existan más de 1000 escuelas rurales, fundadas a la par con las "Casas del Pueblo" las cuales representaron un intento de ser centros educativos de capacitación a los adultos ligados a los procesos productivo. También se realizaron misiones culturales que pretendían llevar educación a sectores poblacionales alejados de los centros educativos. Estos esfuerzos estaban encaminados a promover la educación popular y campesina con el objeto de ligar la educación al trabajo y la acción social.

Posteriormente durante el régimen del Presidente Lázaro Cárdenas, diez años después se da un impulso educativo a los trabajadores y campesinos, encausándolo sobre todo hacia los niveles técnicos, debido fundamentalmente a la política industrializadora de éste régimen.

Es a partir de la década de los 40's. cuando se introduce el uso del correo y la radio como medio para hacer llegar la educación a las poblaciones usuarias, fundándose para tal efecto la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar -antecedente de la primaria abierta y educación de adultos- y el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, organismo encargado de capacitar a los maestros en servicio sin que tuvieran que interrumpir su labor docente, dicho instituto organizó cursos por correspondencia, los cuales

serían complementados por cursos intensivos durante los períodos vacacionales para el magisterio.

El sexenio presidencial del General Manuel Avila Camacho al igual que los subsecuentes (Aleman, Ruiz Cortines, López Mateos y Díaz Ordaz) se caracterizaron por el propósito de lograr la "Consolidación Nacional" de manera que, "la inevitable oposición de intereses de grupo y de clase se resolviese y superase por el trabajo que crea y la cooperación que enlaza". (Muñoz Izquierdo, 1980).

En este contexto las políticas educativas se orientaron hacia la programación de la expansión cuantitativa de la enseñanza primaria, lo cual representó la aplicación del "Plan de Once Años".

"Durante los sexenios 1940/46 y 1946/52, la enseñanza media creció a una tasa geométrica de 10.1% anual y, durante los sexenios siguientes, lo hizo a tasas de 15.5%, 14.6% y 12.9%, respectivamente. Estas velocidades de crecimiento superaron, en todos los casos, al ritmo de crecimiento de la población del país que se encontraba entre los 13 y los 18 años de edad. Por esta razón, durante ese lapso aumentaron constantemente los coeficientes de satisfacción de la demanda potencial por educación media (los cuales representan las porciones de la población de las edades indicadas, que pueden matricularse en este nivel educativo). En 1940, sólo fue posible matricular al 1.7% de dicha cohorte demográfica; y en 1970 se había alcanzado un coeficiente de matriculación del 20.9%. Es importante destacar que este crecimiento no sólo se atribuyó a una ampliación horizontal de la enseñanza media,

sino que también fue ocasionado por un crecimiento vertical de la misma, toda vez que las ramas de este nivel educativo que no tienen un carácter terminal -por estar orientadas hacia la educación superior- se expandieron con mayor rapidez". (Ibidem, 11). Esto se tradujo consecuentemente en una mayor exigencia en la demanda de educación en los niveles subsecuentes, los cuales no tenían la capacidad suficiente para satisfacer la demanda.

Por tanto la respuesta de la política oficial se orientó en la década de los sesentas hacia el impulso de la educación tecnológica, a través de un plan de reformas al contenido, extensión, propósito y orientación de la educación secundaria, lo cual le imprimió el carácter de terminal a los niveles intermedios.

Con esta medida se inicia una etapa que permite la consolidación de las actuales escuelas tecnológicas.

Así en 1963 se establecen los Centros de Capacitación para el Trabajo Agrícola (CECATA'S) y para el Trabajo Industrial (CECATI'S) dirigidos a la capacitación de jóvenes y adultos con primaria terminada, para el trabajo agrícola e industrial. Sin embargo estos centros exigían la presencia regular del educando, por lo que se hizo necesario buscar alternativas que satisficieran el postulado democratizador de la educación.

Con tal finalidad en 1964 se da un impulso significativo a la educación elemental y técnica, procurando la orientación al trabajo productivo. Se fortalece también el uso de los medios masivos de comunicación (radio y televisión) en la en-

señanza, orientando estos recursos a campañas de alfabetización, la educación básica y el nivel medio. En 1968 se establecen los Centros de Educación de Adultos (CEDA) los que más tarde se denominarían Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), que dependían de la Dirección General de Alfabetización creada en 1947, estos organismos se encargaban de alfabetizar y ofrecer educación primaria en forma semi-abierta y acelerada, para cumplir con el carácter permanente de la campaña de alfabetización iniciada en 1944.

Por lo que toca a la introducción de los medios masivos de comunicación en el nivel medio de la educación, en 1968 se pone en marcha la telesecundaria, que imparte sus lecciones en forma televisada en locales destinados para ello. Esta pretende ser la respuesta oficial ante la falta de escuelas y maestros de secundaria para el área rural y suburbana.

A pesar de los "esfuerzos" realizados en materia educativa, no se logra dar respuesta satisfactoria a las demandas de una población que crecía aceleradamente y demandaba mayor calidad en los servicios, lo que aunado a una serie de insatisfacciones políticas y socioeconómicas, desenvocó en el movimiento de 1968.

A partir de este movimiento la política oficial en materia educativa encamina todos sus esfuerzos hacia la postulación de una "nueva reforma educativa", "que sería posteriormente una de las vías utilizadas por el poder para reintegrar dentro del sistema a los sectores de insurrección del movimiento del 68". (Guevara Niebla, 1983).

Para concretizar las acciones de la "nueva reforma", durante el sexenio de Echeverría se adoptan como objetivos

directrices aquellos que habían sido pronunciados en la Conferencia de Ministros de Educación y de Ministros Encargados del Fomento de la Ciencia y la Tecnología, en relación con el Desarrollo de América Latina y el Caribe, convocada por la UNESCO y reunida en Venezuela en diciembre de 1971, en donde hacen alusión a la democratización y modernización de la enseñanza, según se puede apreciar en el siguiente párrafo, "...A pesar de que los problemas planteados por la expansión del sistema escolar tienen causas más profundas, la percepción del impacto que el crecimiento de la enseñanza de nivel medio tuvo sobre la calidad de la educación en las instituciones que la imparten -sumada a la constante observación de que los egresados de las carreras de nivel superior permanecieron subempleados, por tener que desempeñar ocupaciones de nivel sub-profesional- hizo pensar en la necesidad de rectificar las políticas de expansión que se implantaron durante los últimos años. Por este motivo, se decidió desarrollar escuelas de nivel medio que no ofrezcan a los alumnos oportunidades de realizar estudios superiores, sino que los conduzcan a las llamadas "salidas terminales" de nivel medio." (Muñoz Izquierdo, op. cit.: 33).

Para dar cause a la política democratizadora y modernizadora de la educación, lo cual implica no sólo igualdad y la posibilidad de acceso a la educación, sino poder continuarla a niveles satisfactorios para el individuo y la sociedad, se incrementó formidablemente el presupuesto para la enseñanza superior y se sustentó la política de no modificar sustancialmente la tendencia demográfica del sistema de educación supe-

rior, manteniendo una oferta ampliada para beneficio fundamentalmente de los sectores medio urbanos.

En cuanto a la recomendaciones emanadas de la conferencia Ministerial convocada por la UNESCO en 1971, estas son retomadas por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) en mayo de 1973, y son enviadas al entonces presidente de la República. Tales recomendaciones se enfocan hacia "...la creación de nuevos centros de educación media superior y una nueva universidad para el área metropolitana de la Ciudad de México, como primer paso para el establecimiento de otras instituciones superiores; el fortalecimiento de las instituciones existentes en el Distrito Federal y en las entidades federativas, con especial impulso a la actividades de investigación y de posgrado; la implantación de nuevos métodos de enseñanza, incluyendo los sistemas abiertos; la creación de un programa nacional de información educativa, de bolsas de trabajo, y la reestructuración del servicio social". (A.N.U.I.E.S., 1973).

La fundamentación jurídica de estas formas fue proporcionada por la Ley Federal de Educación, promulgada el 29 de noviembre de 1973 - mediante la cual fue abrogada la Ley Orgánica de la Educación Pública expedida el 31 de diciembre de 1941 - dicha Ley establece en su artículo 15 que el sistema educativo nacional comprende los tipos elemental, medio y superior, en sus modalidades escolar y extraescolar; en su artículo 17, indica que el tipo de educación media tiene carácter formativo y terminal y comprende la educación secundaria y el bachillerato.

Así tras una política "democratizadora" y "modernizadora" de la educación, además de las recomendaciones de la ANUIES y lo emanado por la Ley Federal de Educación de 1973, encontramos el fundamento en el cual se ubican acciones que dan origen a la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la fundación del Colegio de Bachilleres y de la Universidad Autónoma Metropolitana, el reforzamiento de instituciones como el Colegio de México, la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en general de toda una red compleja de instituciones técnicas, agrícolas e industriales destinadas a producir técnicos a nivel medio.

Así como la adopción de los Sistemas de Enseñanza Abierta por diversas instituciones como nueva modalidad de estudio.

Citaremos ahora las recomendaciones de la ANUIES que atañen directamente a la implantación de otros métodos y sistemas diferentes a los tradicionales; la creación de una comisión integrada por la ANUIES, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), para "el establecimiento en México de los Sistemas Abiertos, no podrá demorarse mucho tiempo y no debe sorprendernos el futuro inmediato sin la preparación necesaria que haga posible la ejecución efectiva de un proyecto semejante". (Ibidem, 81-82).

Por otro lado propuso la creación de un paquete didáctico preparado para ofrecer educación a nivel medio superior. Esta tarea se realizó en 1973 a través de un convenio entre el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

(ITESM) y el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) organismo creado por decreto presidencial en 1971 y abocado al desarrollo de la tecnología educativa.

SISTEMA DE EDUCACION ABIERTA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO  
Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM):

Como resultado de lo anterior, en septiembre de 1973, el ITESM pone en marcha el primer sistema de educación abierta a nivel medio superior, presentándolo como un plan piloto circunscrito a la Cd. de Monterrey y sus alrededores. Este proyecto fue financiado por el Gobierno Federal, ya que los resultados obtenidos sirvieron de base para la operación a nivel nacional de un sistema masivo de educación preparatoria, el cual pretendía ofrecer masivamente la oportunidad de obtener educación media superior, manteniendo una calidad académica aceptable conjuntamente con la reducción de costos de inversión física y quizá los costos operacionales.

La operación de este proyecto descansa en tres aspectos fundamentales:

- 1.- La elaboración de material didáctico con objetivos precisos y elementos de autoevaluación.
- 2.- La elaboración de programas audiovisuales que complementen los materiales didácticos impresos y que sirvan como elementos motivacionales para los estudiantes. Estos programas reciben el apoyo de la televisión.

3.- La formación de centros de tutorío en donde los estudiantes recibirán orientación y ayuda en las dificultades que se les presenten y en donde se les aplicarán sus exámenes de acreditación. Los tutores serán alumnos de grados superiores que no devengarán salarios, acreditándoles su trabajo como servicio social.

Este proyecto retomó la experiencia de la Open University de Londres y planteó lineamientos semejantes.

De esta primera experiencia realizada por el ITESM se procede a la implementación a nivel nacional del primer modelo de enseñanza abierta a nivel medio superior, y a éste nos referiremos a continuación.

#### MODELO CEMPAE DE ENSEÑANZA ABIERTA:

EL CEMPAE planteó su modelo para que fuera aplicable a los diversos niveles educativos con las debidas adaptaciones.

El Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior lo definió como "el conjunto organizado de principios, métodos y recursos pedagógicos que, aprovechando las experiencias educativas y el uso de los medios modernos de comunicación social, intenta que el individuo se desarrolle de manera autónoma, sin restricciones de asistencia o permanencia en el aula, de conformidad tanto con sus intereses y aptitudes como con las demandas sociales de la etapa actual de desarrollo del país".

Pretende el cumplimiento de tres objetivos fundamentalmente:

- 1.- Extender los beneficios del servicio educativo a toda la población en su conjunto.
- 2.- Brindar la oportunidad de superación permanente a la población económicamente activa a través de la educación.
- 3.- Capacitar a los sectores que han permanecido al margen del desarrollo social y económico.

Los recursos didácticos del CEMPAE son; los libros de texto, que contienen reactivos de autoevaluación; materiales audiovisuales, como complemento al material impreso; la asesoría personal, cuya función esencial consiste en poner al alcance de los estudiantes -individualmente o en grupo- los recursos necesarios para un aprendizaje útil; la asesoría especialista, encargada de resolver dificultades específicas en un área determinada del saber y de proporcionar aportaciones que permitan la retroalimentación de los elementos académicos y administrativos del sistema.

Este modelo ofreció la posibilidad de optar por alguna de las siguientes áreas en el nivel medio superior; Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales, Ciencias Físico-Matemáticas y Ciencias Químico-Biológicas.

De esta experiencia se obtuvieron ideas para mejorar la eficacia del aprendizaje autodidacta en el adulto, lo cual resultó en la extensión de su modelo al nivel básico, denominándolo Primaria Intensiva para Adultos (PRAD), y secundaria abierta.

SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO. (SUA). :

El Consejo Universitario de la UNAM aprueba en 1972 la creación del Sistema de Universidad Abierta, a fin de extender la educación universitaria a grandes sectores de la población por medio de métodos teóricos-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos a través de la creación de grupos de aprendizaje que trabajan dentro y fuera de los planteles universitarios.

El SUA se concibe como un sistema de libre opción para facultades, escuelas y Colegio de Ciencias y Humanidades, así mismo los estudiantes de las carreras que ofrecen esta modalidad pueden elegir entre ésta y la del sistema escolarizado. El sistema imparte los mismos estudios y exige los mismos requisitos de admisión existentes para el escolarizado -presentación del certificado de bachillerato y aprobación del examen de admisión-. Otorga los mismos créditos, certificados, títulos y grados al nivel correspondiente.

El Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, puede entenderse desde el punto de vista operacional como "un sistema de enseñanza-aprendizaje parcial o totalmente extraescolar, en el que un material educativo preparado o elaborado exprofeso se opera por un grupo de tutores, con auxilio de sistemas de computación y actividades docentes de grupo". (Moreno Moreno y Valdez Olmedo, 1981).

El SUA utiliza los sistemas universales de los sistemas



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTACALA

abiertos, de igual manera que la Open University de Londres. Así mismo el esquema utilizado para la elaboración del material educativo en las facultades y escuelas ha sido inspirado en el equivalente que utiliza la Open University.

Los materiales consisten en guía de trabajo para el estudiante; cuestionarios de autoevaluación que son contestados vía computador o bien reportados directamente al tutor y material audiovisual como elementos de apoyo. IZT. 1000924

La tutoría para los estudiantes es ejercida por profesores capacitados previamente de acuerdo con las condiciones especiales de cada facultad y escuela. El tutor cumple las funciones de profesor y asesor y refuerza en los estudiantes su identidad como integrante de grupo, realizando actividades como; conferencias, exhibición de películas, mesas redondas, discusión de los resultados alcanzados, fungiendo como promotor, coordinador y receptor de la información de este sistema educativo. Los tutores son miembros del personal docente de la Universidad, cumpliendo con las mismas exigencias académicas a las que son sometidos todos los profesores de la institución.

Los instrumentos de evaluación utilizados son; pruebas de alternativas constantes, de opción múltiple, trabajos escritos y participación. Las primeras son aplicadas por el asesor en forma de exámenes parciales y finales.

El ámbito de operación del SUA de la UNAM se extiende a 17 licenciaturas, un título técnico y una especialidad a nivel maestría.



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTACALA

SISTEMA ABIERTO DE ENSEÑANZA DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL (SAE) :

Esta es otra de las instituciones que a fin de observar las innovaciones educativas, acoge la creación y desarrollo de la educación extraescolar a través de la implementación de los sistemas abiertos como parte de sus programas educativos, dándole carácter legal al quedar impresos en la Ley Orgánica del Instituto publicado en el diario oficial el 16 de Diciembre de 1974.

Dentro de los objetivos del sistema abierto de enseñanza del IPN, se destacan los de:

- 1.- Ofrecer la oportunidad de realizar estudios en los niveles medio superior, superior y postgrado a personas que por alguna razón no pueden asistir a cursos escolares.
- 2.- Capacitar para el trabajo en los diferentes niveles, respondiendo a las necesidades de lugar y tiempo del usuario.

Los requisitos de admisión para este sistema son: para el nivel medio superior, certificado de secundaria, acta de nacimiento, cartilla del SMN, comprobante de evaluación diagnóstica y asistencia al curso de introducción. Para el nivel superior; certificado de enseñanza media superior, acta de nacimiento, cartilla del SMN, revalidación de estudios en caso de que el aspirante no proceda del IPN.

El material didáctico y de apoyo se constituye por: textos de autoinstrucción integrados en forma de fascículos, documentos y antologías; material audiovisual y material del SUA

de la UNAM.

La asesoría es de dos tipos; de carrera y de asignatura. La primera funciona a través de un cuerpo docente especializado en la carrera o carreras que imparte la escuela, el asesor de carrera es el enlace entre el estudiante y el plan de estudios a seguir, orienta a los estudiantes sobre las condiciones de la carrera, así como en la elección de la carga académica y registra el avance académico, además es el encargado de asignar a los asesores de asignatura.

Por su parte el asesor de asignatura, autoriza los exámenes parciales y finales, y organiza actividades académicas de apoyo, tales como conferencias, mesas redondas, seminarios, etc.

El proceso de evaluación se realiza a través de; la evaluación diagnóstica, aplicada a todos los aspirantes del SUA; evaluación formativa integrada en los materiales de estudio y; la evaluación sumativa o final. Los instrumentos de evaluación utilizados se presentan en forma de cuestionarios.

El SAE del IPN, ofrece dos carreras a nivel superior y 10 opciones a nivel medio superior técnico.

#### SISTEMA DE TECNOLOGICO ABIERTO:

En el ámbito tecnológico de la educación y a la par con el SAE del IPN, la Dirección General de Institutos Tecnológicos, lanza el sistema de Tecnológico Abierto de cobertura nacional ya que funciona en 18 estados de la República, enarbolando como objetivo fundamental el de dar oportunidad de estu-

dios y progreso a la población de las regiones de influencia del Instituto.

El sistema de Tecnológico Abierto ofrece opciones a nivel medio superior técnico y superior. El plan curricular es el mismo que para el sistema escolarizado.

Dentro de los requisitos de admisión se destaca la solicitud de un comprobante de imposibilidad por parte del estudiante para asistir a cursos escolarizados.

El material didáctico y de apoyo es elaborado por el personal docente de los Institutos Tecnológicos y se compone de: libros de texto y guías de estudio.

La asesoría se divide en introductoria y aclaratoria. La primera es grupal y tiene como objetivo el de: inducir al estudiante en el sistema. La segunda es individualizada y exige como requisito para el estudiante, el estudio del material correspondiente. El asesor aclaratorio, también precide sesiones introductorias para las asignaturas de las que es responsable, además orienta y aclara dudas académicas, elabora reactivos y exámenes de las asignaturas a su cargo, así como es el responsable de la aplicación de las evaluaciones de aprovechamiento académico.

La evaluación se realiza a través de exámenes escritos y orales y se divide en; Evaluación de constatación, que funciona como ejercicio de retroalimentación y; Evaluación Formal, que se aplica por unidad y el resultado se registra oficialmente, debiendo ser acreditadas el 100% de las unidades del programa, ya que no hay exámenes finales.

El sistema ofrece seis carreras para el nivel medio supe-

rior y seis para el nivel superior.

El sistema es evaluado una vez al año, incluyendo la asesoría, los materiales didácticos, los planes y programas de estudio, la organización administrativa. De los resultados el servicio se fortalece, reorganiza o se elimina.

SISTEMA ABIERTO DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL;  
(SAETI):

En 1979 la Dirección de Educación Tecnológica Industrial de la SEP, pone en marcha el SAETI, para dar atención a la formación de técnicos profesionales en el área industrial y de servicios a fin de coadyuvar a la realización de los planes de desarrollo industrial, de desarrollo fronterizo, de empleo y portuario del país.

El sistema del SAETI se caracteriza por: los planes y programas de estudio son los mismos que en el sistema escolarizado; el alumno cumple con sus materias conforme a su interés y tiempo disponible; el sistema se sustenta en un proceso de autoaprendizaje, con el apoyo de; asesores, monitores, coordinadores y evaluadores; el material didáctico se conforma por textos de autoestudio, talleres, laboratorios y material audiovisual.

Dentro de los requisitos de admisión se contempla que los aspirantes deben inscribirse inicialmente como alumnos del plantel escolarizado, presentando certificado de secundaria, acta de nacimiento y se destaca la solicitud de una carta de trabajo.

El SAETI tiene cobertura nacional, funcionando en 14 estados y tres centros para el Distrito Federal. El Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial, ofrece 13 carreras técnicas de carácter terminal no propedéuticas.

#### SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA:

Desde 1976, la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Acreditación y Certificación ofrece el servicio de acreditación y certificación de preparatoria abierta, con cobertura nacional.

Este sistema administra y opera mecanismos de control, basados en la inscripción y presentación de exámenes, previa calendarización, necesarios para la emisión del certificado oficial de la Secretaría. Lo anterior garantiza la validez de los estudios y su reconocimiento a nivel nacional.

El plan de estudios contempla seis semestres con tres especialidades a elección del estudiante; Humanidades, Ciencias Administrativas-Sociales y Ciencias Físico-Matemáticas. Para acreditar la Preparatoria Abierta se necesita; Estudiar los libros de texto editados por el CEMPAE, e inscribirse oportunamente a los exámenes presentando; acta de nacimiento, certificado de secundaria y cubrir el pago de derechos.

#### SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA DEL COLEGIO DE BACHILLERES; (SEA):

El Colegio de Bachilleres, Institución creada por decreto

presidencial en 1973 y facultada para impartir educación extra-escolar, pone en marcha su sistema de Enseñanza Abierta en 1976.

"El SEA del Colegio de Bachilleres se implementa con los siguientes objetivos:

- 1.- Atender con los recursos materiales, humanos y económicos que el país tiene, la creciente demanda de la enseñanza media superior.
- 2.- Ofrecer a toda persona la oportunidad de aprender y realizar el ciclo de enseñanza media superior, fuera de las estructuras educativas tradicionales.
- 3.- Extender el bachillerato abierto a las zonas rurales o semiurbanas que no disponen por diversas razones de este ciclo educativo en la modalidad escolarizada.
- 4.- Establecerse como alternativa educativa eficaz para atender las necesidades crecientes del proceso educativo que experimenta el país.
- 5.- Brindar una preparación terminal". (Valdez González, 1979).

Para cumplir ampliamente con sus objetivos el SEA ha considerado la creación, promoción y organización de Centros de Estudio Externos (CEE) afiliados al SEA. Los CEE se caracterizan por funcionar como un grupo de estudio creado bajo el auspicio de alguna institución pública o privada, para ofrecer por medio de estos al beneficio de la educación media superior, al personal que labora en tales instituciones, incluyéndolo en sus programas de capacitación y superación del individuo. Estos grupos utilizan el mismo material educativo,

que los estudiantes inscritos directamente al sistema, y tienen acceso a los mismos servicios que se brindan en los Centros de Estudio ubicados en los planteles del Colegio de Bachilleres.

Existen cinco centros en los cuales se otorga el SEA en el Distrito Federal y área metropolitana, así como uno en el estado de Chihuahua y otro en el estado de Chiapas.

Los requisitos de admisión al SEA son; la presentación del acta de nacimiento, el certificado de secundaria y el comprobante de asistencia a la Plática Introductoria, en la cual reciben información general acerca del funcionamiento del sistema.

El material didáctico y de apoyo descansa fundamentalmente en el uso de material impreso (textos diagramados y guías de estudio los cuales fueron diseñados por la propia Institución), material audiovisual, audiocintas, videocintas; prácticas de laboratorio; y charlas coordinadas por el personal de asesoría.

Los estudiantes cuentan además con el servicio de asesoría, la cual se brinda en dos modalidades; Consultoría y Asesoría Psicopedagógica. La primera es ejecutada por personal docente, que labora también como maestro del escolarizado y que está especializado en un área determinada del conocimiento. La función primordial del Consultor es la de orientar, auxiliar y explicar al estudiante el contenido temático de los libros de texto, así como la de aplicar los exámenes modulares correspondientes a fin de retroalimentar al estudiante durante su proceso de aprendizaje.

Por lo que hace a la Asesoría Psicopedagógica, se imparte

por profesionistas en diversas áreas (Psicología, Pedagogía, Trabajadores Sociales, Maestros Normalistas, Economistas, etcétera.) y tiene como función principal la de inducir y motivar al estudiante en el proceso de estudio independiente.

Ambos tipos de asesoría se ofrecen de manera individual o grupal y tienen carácter opcional.

El proceso de evaluación del estudiante se lleva a cabo en tres fases; la primera involucra la autoaplicación de un cuestionario de opción múltiple que está integrado a los textos de estudio, recibiendo la denominación de ejercicio de autoevaluación. La segunda fase implica la aplicación de un examen modular por parte del Consultor de la materia. La programación de este examen corre por cuenta del estudiante, sin embargo la presentación de estos exámenes es un requisito para la evaluación final, que es la última fase del proceso y tiene como finalidad la acreditación de materia. Los instrumentos de evaluación utilizados en las dos últimas fases del proceso consisten también en cuestionarios de opción múltiple.

#### CONSEJO COORDINADOR DE SISTEMAS ABIERTOS:

La adopción de los sistemas abiertos por parte de las instituciones antes mencionadas, conjuntamente con la promulgación en 1975 de la Ley Nacional de Educación para Adultos - "...que tenía entre sus funciones las de organizar, administrar y promover la primaria intensiva para adultos y la secundaria abierta, incluyendo la alfabetización como introducción a la primaria..." (SEA, 1986a) - Trajeron consigo la creación

del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, como una unidad de participación y consulta, creado en 1978 con el objeto de coordinar, evaluar y promover los programas que en materia de enseñanza abierta realizaban la SEP y otras instituciones del sector público y privado.

Posteriormente a la creación de este organismo surgen dos instituciones que adoptan la modalidad abierta y estas son;

SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA NACIONAL; (SEAD) :

Este sistema inicia en el año de 1979 y absorbe los servicios que en forma semiabierta venía desarrollando la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

El SEAD tiene como objetivo fundamental el de impartir educación superior al magisterio en servicio sin menoscabo de su actividad laboral.

Los requisitos de admisión son; certificado de educación normal, constancia de servicios docentes a nivel preescolar o primaria, así como el pago de la cuota anual de inscripción.

El paquete didáctico y de apoyo se compone de:

- Manual del Estudiante, el cual contiene información acerca de los objetivos de aprendizaje, técnicas de autodidactismo y servicios que se brindan.
- Volúmenes que son materiales de estudio donde se desarrollan los contenidos programáticos del curso.
- Cuadernos de evaluación formativa, constituido por acti-

vidades de aprendizaje y autoevaluaciones.

La asesoría es directa o a distancia y puede ser individual o grupal. El asesor es el enlace entre el estudiante y el sistema. El grupo de asesores está capacitado en un área específica del conocimiento y sus funciones son las de; orientar, auxiliar y motivar al estudiante durante el proceso de aprendizaje. La asesoría directa se realiza a través de la entrevista individual o grupal, esta última mediante la coordinación de círculos de estudio y estudio orientado.

La asesoría a distancia se lleva a cabo por medio del teléfono o correo, siendo uno de los elementos de apoyo primordiales en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que a través de ella se orienta al estudiante; en contenidos o técnicas de estudio, así como se informa de los servicios. Se brinda de manera permanente y en horarios flexibles.

Los estudiantes son evaluados por medio de; la Evaluación Formativa, se logra a través de la autoevaluación y el cuaderno de evaluación formativa; la Evaluación Sumaria, es la comprobación global de los objetivos de un curso y acreditación parcial del grado académico pretendido. Se califica por computador; la Evaluación Terminal, se da a través de la evaluación final. Los instrumentos de evaluación están constituidos de tal forma que permitan la autoadministración.

Los requisitos de titulación consisten en la presentación de una tesis o tesina y la aprobación del examen profesional.

Las licenciaturas que ofrece el SEAD son; Licenciatura en Educación Primaria y en Educación Preescolar; Licenciatura en Educación Básica; Licenciatura en Educación Física.

El SEAD opera con 74 unidades ubicadas en todas las entidades federativas.

SISTEMA DE MODALIDAD ABIERTA DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL CONALEP ; (SMA).

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), es un organismo descentralizado, destinado a proporcionar educación terminal en el nivel medio superior. En 1982, inició en forma experimental la aplicación de Sistema de Modalidad Abierta, con los siguientes objetivos:

- 1.- Ampliar la cobertura del sistema a fin de multiplicar las oportunidades de formación para un mayor número de mexicanos.
- 2.- Optimizar el uso de las instalaciones ya existentes para que operen como centros de monitoreo en la formación semiabierta dentro de la zona de influencia de cada plantel.

La experiencia se inició como plan piloto en tres planteles, en la especialidad de auxiliar técnico en soldadura bajo normas, sin embargo ésta acción no prosperó.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS ; (INEA):

En 1982 se creó el INEA, el cual tiene la misión de concentrar las acciones educativas del nivel básico para adulto, encomendadas anteriormente al Consejo Coordinador de Sistemas

Abiertos.

Por lo que respecta a las acciones de promoción, coordinación y evaluación de los programas de Educación Abierta en los niveles medio superior y superior, las absorbe actualmente la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación Pública, desapareciendo así el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos.

#### CONCLUSIONES:

Aún cuando la literatura consultada adolece en muchos sentidos de información que nos permita dar conclusiones definitivas, podemos hacer algunos señalamientos que serán rescatados al momento de analizar la problemática particular que nos ocupa.

- 1.- La Modalidad Abierta en la educación, se concibe para dar oportunidad de proseguir o concluir estudios en los diversos niveles educativos, al sector Adulto de la población. No obstante, en la literatura existente al respecto no se hace referencia explícita a las características que el Adulto debe poseer para acceder a este tipo de modalidad en la educación.
- 2.- Existe una ambigüedad en la definición del término "Abierta" en la educación, ya que mientras para algunas Instituciones como la Open University de -- Londres, "apertura" significa libertad en cuanto

al espacio y tiempo de estudio, al uso de métodos y medios educativos, para otras, concretamente para el Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres, apertura significa la admisión de todos los candidatos, eliminando el proceso de selección para su población estudiantil. Si bien es cierto que para esta última, "apertura" también significa libertad en cuanto al espacio y tiempo de estudios además agrega una "apertura" al proceso de comunicación didáctica - ya que todos los servicios son de carácter opcional para el estudiante -, y una "apertura" al tiempo de resolución de los estudios, ya que no establece límites temporales para la realización de éste nivel educativo.

## 2.- MODELO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA DEL COLEGIO DE BACHILLERES.

El Modelo de Enseñanza-Aprendizaje del S.E.A. del C.B. es producto de la aplicación del enfoque sistémico a la educación, según quedó asentado en el Manual de Funcionamiento del Centro de Enseñanza Abierta del C.B. (S.E.A., s/año).

Con el propósito de elucidar los fundamentos de la metodología sistémica abordaremos someramente su devenir histórico.

El enfoque sistémico tuvo un acelerado crecimiento durante la Segunda Guerra Mundial cuando se utiliza con amplitud en la solución de problemas de logística. El impulso dado a la investigación en el área de las operaciones, durante la época de la postguerra, condujo al desarrollo de lo que se llamó "El Proceso de Desarrollo de Sistemas". El cual pronto tuvo su influencia generalizandose al área comercial; en la industria automotriz, del acero, de la computación, en la electrónica, etc.

Debido a tal influencia se despertó el interés por el análisis y desarrollo de los aspectos teóricos y filosóficos de este campo, dando lugar al nacimiento de la Teoría General de Sistemas.

Esta teoría contempla como meta principal; la formulación de principios válidos para sistemas en general, sea cual fuere la naturaleza de sus elementos componentes y las relaciones entre ellos.

Dentro de esta teoría se considera como "Sistema a cualquier todo que consista en componentes que interactuen, sin

limitar el concepto a entidades materiales" (Bertalanffy, 1976).

Para la consecución de su meta principal esta teoría se ocupa de tres aspectos básicamente.

El primero se refiere a la exploración científica de los sistemas a través del desarrollo de métodos de análisis de sistemas que permitan tomar en cuenta todos los componentes de un sistema, comprender sus interrelaciones, percibir las diferentes posibilidades de solución y calcular las consecuencias de su aplicación, con el fin de intervenir de una forma continua en el avance de operaciones controlando constantemente los resultados.

El segundo aspecto es el de la "Tecnología de los Sistemas", la cual se ocupa de los problemas que surgen en la tecnología y la sociedad modernas, en donde el desarrollo tecnológico ha conducido a nuevos conceptos y disciplinas implantando nuevas nociones básicas, tales como las teorías del control, de la información, de los circuitos, de la decisión, etc., las cuales comparten como característica general el hecho de partir de problemas específicos y concretos en tecnología, sin embargo, los modelos, conceptualizaciones y los principios, tales como los de: información, retroalimentación, control, etc., rebasan sus fronteras y son de naturaleza interdisciplinaria y resultan independientes de sus concreciones especiales, según lo ilustran los modelos isomorfos de retroalimentación en sistemas mecánicos, hidrodinámicos, eléctricos, biológicos, etc.

Básicamente, la tecnología de los sistemas, alude al

desarrollo de un conjunto de técnicas para organizar lógicamente cosas, actividades o funciones de manera que puedan ser sistemáticamente observadas, comprendidas y transmitidas. El empleo de estas técnicas está comprometido con el enfoque sistemático en tanto que este es un proceso para identificar y resolver problemas de manera planificada, en donde la planificación se ocupa de la determinación del qué debe hacerse, a fin de que posteriormente puedan tomarse decisiones prácticas para su implantación. Y consta de los siguientes elementos de acuerdo con (Kaufman, 1985):

- 1.- Identificar el problema (basándose en las necesidades documentadas).
- 2.- Determinar los requisitos de la solución y sus alternativas.
- 3.- Seleccionar estrategias de solución (entre las alternativas).
- 4.- Implantar las estrategias escogidas (para lograr los resultados requeridos).
- 5.- Determinar la eficiencia de la realización.
- 6.- Revisar, cuando sea necesario, cualquiera de las etapas del proceso.

Lo anterior es o debe ser un proceso continuo de auto-corrección. Al planificar nos dice Kaufman, debemos identificar todos los elementos y los requisitos para lograr un cambio valedero, utilizando el proceso sugerido de administración de seis etapas.

Por otra parte, el tercer aspecto del cual se ocupa la Teoría General de Sistemas, se refiere a la "Filosofía de los Sistemas" encargada de la reorientación del pensamiento

y la visión del mundo resultante de la introducción de "Sistema" como nuevo paradigma científico, en tanto que parte de "una visión del mundo como una gran organización".

Al igual que toda teoría científica, la Teoría General de Sistemas tiene sus aspectos metacientíficos o filosóficos, los cuales se dividen en: ontológico, epistemológico y el de "valores" en el habla filosófica.

En general podemos decir, que lo que esta teoría nos ofrece es; un nuevo punto de vista, otro criterio para encarar problemas de manera lógica y ordenada, con la finalidad de adoptar soluciones acertadas.

Y bien puede ser este el fundamento que da validez a la aplicación de esta metodología o enfoque sistemático en diversos campos científicos y amplios sectores de la actividad humana independientemente de los contenidos que en ella se manejen.

Sin embargo es precisamente esta diversidad y amplitud de aplicación lo que imprime al término sistema la posibilidad de cobrar varios significados, aunque generalmente se habla de sistemas reales y sistemas conceptuales.

Los sistemas reales son entidades percibidas en la observación o bien inferidos de esta, pero que existen independientemente del observador, por ejemplo; una galaxia, una célula, un átomo, etc.

Los sistemas conceptuales son ante todo construcciones simbólicas, abstracciones de los reales y que se pueden superponer a estos, por ejemplo; la lógica, las matemáticas, etc.

Una de las características principales de los sistemas

es que existen en diversos niveles, es decir, todo sistema esta formado por una serie de partes o de subsistemas también llamados microsistemas, los cuales funcionan de manera integrada para lograr el propósito del sistema y en donde las instancias de decisión y las de ejecución están confundidas o en directa interrelación.

Así mismo los sistemas funcionan en el contexto más amplio del medio ambiente que los contiene, con el que interactúan. Sistemas Abiertos, o no, Sistemas Cerrados, este contexto se define como su parasistema o macrosistema en el cual existen una serie de relaciones indirectas entre las instancias de decisión y las de ejecución y determina e integra los sistemas que contiene dependiendo de los resultados que aporten, los cuales deben permitir un continuo ajuste del sistema a su suprasistema a través de la retroalimentación.

No obstante a esta jerarquización en los sistemas, los niveles no son distinguibles fácilmente. Sin embargo al análisis sistémico puede ser una herramienta de previsión y planificación a nivel de suprasistema o macrosistema y a nivel de subsistema o macrosistema, en donde el tiempo de respuesta a una información o a una situación nueva es en ocasiones muy corto, casi nulo, el enfoque sistémico es un instrumento operacional que no solo permite una previsión a largo plazo, sino igualmente decidir la acción inmediata.

Dadas tales consideraciones, tenemos que el análisis de diversas situaciones puede facilitarse mediante la utilización del pensamiento sistémico, y que todos los hechos sociales pueden ser tratados en términos de sistemas.

Por tanto siendo la educación un hecho social, encontramos que la Teoría de Sistemas aplicada a la escuela se entiende como la "Sistematización de la Enseñanza".

La sistematización de la Enseñanza es un enfoque que permite aplicar a la situación de enseñanza-aprendizaje una "metodología científica" que de cuenta de la misma. Para que esto sea posible deben ser contemplados tres elementos esenciales: (C.I.S.E., 1980).

- 1.- La Especificación de los Objetivos de Aprendizaje; esto es; la descripción y delimitación de conductas que se esperan del estudiante al final del ciclo de instrucción.
- 2.- La Elaboración de Instrumentos de Evaluación; del logro de los objetivos de aprendizaje.
- 3.- El Diseño o Selección de Métodos, Técnicas y Principios de Enseñanza-Aprendizaje; adecuados para lograr los objetivos de aprendizaje.

La aplicación de este enfoque a la enseñanza, supone que "el alumno tiene la posibilidad de asumir una actitud crítica responsable. Esto se fundamenta en el hecho de que los conocimientos por parte del alumno de los objetivos de aprendizaje, le permitirá conocer lo que le demandará en las pruebas y él mismo puede controlar la ejecución del profesor como seleccionador de experiencias de aprendizaje, así como ser conciente de si está adquiriendo las conductas que le pedirán en la prueba. (Ibídem, 31).

Ahora bien la sistematización de la enseñanza trae consigo el uso frecuente de la expresión "proceso de enseñanza-aprendizaje" el cual puede ser definido como "una intercomunicación

del hombre con otros hombres en un ambiente simbólico-cultural, en el cual se adquieren y reconstruyen experiencias que transforman el comportamiento de cada persona y le permiten adaptarse al medio, así como modificarlo. Estas experiencias son diseñadas y operadas a partir de una estructura curricular determinada (plan de estudios, cargas horarias, pesos académicos, etc.) y una estrategia educativa particular (métodos de instrucción, materiales didácticos y formas de evaluación"). (S.E.A., 1986a).

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje subyace el problema de cómo instruir, de cómo presentar los contenidos programáticos y desarrollar habilidades y de cómo realizar la evaluación.

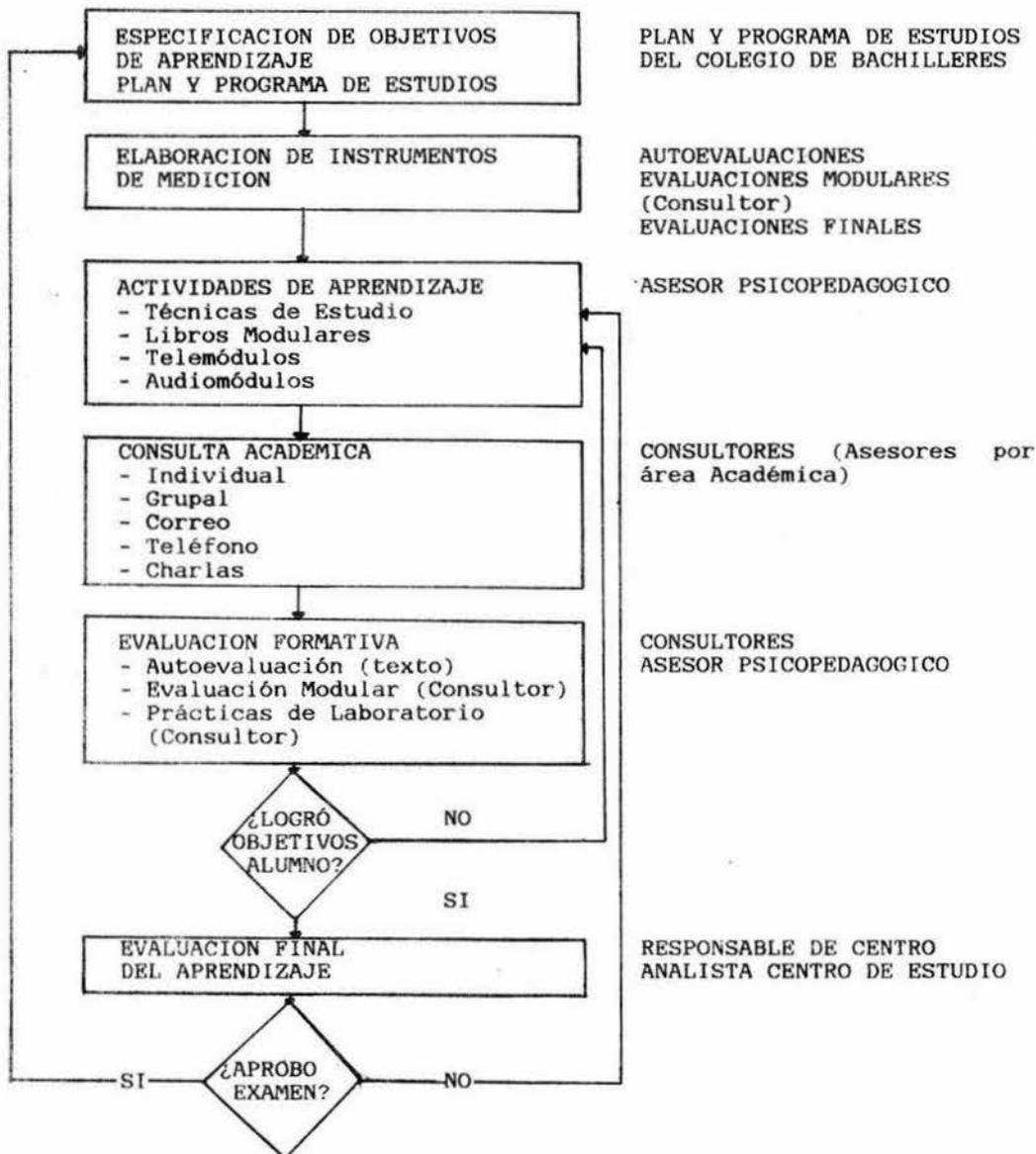
Para dar cuenta de estas interrogantes han sido desarrolladas diversas teorías de la Instrucción, tales como; las Teorías de la Personalidad, las Teorías Cognoscitivas (estructuralistas) o bien las Teorías Conductuales de Aprendizaje (asociacionistas) incluida también aquí la Teoría de Sistemas. Todas ellas desde su perspectiva particular han intentado reformar la llamada "educación tradicional" con diversos grados de alcance, de acuerdo a las condiciones sociales, a la política educativa y a la propia formación del educador que la pone en práctica. Además de servir de base para la derivación de un modelo del proceso de enseñanza-aprendizaje particular.

Tal es el caso que nos ocupa, el S.E.A. del C.B., el cual a la luz de la Teoría de Sistemas diseña su propio modelo de enseñanza-aprendizaje, el mismo que presentamos en la siguiente página:

## MODELO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL S.E.A.

### MODELO

### MEDIOS



Retomando lo expuesto anteriormente acerca de la Teoría General de Sistemas y su aplicación a la Sistematización de la enseñanza, tenemos que a fin de comprender y analizar una situación educativa, no basta ver en ello la resultante de la actividad de un conjunto de personas con sus objetivos y sus características propias, sino hay que tratarla como un sistema, esto es, como un conjunto que posee un grado de complejidad mayor que las partes que la constituyen, en razón de las relaciones que unen dichas partes.

"Para analizar el ámbito educacional como sistema, se identifican seis partes fundamentales que son: estructura, procesos, entradas, productos o egresos, ambiente y realimentación". (Chadwick, 1975).

- 1.- ESTRUCTURA: Es el ordenamiento de los subsistemas que conforman al sistema y determinan las relaciones entre ellos.
- 2.- ENTRADAS: Son los elementos que alimentan al sistema desde el suprasistema para ser transformado o para ayudar en el proceso de transformación, incluyen los recursos humanos y no humanos.
- 3.- PROCESOS: Son las acciones ordenadas para transformar las entradas en productos.
- 4.- PRODUCTOS.- El egreso es el producto del sistema; es el resultado de los procesos utilizados para transformar las entradas.

Hay diversas formas de egresos: primarios intencionales, secundarios intencionales y los no intencionales o no planificados. Los egresos primarios intencionales son los objetivos fundamentales del sistema. Los egresos secundarios intencionales son aquellos relacionados con los egresos primarios pero sin ser tan importantes, por ejemplo para el caso de un sistema escolar estos podrían ser la creación de puestos para maestros de escuela o bien el desarrollo de ciertas aptitudes sociales no del todo previstas en el plan de la escuela. Y finalmente los egresos no intencionales son imprevistos y pueden ser beneficiosos o no, por ejemplo la función de custodia que cumple la escuela.

5. - AMBIENTE:

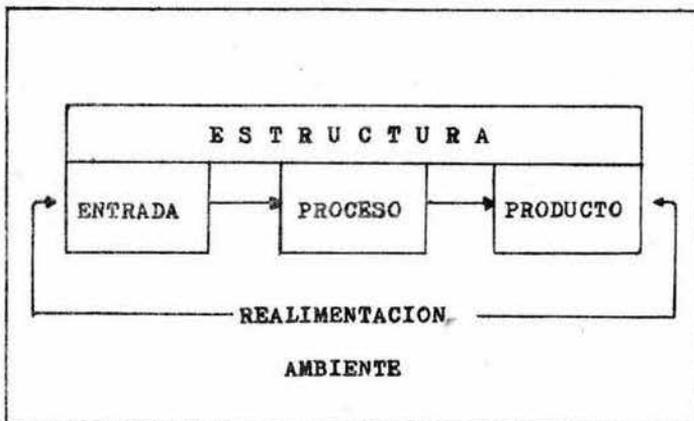
Es el lugar de donde provienen las entradas y adonde van a ir los egresos. El ambiente provee los recursos humanos y no humanos (materiales, financieros, etc.) necesarios para el funcionamiento del sistema y por tanto también establece los requisitos de objetivos.

6. - REALIMENTACION:

Es el proceso mediante el cual ingresa información acerca del desempeño o los

resultados del sistema, compara esa información con los objetivos establecidos y la cantidad de entradas suministradas y la comunica a los diseñadores o agentes responsables del sistema. La realimentación es el flujo principal de la información interna del sistema.

La manera en que estos seis elementos fundamentales se interrelacionan está presentada en el esquema siguiente:



**ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE UN SISTEMA:** El sistema existe dentro de su ambiente; tiene entradas, procesos y productos que son organizadas por una estructura, y tiene una realimentación que cabe dentro de esa estructura.

A la luz del esquema anterior nos avocaremos enseguida a la caracterización del Modelo de Enseñanza-Aprendizaje del Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres, identificando los seis componentes fundamentales a los que hace referencia dicho esquema.

1.- ESTRUCTURA: Se presenta en el propio Modelo de Enseñanza Aprendizaje vertido anteriormente. En este podemos identificar seis subsistemas basicamente y son:

1.1.- Especificación de Objetivos de Aprendizaje.

1.2.- Instrumentos de Medición.

1.3.- Actividades de Aprendizaje.

1.4.- Consulta Académica.

1.5.- Evaluación Formativa.

1.6.- Evaluación Final.

Cada uno de estos subsistemas contiene elementos de entrada que se interrelacionan para llevar a cabo los procesos al interior del subsistema mismo y que guardan relación con los demás subsistemas y con el suprasistema.

2.- ENTRADAS: Los elementos que alimentan al sistema de enseñanza-aprendizaje del S.E.A. del C.B., según lo muestra el presente modelo son:

2.1.- Plan y Programa de Estudios del

Colegio de Bachilleres.

- 2.2.- Objetivos de Aprendizaje.
- 2.3.- Instrumentos de Medición.
- 2.4.- Técnicas de Estudio.
- 2.5.- Libros Modulares o Textos Diagramados.
- 2.6.- Telemódulos y Audiomódulos.
- 2.7.- Consulta Académica.
- 2.8.- Prácticas de Laboratorio.
- 2.9.- Asesores Psicopedagógicos.
- 2.10.- Consultores.
- 2.11.- Responsable de Centro.
- 2.12.- Analista Centro de Estudio.

A continuación será descrita la manera en que cada uno de estos se interrelacionan en los diferentes subsistemas para el desarrollo de los procesos.

### 3.- PROCESOS:

Este punto se refiere a la manera en que son ordenadas las acciones (el proceso) de los elementos que confluyen en cada subsistema para el logro de los objetivos del sistema.

#### 3.1.- Especificación de Objetivos de Aprendizaje:

Es este el primer subsistema señalado por el modelo de enseñanza-aprendizaje y en el confluyen

dos elementos que son; el Plan y Programa de estudios del Colegio de Bachilleres; éste diseña los contenidos programáticos conforme a las disposiciones de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) para el ciclo medio superior. Y resulta ser el mismo que se propone para el sistema escolarizado del Colegio de Bachilleres. Y los objetivos de aprendizaje; están contenidos en los libros modulares y son especificados para señalar lo que deberá lograr el estudiante al final de su aprendizaje conforme a los planes y programas de estudio. Esto significa que los objetivos de aprendizaje están en función del Plan y programa de estudios del Colegio de Bachilleres. Este subsistema a su vez funciona como elemento de entrada al sistema ya que de él se desprenden los siguientes subsistemas.

### 3.2.- Elaboración de Instrumentos de Medición:

Este subsistema nos indica que la elaboración de los instrumentos de medición y evaluación serán acordes a los objetivos de aprendizaje que se han fijado en el programa de estudio.

Utilizando tres medios que son:

3.2.1.- Autoevaluación: Esta contenida en los libros modulares. Es una serie de pruebas que el estudiante se aplica y califica a fin de obtener un diagnóstico de su situación académica.

3.2.2.- Evaluaciones Modulares: Consiste en pruebas aplicadas por el Consultor y que evalúan los contenidos de cada módulo en forma secuenciada. Son de carácter obligatorio aún cuando los resultados no se registran oficialmente.

3.2.3.- Evaluaciones Finales: Consisten en evaluaciones con reactivos de opción

múltiple y otorgan al estudiante la promoción en sus estudios.

Son aplicadas y calificadas por personal del área central.

### 3.3.- Actividades de Aprendizaje:

En este subsistema se señala que el estudiante deberá desplegar una serie de actividades conducentes al logro de los objetivos de aprendizaje. Para lo cual deberá hacer uso de los elementos que se señalan y que son:

- Técnicas de Estudio; Formas específicas de estudio que provocan y facilitan la resolución de dudas de carácter temático.
- Libros Modulares; Son el instrumento mediador específico y autónomo para la transmisión del conocimiento.

Su diseño hace referencia a la aplicación de los principios de la planeación de la enseñanza por objetivos y toma como base la estructura-

ción del contenido de acuerdo al currículum establecido por el Colegio de Bachilleres. Así como de la organización de las materias en paquetes didácticos constituidos por módulos que son integrados atendiendo a los objetivos generales del programa de estudio.

- Telemódulos y Audiomódulos;

En cada centro de estudio se dispone de una sala de circuito cerrado de radio y televisión, en la que se exhibe éste material audiovisual. Son considerados como material didáctico complementario a los libros modulares, desarrollan temas de motivación, reforzamiento o aplicación del contenido. Su consulta es de carácter opcional, aún cuando son señalados en los libros modulares como parte de las referencias bibliográficas complementarias.

El medio utilizado para promo-

ver el uso de éstos elementos es el Asesor Psicopedagógico. El modelo señala a este subsistema como la parte medular del proceso educativo ya que según se observa, en él descansa el logro de los objetivos del alumno y es responsable del producto del sistema.

De aquí se deduce que la función del asesor psicopedagógico es la orientación en el uso de técnicas de estudio que propician el aprendizaje, así como la promoción de los servicios y apoyos académicos que ofrece el sistema.

Existen 60 asesores psicopedagógicos, distribuidos en los cinco centros de estudio del área metropolitana, 17 son psicólogos, cuatro pedagogos y ocho trabajadores sociales. El resto tiene una formación diversa por ejemplo; en química, arquitectura, economía, periodismo, maestros normalistas, etc.

#### 3.4.- Consulta Académica:

Este subsistema funciona con el apoyo de los Consultores, quienes deberán proporcionar asesoría a los estudiantes a fin de resolver dudas acerca del contenido temático de los materiales. Esta consulta puede ser individual, grupal y deberá hacer uso del correo y del teléfono, lo cual implica que ésta consulta no es necesariamente presencial.

Por lo que toca a las charlas señaladas como elemento de éste subsistema, el Consultor abordará en éstas aquellos temas que a su criterio representen mayor dificultad para el aprendizaje.

#### 3.5.- Evaluación Formativa:

En este subsistema se constata el logro de los objetivos por parte del alumno y pone en marcha el proceso de realimentación a través de la realización de autoevaluaciones, evaluaciones modulares y prácticas de laboratorio. Estas últimas proporcionan

al estudiante el complemento a los conocimientos teóricos de las asignaturas del área experimental.

Si el estudiante no logra los objetivos deberá regresar al tercer subsistema; Actividades de Aprendizaje, y contará con el apoyo tanto de Asesores Psicopedagógicos como de Consultores. Si este no es el caso se dará cause al siguiente subsistema y último.

### 3.6.- Evaluación Final del Aprendizaje:

En este subsistema se dictamina el resultado final, de acuerdo a los objetivos propuestos previamente.

Aquí intervienen el Responsable de Centro como coordinador de la aplicación de las evaluaciones finales; el Analista Centro de Estudio, como aplicador de las pruebas y calificador.

Si el alumno no aprueba la evaluación final deberá reiniciar el proceso educativo a partir del tercer subsistema.

Si el estudiante aprueba el examen final se da por terminado este ciclo y se iniciará nuevamente para otras asignaturas.

**4.- PRODUCTOS:** De acuerdo al modelo se podría deducir que el sistema pretende como producto final un estudiante capaz de adquirir nuevas formas de pensamiento y de acción que se vean reflejadas en el uso adecuado de los recursos materiales y humanos que hacen a los medios del sistema.

**5.- AMBIENTE:** El suprasistema al cual pertenece este sistema podría denominarse como; Sistema Educativo Nacional.

Ya que el Plan de estudios estará formulado para atender a los objetivos nacionales determinados como prioritarios dentro de los planes educativos.

**6.- REALIMENTACION:** De acuerdo al modelo de enseñanza-aprendizaje presentado sólo el subsistema tercero recibe información acerca de los resultados. En este subsistema confluyen como elementos fundamentales del proceso; Los Libros Modulares, Los Apoyos Audiovisuales, El Asesor Psicopedagógico y las Técnicas de Estudio.

Esto implica que las modificaciones al sistema para optimizar su funcionamiento o bien para lograr sus objetivos solo pueden realizarse para estos elementos.

#### CONCLUSION:

Consideramos que este modelo en tanto presenta la sistematización de la enseñanza como una finalidad más que como un medio supone la mecanización del proceso de aprendizaje. Sin embargo esto será reconsiderado en otra parte del trabajo.

**3.-CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DEL S.E.A.  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES.**

El estudio realizado por el Departamento de Evaluación (Co.SEA, 1985b), captó e integró diversos datos estadísticos de acuerdo a cuatro grupos de estudiantes:

**NUEVO INGRESO:** Personas que se inscriben por primera vez en el Sistema de Enseñanza Abierta, ya sea para iniciar, proseguir o concluir sus estudios de bachillerato, considerando también a quienes realizan trámites de revalidación y/o cambio de sistema.

**ACTIVOS:** Aquellos que después de haber cubierto los requisitos de pago y registro, presentan exámenes modulares y por lo menos una evaluación final en un período no mayor a seis meses.

**BAJA DEFINITIVA:** Aquellos que expresan formalmente a la Institución su desistimiento respecto a continuar sus estudios de bachillerato en el Sistema de Enseñanza Abierta.

**EGRESADOS:** Estudiantes que han acreditado el Plan y programa de Estudios del Cole-

gio de Bachilleres en la modalidad extraescolar y se les expide el certificado correspondiente.

A continuación se describen algunos datos de interés:

En la TABLA 1 se puede observar que para noviembre de 1985, las edades de la población incluían un porcentaje significativo de estudiantes de nuevo ingreso entre los 15 y 19 años de edad. Otro grupo importante lo constituyen aquellos que van de los 20 a 29 años, que son los que se mantienen activos. Los estudiantes que solicitan su baja definitiva se encuentran en un mayor porcentaje entre los 15 y 24 años. Y los que logran su egreso se ubican entre los 20 y 29 años de edad.

TABLA 1

E D A D	E S T U D I A N T E S							
	NUEVO INGRESO	%	ACTIVOS	%	BAJA DEFINITIVA	%	EGRESADOS	%
15 a 19 años	153	32.6	58	23.1	22	27.1	5	5.
20 a 24 años	207	44	126	50.2	30	37.1	46	51.
25 a 29 años	65	13.9	44	17.6	13	16.1	23	25.
30 a 34 años	27	5.7	10	4	10	12.3	7	7.
35 a 39 años	10	2.1	5	1.9	3	3.7	4	4.
40 a 44 años	2	.4	1	.4			1	1.
45 años y más	2	.4						1.
sin respuesta	4	.9	7	2.8	3	3.7	3	3.
T O T A L	470	100	251	100	81	100	90	100

También puede observarse en la TABLA 2 que más de la mitad de estudiantes de nuevo ingreso desempeñan actividades laborales. De los que se mantienen activos más de la mitad no trabaja. Solicitan su baja definitiva en mayor porcentaje los que sí trabajan. Y logran su egreso los que pertenecen al sector productivo.

TABLA 2

DESEMPEÑA ACTIVIDADES LABORALES	ESTUDIANTES							
	NUEVO INGRESO	%	ACTIVOS	%	BAJA DEFINITIVA	%	EGRESADOS	%
Si	242	51.5	113	45.	65	80.3	59	65.
No	215	45.7	129	51.4	16	19.7	31	34.
Sin respuesta	13	2.8	9	3.6				
T O T A L	470	100	251	100	81	100	90	100

En la TABLA 3 se observa que cerca de la mitad de estudiantes de nuevo ingreso y de los activos concluyeron sus estudios de secundaria entre 1980 y 1984, por lo que algunos de ellos, no han dejado propiamente un intervalo de tiempo demasiado amplio para continuar estudiando.

La TABLA también nos muestra que el mayor porcentaje de egreso le corresponde a los estudiantes que concluyeron su secundaria entre 1975 y 1979.

TABLA 3

AÑO QUE TERMINÓ LA SECUNDARIA	ESTUDIANTES							
	NUEVO INGRESO	%	ACTIVOS	%	BAJA DEFINITIVA	%	EGRESADOS	%
Antes de 1960	2	.4					1	1.
De 1960 a 1964	1	.2	2	.8				
De 1965 a 1969	5	1.1	2	.8	3	3.7	4	4.
De 1970 a 1974	30	6.4	14	5.6	8	10.	15	16.
De 1975 a 1979	131	27.9	84	33.5	22	27.1	58	64.
De 1980 a 1984	227	48.3	124	49.4	43	53.1	8	8.
Sin respuesta	74	15.7	25	9.9	5	6.1	4	4.
<b>T O T A L</b>	470	100	251	100	81	100	90	100

La TABLA 4 nos permite observar que la mayoría aduce como razón principal para estudiar en el SEA, la falta de tiempo para asistir a una institución escolarizada y otro grupo significativo se inclina por la mayor rapidez a sus estudios.

TABLA 4

RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE DECIDIÓ ESTUDIAR POR SISTEMA ABIERTO	ESTUDIANTES					
	NUEVO INGRESO	%	ACTIVOS	%	EGRESADOS	%
Falta de tiempo para asistir a la escuela	212	45.2	83	33.	48	53.
Prefiere estudiar por su cuenta	49	10.4	41	16.4	7	7.
No le gusta asistir a clases	3	.6	6	2.4		
Pretende terminar más rápido sus estudios	116	24.6	33	13.2	21	23.
No tiene límite de tiempo	31	6.6	19	7.5	1	1.
Otra	44	9.4	57	22.7	10	11.
Sin respuesta	15	3.2	12	4.8	3	3.
<b>T O T A L</b>	470	100	251	100	90	100



Finalmente como puede verse en la TABLA 5 en su mayoría los estudiantes activos dedican al estudio de nueve a trece horas semanalmente. Los que lograron su egreso dedicaron en su mayoría de cuatro a ocho horas semanalmente al estudio y los que solicitan su baja definitiva dedicaban menos de cuatro horas para estudiar.

IZT. 1000924

TABLA 5

NUMERO DE HORAS PROMEDIO QUE ESTUDIA A LA SEMANA	ESTUDIANTES					
	ACTIVOS	%	BAJA DEFINITIVA	%	EGRESADOS	%
Menos de 4 horas	43	17.1	21	25.9	8	8.9
De 4 a 8 horas	46	18.4	17	20.9	25	27.8
De 9 a 13 horas	65	25.9	15	18.6	19	21.1
De 14 a 18 horas	34	13.6	10	12.3	10	11.1
De 19 a 23 horas	53	21.1	5	6.2	11	12.2
De 24 horas y más						
Sin respuesta	10	3.9	13	16.1	17	18.9
T O T A L	251	100	81	100	90	100

De acuerdo a estos datos podemos decir en suma que las características generales de nuestros estudiantes son:

NUEVO INGRESO:

Tienen entre 15 y 24 años de edad, la mayoría trabaja, hace menos de cinco años terminó su secundaria, la razón principal para inscribirse al SEA. es por falta de tiempo para asistir a la escuela o por que desea terminar más rapido sus estudios.



**ACTIVOS:**

Tiene entre 20 y 29 años de edad, la mayoría no trabaja, concluyó la secundaria hace menos de cinco años, se inscribió al SEA, porque no tiene tiempo para asistir a la escuela o pretende terminar más rápido sus estudios.

**BAJA DEFINITIVA:**

Tiene entre 15 y 24 años de edad, trabaja, concluyó la secundaria hace menos de cinco años y dedica menos de ocho horas a la semana para el estudio.

**EGRESADOS:**

Tiene entre 20 y 29 años, trabaja, terminó la secundaria hace menos de 10 años, se inscribió al SEA por falta de tiempo para asistir al sistema escolarizado o bien pretendía terminar más rápido sus estudios y dedicó entre cuatro y trece horas a la semana para estudiar.

## CAPITULO II

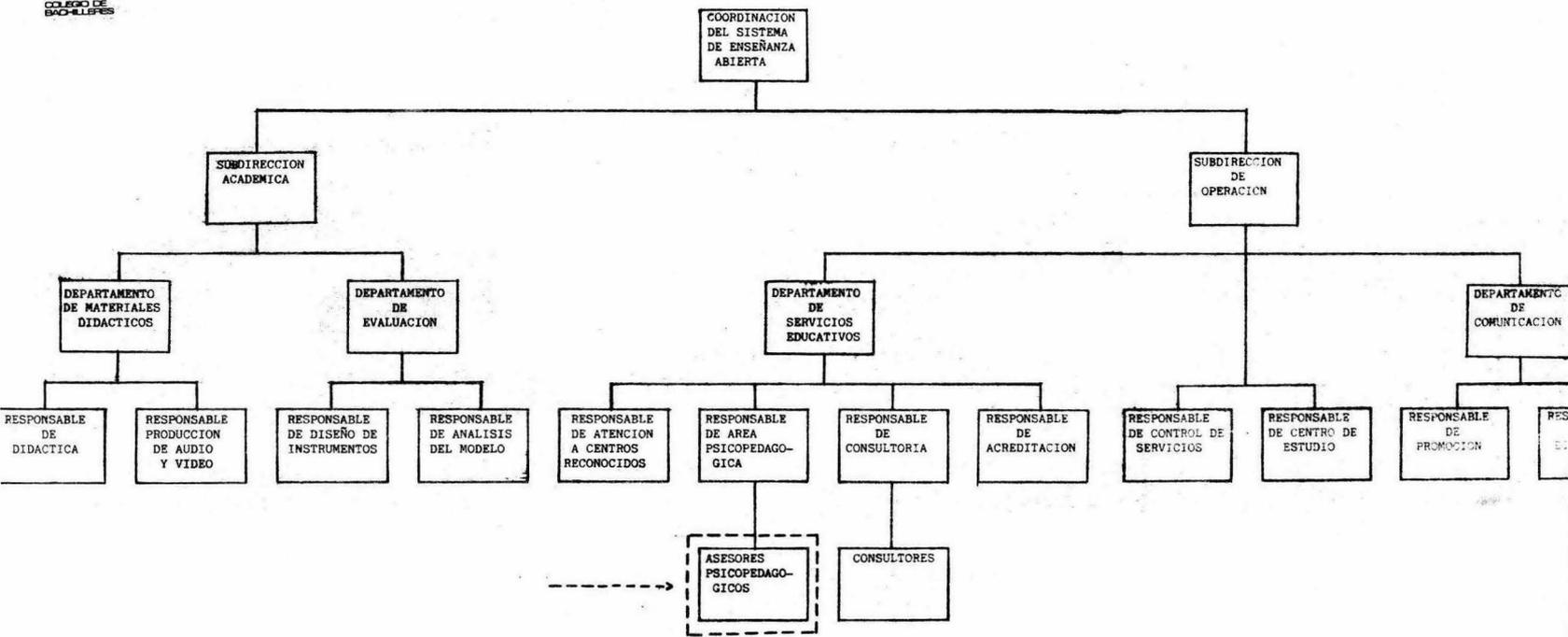
INSERCIÓN DEL PSICÓLOGO DENTRO  
DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES.

1.- ESTRUCTURA ORGANICA DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA DEL COLEGIO DE BACHILLERES.

La estructura administrativa del área encargada de este modelo de educación, se ubica con dependencia directa de la Dirección General del Colegio de Bachilleres, de quien depende también las siguientes áreas: Secretaría Académica, Dirección de Programación, Dirección Administrativa, Contraloría Interna, Dirección de Recursos Financieros, Coordinación Sectorial Chihuahua, Coordinación Sectorial Norte, Coordinación Sectorial Centro, Coordinación Sectorial Sur. A nivel de línea staff, Asuntos Jurídicos e Información y Relaciones Públicas. De tal modo se contempla a la Coordinación del Sistema de Enseñanza Abierta dentro de los órganos de Coordinación. La estructura orgánica puede verse en la página siguiente:



### DIAGRAMA DE ORGANIZACION COORDINACION DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA



Aunque el trabajo que se reporta corresponde al área Psicopedagógica es necesario ver su vinculación con otras áreas y señalar los objetivos y las funciones generales de cada uno de los puestos que conforman la estructura orgánica de la Coordinación del Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres (Co.S.E.A.).

#### COORDINACION DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA:

**OBJETIVO .-** Desarrollar y promover la modalidad extraescolar del Colegio de Bachilleres, a través del establecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y proporcionando los materiales didácticos y servicios educativos que propicien el estudio independiente, así como la formación integral del estudiante.

**FUNCIONES.-** Establecer los lineamientos que normen la operación del Sistema de Enseñanza Abierta.

-Vigilar el cumplimiento del plan de estudios y de los programas del Sistema de Enseñanza Abierta.

-Investigar y adaptar métodos y técnicas psicopedagógicas que contribuyan al desarrollo del Sistema de Enseñanza Abierta.

-Coordinar la elaboración de los materiales didácticos que se requieren para el desarrollo de los programas de estudio.

- Coordinar los servicios que se proporcionan a los estudiantes de esta modalidad.
- Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de los Centros de Estudio.
- Promover y difundir los eventos culturales y recreativos que contribuyan al desarrollo integral del estudio.
- Proponer cursos de acción para mejorar el proceso educativo de la modalidad extraescolar.
- Vigilar el cumplimiento de las normas y disposiciones del Colegio, en las áreas que integran la Coordinación.
- Establecer y mantener un intercambio de información con otras instituciones a nivel nacional e internacional, que atiendan esta modalidad educativa.

#### SUBDIRECCION ACADEMICA:

**OBJETIVO .-** Sustentar académicamente la modalidad extraescolar del Colegio de Bachilleres, mediante su evaluación permanente y el establecimiento de lineamientos y de la producción de materiales didácticos que coadyuven al proceso de enseñanza-aprendizaje.

**FUNCIONES.-** Analizar y evaluar de manera permanente el modelo educativo, así como sugerir adecuaciones al mismo.

- Formular y proponer normas psicopedagógicas, conte-

nidos y métodos para la modalidad abierta.

- Elaborar documentos que orienten al personal académico en el manejo de métodos, técnicas y material didáctico.
- Planear y promover la elaboración, reproducción y distribución de los materiales didácticos que requiera la modalidad abierta.
- Coordinar la producción de los materiales didácticos con apego al plan de estudios y conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Dirección de Planeación Académica.
- Coordinar y controlar el diseño y elaboración de reactivos e instrumentos de medición relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la modalidad extraescolar.

#### DEPARTAMENTO DE MATERIALES DIDACTICOS:

**OBJETIVO .-** Contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje de la modalidad extraescolar, a través del diseño y producción de materiales didácticos.

**FUNCIONES.-** Diseñar los materiales didácticos que se requieran para el desarrollo de los programas de estudio.

- Analizar y actualizar los contenidos para la producción de los materiales didácticos impresos y audiovisuales.
- Diseñar los estudios psicopedagógicos requeridos

en la producción de los materiales didácticos.

- Tramitar ante las autoridades correspondientes, los permisos para obtener las facilidades para la grabación en museos, calles, jardines, etc.
- Reproducir y distribuir los materiales didácticos que requieran los Centros de Estudio.
- Proponer alternativas para mejorar la estructura psicopedagógica del material didáctico.

#### DEPARTAMENTO DE EVALUACION:

**OBJETIVO .-** Establecer los mecanismos que permitan de manera permanente y sistemática diagnosticar y evaluar el modelo educativo extraescolar del Colegio de Bachilleres.

**FUNCIONES.-** Diseñar e implantar los mecanismos de evaluación - que coadyuven a elevar la eficiencia y eficacia de la modalidad extraescolar.

- Analizar los resultados de los programas establecidos a fin de conocer los avances o desviaciones obtenidas para retroalimentar el modelo.
- Analizar los aspectos cuantitativos y cualitativos del aprendizaje de los estudiantes.
- Diseñar y validar las técnicas e instrumentos de medición de conocimientos y aptitudes del estudiante respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como reproducirlos.

- Integrar y controlar un banco de reactivos por por cada una de las asignaturas del plan de estudios.
- Proponer las alternativas que mejoren la operación y funcionamiento del Sistema de Enseñanza Abierta.

#### SUBDIRECCION DE OPERACION:

**OBJETIVO .-** Fomentar el ingreso y permanencia de los usuarios del Sistema de Enseñanza Abierta, así como el uso de los servicios y actividades que contribuyan a su formación.

- FUNCIONES.-** Proponer y promover los materiales y auxiliares didácticos que apoyen los servicios educativos.
- Difundir y promover la imagen, objetivos y programas del Sistema de Enseñanza Abierta; así como los servicios educativos que ofrece a su comunidad.
  - Coordinar y promover las actividades y eventos que complementen la formación educativa del estudiantado.
  - Proporcionar orientación y asesoría académica a los Centros Reconocidos, que imparten la modalidad extraescolar del Colegio.
  - Coordinar la aplicación y controlar las evaluaciones finales, a los estudiantes de la modalidad extraescolar.
  - Proponer y desarrollar las estrategias y opciones

para mejorar el funcionamiento de los Centros de Estudio.

- Proponer lineamientos que normen la operación de los Centros de Estudio, así como verificar el cumplimiento de los establecidos.

#### DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS:

**OBJETIVO .-** Propiciar y fortalecer el estudio independiente en el usuario de la modalidad extraescolar, mediante la instrumentación y aplicación de los servicios educativos.

**FUNCIONES.-** Elaborar y coordinar programas del área psicopedagógica y consultoría que se desarrollan en los Centros de Estudio.

- Instrumentar las técnicas de estudio y demás actividades complementarias que propicien y desarrollen el estudio independiente de los estudiantes.
- Proponer acciones para mejorar los servicios educativos y de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Sugerir los materiales y auxiliares didácticos que complementen los servicios educativos.
- Proponer y desarrollar métodos y técnicas de estudio que contribuyan al proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Llevar a cabo la aplicación de evaluaciones finales que midan el aprovechamiento académico de los estudiantes del Sistema de Enseñanza Abierta.
- Proporcionar la asesoría que requieran los Centros de Estudio reconocidos, para su buen funcionamiento.

**DEPARTAMENTO DE COMUNICACION:**

**OBJETIVO .-** Proporcionar la información de los servicios que ofrece y actividades que realiza el Sistema de Enseñanza Abierta, así como sus logros y expectativas.

- FUNCIONES.-** Instrumentar las estrategias de promoción y difusión para la operación y funcionamiento de la modalidad extraescolar.
- Investigar y proponer medios de comunicación más apropiados para la promoción y difusión de los servicios educativos que se promocionan en los Centros de Estudio.
  - Promover y difundir las técnicas del estudio y demás servicios que propicien el estudio independiente en los estudiantes.
  - Promover y difundir actividades culturales, artísticas y deportivas.
  - Diseñar y producir el material para la difusión del Sistema de Enseñanza Abierta.

## FUNCIONES DEL ASESOR DEL AREA PSICOPEDAGOGICA:

FUNCION GENERAL.- Ofrecer asesoría psicopedagógica al estudiante, mediante la orientación en el uso de Técnicas y Métodos de estudio que propicien el estudio independiente; así como promover los servicios y apoyos académicos que ofrece el SEA.

## ACTIVIDADES DIARIAS O CONSTANTES:

- Mantener comunicación con su jefe inmediato; en el desarrollo y cumplimiento de las actividades encomendadas.
- Orientar a los aspirantes en las características del SEA.
- Orientar a los estudiantes en el manejo de técnicas psicopedagógicas que faciliten el desarrollo de sus estudios.
- Llevar el seguimiento de cada estudiante asignado a fin de ayudarlo a determinar: su estrategia de estudio, las causas que dificulten su avance o bien identificar las causas de su deserción.
- Asesorar al estudiante en seleccionar la o las asignaturas en las que deba inscribirse.
- Promover, integrar y evaluar los grupos de estudio.

- Participar en la difusión y organización de eventos culturales, artísticos y recreativos que se efectúen en el Centro de Estudio.
- Intercambiar puntos de vista académicos con los Consultores a fin de fomentar el estudio independiente en los estudiantes.
- Realizar todas aquellas actividades afines a su puesto que le indique su jefe inmediato.

#### ACTIVIDADES PERIODICAS:

- Elaborar y presentar a su jefe inmediato un informe periódico de las actividades realizadas.
- Asistir a las juntas de trabajo convocadas por su jefe inmediato conforme a las necesidades de la operación de los programas de trabajo vigentes.
- Asistir a las juntas de academia que convoque el Responsable del Area Psicopedagógica, conforme a las necesidades de los programas de trabajo vigentes.
- Analizar y proponer estrategias que apoyen los programas de trabajo de área psicopedagógica.

**ACTIVIDADES EVENTUALES:**

- Asistir a cursos de actualización organizadas por la institución.
- Participar en el diseño, instrumentación, operación y evaluación de actividades, cursos o talleres que apoyen el desarrollo de habilidades que promuevan el estudio independiente.
- Participar en la elaboración de artículos para las publicaciones de la Coordinación del Sistema de Enseñanza Abierta.
- Participar en el diseño, aplicación y codificación de encuestas a fin de detectar las características y necesidades de los usuarios.

## 2.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ASESOR DEL AREA PSICOPE- DAGOGICA.

Este apartado comprende propiamente el informe de las actividades desempeñadas como asesor psicopedagógico del S.E.A. del Colegio de Bachilleres, así como la descripción y análisis de los resultados obtenidos durante el ejercicio de la práctica.

Las actividades desempeñadas por el asesor del área psico-  
pedagógica están guiadas fundamentalmente por los siguientes  
objetivos:

- Informar a los usuarios del Sistema de Enseñanza Abierta, acerca del funcionamiento del mismo.
- Orientar a los estudiantes del Sistema de Enseñanza Abierta en la aplicación de técnicas y métodos de estudio que propicien el estudio independiente.
- Motivar a los estudiantes para el cumplimiento de sus objetivos de aprendizaje.
- Promover, integrar y evaluar círculos de estudio.
- Promover entre los estudiantes la utilización de los servicios y apoyos académicos que ofrece el sistema.

Para el cumplimiento de los objetivos mencionados, el trabajo de asesoría adopta dos modalidades; grupal e individual.

Dentro de la asesoría grupal se considera e desempeño de las primeras tres de las actividades que a continuación se mencionan y las tres restantes se refieren al trabajo de asesoría individual:

- a) Impartir la "Plática Introdutoria".

- b) Impartir el "Curso-Taller para el Estudio Independiente"
- c) Coordinar "Círculos de Estudio".
- d) "Seguimiento Académico" de los estudiantes.
- e) "Atención Personal".
- f) "Asesoría Permanente".

A continuación nos ocuparemos de cada una de las anteriores de acuerdo a la forma como se enlazan en la práctica, es decir; Plática Introdutoria, Curso-Taller, y Seguimiento Académico, por ser las tres fases del proceso de inducción. En seguida serán abordados; La Coordinación de Círculos de Estudio, Atención Personal y Asesoría Permanente.

a) PLÁTICA INTRODUCTORIA.

La Plática Introdutoria está orientada con el propósito de informar a los aspirantes al SEA del Colegio de Bachilleres, acerca de los elementos administrativos, didácticos y académicos que el sistema les ofrece. Este propósito está guiado bajo la consideración de brindar al aspirante elementos que le permitan visualizar si ésta modalidad educativa responde a sus necesidades. Tal consideración se fundamenta en el hecho de que un sistema de enseñanza abierta presenta características específicas distintas a las de un sistema escolarizado y de acuerdo a la información obtenida a través de la Ficha S.E.P., que integró datos estadísticos sobre la situación socioeconómica y educativa de los estudiantes, aplicada de enero 1983 a enero 1984, el 95% de los usuarios del SEA provienen de un sistema escolarizado y por tanto desconocen la

conceptualización y funcionamiento de un sistema abierto y particularmente del nuestro. Con la finalidad de salvar tal situación la asistencia a la Plática Introdutoria se plantea como requisito obligatorio -además de la entrega del original del certificado de educación media, acta de nacimiento y fotografías- para aquellos que demandan su ingreso al SEA.

La Plática Introdutoria se considera como la primera etapa de un proceso inductivo para el estudiante, que se continúa con la asistencia (opcional) al Curso-Taller para el Estudio Independiente y concluye con la etapa de seguimiento académico.

Tiene lugar en cada uno de los centros de estudio dispuestos por el Colegio de Bachilleres para su Sistema de Enseñanza Abierta todos los sábados laborales del año con una duración aproximada de dos horas y corre a cargo del asesor psicopedagógico, representando para éste una actividad periódica, tomando en cuenta que existen al menos ocho asesores en cada centro.

Los asistentes a la plática son captados a través de los asesores psicopedagógicos durante la semana previa o bien remitidos de la Oficina de Registro y Control Escolar (ORCE).

El único requisito impuesto a los usuarios para acceder a la sesión introductoria, es la puntualidad en la hora marcada para su inicio.

La plática representa el primer enlace del futuro usuario con la Institución por lo que el asesor psicopedagógico debe proyectar una buena imagen, preparando con anticipación el material promocional que entregará a los asistentes (folleto

informativo, calendario de actividades escolares, plan de estudios, ejemplares del periódico semanal del SEA "El Monitor" y el que usará para la conducción de la sesión (Videocinta "Pre.SEA", Cuaderno de trabajo para el estudiante del Curso-Taller de Estudio Independiente), además de promover una atmósfera dinámica durante la conducción de la sesión.

Para el desarrollo de la Plática Introdutoria, el asesor psicopedagógico se conduce de acuerdo a los lineamientos marcados en el documento denominado "Plática Introdutoria" (vease Apéndice 1, pag. 187), elaborado con el objeto de cuidar la uniformidad de la información.

Las técnicas didácticas utilizadas durante la sesión son elegidas a criterio del asesor que la conduce.

Los materiales utilizados para apoyar la conducción de la plática son:

- Videocinta "Pre-SEA"
- Plan de estudios.
- Calendario de actividades del SEA.
- Cuaderno de trabajo del estudiante para el Curso-Taller de Estudio Independiente.

Los instrumentos de control de información son:

- Registro semanal de servicios de asesoría psicopedagógica. (Forma 1, pag.217).
- Comprobante de asistencia a la Plática Introdutoria (Forma 2, pag. 218).

A continuación ofrecemos una descripción anecdótica del desarrollo de la Plática Introdutoria, de acuerdo a la expe-

riencia de la autora.

"La Plática Introdutoria inicia con la proyección de la videocinta denominada "Pre-SEA", que contempla 20 minutos de duración y expone en términos generales los objetivos de creación del SEA y los recursos administrativos, didácticos y académicos que ofrece, a fin de despertar el interés de los asistentes. Al término de la misma el asesor psicopedagógico se presenta ante el grupo y comunica el objetivo de la plática introductoria. Con la finalidad de propiciar un ambiente que permita y facilite la libreexpresión de los asistentes, el asesor aplica una dinámica grupal de las denominadas "para romper el hielo", por ejemplo "Binas o cuartas".

Al finalizar con la dinámica grupal se observa cierto relajamiento en el grupo manifestado a través de los comentarios de los asistentes. En seguida el asesor haciendo uso de la técnica expositiva y apoyado en el esquema marcado en el documento antes mencionado (Apéndice 1, pag.187 ), explica los antecedentes de creación del SEA del Colegio de Bachilleres enfatizando sobre la validez oficial de los estudios. Así mismo expone las generalidades del plan de estudios entregando a los asistentes el folleto informativo que lo contiene, una vez aclaradas las dudas planteadas por los asistentes prosigue con la descripción de los recursos del SEA, explicando los objetivos del Curso-Taller para el estudio independiente y señalando las ventajas que representa para quienes opten por esta modalidad educativa. Explica las funciones del asesor psicopedagógico solicitando a los participantes anoten el nombre y horario de asistencia al centro del asesor que conduce

la sesión, ya que los que decidan su inscripción quedarán asignados a la atención de él. Se refiere en seguida a las funciones del Consultor y destaca la importancia que ambos tipos de asesoría representan para la consecución de sus objetivos de aprendizaje, entregando los horarios de asistencia al centro de estudios de cada uno de los consultores y asesores psicopedagógicos. En seguida refiriéndose al material impreso, explica sus características estructurales y la relevancia de su uso para los estudiantes del SEA, indicando los lugares en donde pueden ser adquiridos. Prosiguiendo con la exposición destaca el papel de los materiales complementarios, como un apoyo que facilita y estimula el aprendizaje, al igual que la realización de las prácticas de laboratorio tienden a reforzar los conocimientos teóricos de las materias experimentales, enfatizando que éstas son de carácter obligatorio.

Por lo que hace al servicio de biblioteca, el asesor explica el procedimiento para acceder a éste y resalta las conveniencias de utilizar los servicios que en ella se prestan. El punto referido a ¿Cómo estudiar en el SEA? es abordado mediante la inclusión de una dinámica grupal "Torbellino de ideas" misma que permite la libre expresión de los asistentes a la vez que proporciona retroalimentación al asesor respecto a la comprensión de la información vertida durante su exposición, en este punto se destacan las ventajas que representa la integración de círculos de estudio donde se comparte la tarea del estudio con otras personas que tienen los mismos intereses académicos, y se les motiva para que asistan al Curso-Taller en donde podrán identificar a otras personas

que comparten sus intereses para conformar un círculo de estudios. Llegando el punto referido al proceso de evaluación se hace entrega del calendario que indica los períodos dispuestos para evaluación final y se explican las fases que involucra dicho proceso. Una vez que han sido resueltas las preguntas planteadas por los asistentes, el asesor realiza una recapitulación de los temas abordados y retroalimenta al grupo mencionando las características particulares del SEA. Antes de concluir la sesión el asesor invita a los participantes al Curso-Taller para el Estudio Independiente, el cual siempre inicia el sábado siguiente, indicando el punto de reunión y el horario, también se les muestra el cuaderno de trabajo que deberán adquirir para participar en el curso. Indica que quienes no tengan la posibilidad de asistir, se entrevisten con él durante la siguiente semana o bien que lo hagan a la brevedad posible para que reciban orientación individual.

La sesión se concluye con el registro de los asistentes y la entrega del comprobante que certifica su asistencia a la Plática Introdutoria y agradeciendo la atención de su presencia".

#### R E S U L T A D O S :

Se debe advertir que el análisis de los resultados presenta ciertas limitaciones debido a los factores siguientes:

- A la carencia de un mecanismo que informe al asesor

psicopedagógico acerca de la matrícula resultante de la sesión impartida.

- A la carencia de un registro que permita la caracterización del grupo atendido por el asesor psicopedagógico.
- Al carácter opcional que se imprime al servicio de asesoría psicopedagógica.

Considerando lo anterior los instrumentos utilizados para este reporte son; Los informes semanales de servicios de asesoría psicopedagógica elaborados en un lapso de 12 meses, y las observaciones realizadas a través del ejercicio de la práctica.

El trabajo de análisis ha sido realizado tomando en cuenta dos aspectos; el aspecto cuantitativo y el aspecto cualitativo.

#### ANALISIS CUANTITATIVO:

Los datos para éste aspecto han sido tomados de los informes semanales de servicio de asesoría psicopedagógica, observando lo siguiente:

- El asesor psicopedagógico en cuestión ha impartido cinco sesiones correspondientes a la Plática Introdutoria, de un total aproximado de 50 que se han impartido en el Centro 2 "cien metros" considerando que la plantilla del área de asesoría psicopedagógica esta integrada por nueve Asesores Psicopedagógicos y dos Monitores para el mismo centro.

- El número de asistentes a las sesiones de Plática Introdutoria fluctuó dentro de un rango de 35 a 55 asistentes (Ver FIGURA 1 en la siguiente página).
- El número total de asistentes para las cinco sesiones fue de 243.

#### ANALISIS CUALITATIVO:

Este aspecto es abordado a partir de las observaciones realizadas en el ejercicio de la práctica, considerando lo siguiente:

##### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Por lo que hace al Objetivo General que pretende que los estudiantes "conozcan" las características del SEA, podemos decir que no existe un mecanismo evaluatorio que permita observar el logro del mismo en los términos planteados. Sin embargo se supone su cumplimiento debido a que los estudiantes reciben la información vía tres canales:

- a) Proyección de la Videocinta "Pre-SEA".
- b) Exposición del Asesor Psicopedagógico.
- c) Folleto Informativo.

Respecto a los Objetivos Específicos, que pretenden la identificación de los elementos administrativos, didácticos y académicos del SEA, se ha observado

FIGURA 1

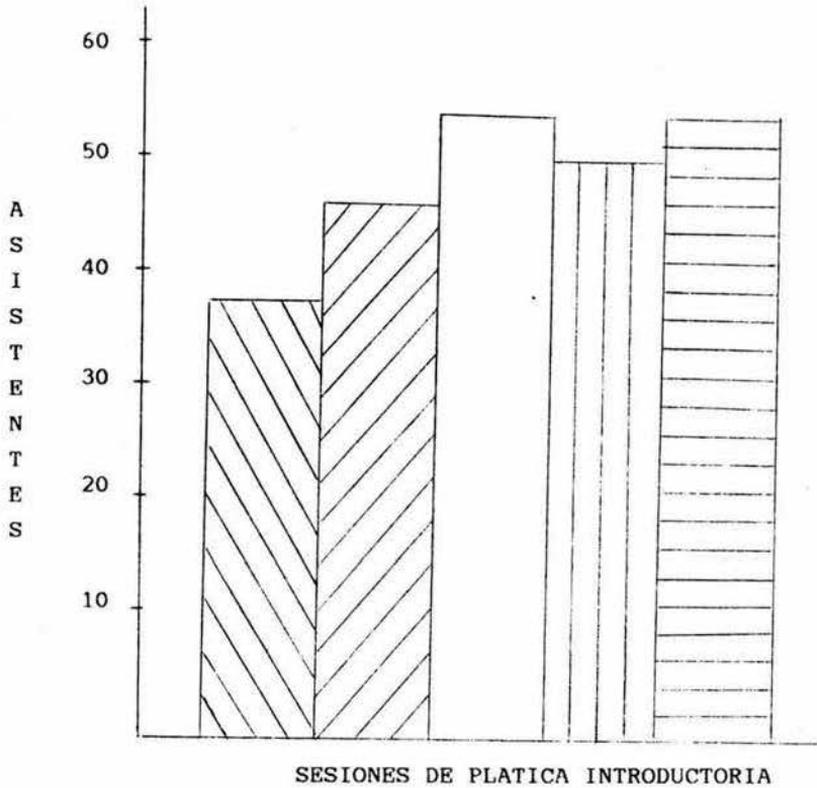


FIGURA 1 : Muestra el número total de asistentes a cada una de las cinco sesiones de "Plática Introductoria", impartidas por el Asesor Psicopedagógico.

	Sesión I	38
	Sesión II	47
	Sesión III	54
	Sesión IV	50
	SESIÓN V	54

que éste se logra una vez que los estudiantes inician sus actividades y entran en contacto con cada uno de estos.

#### ASPECTO METODOLOGICO:

- Uniformidad de la Información; Este aspecto adquiere relevancia debido a la diversidad en la formación profesional del personal del área psicopedagógica y ha sido considerado mediante la elaboración de un documento (Apéndice 1, pag 187), que especifica el tipo de información que se proporciona a los asistentes a la Plática Introdutoria.
- Técnicas Didácticas; No existe un procedimiento que especifique las técnicas didácticas viables de ser utilizadas en la conducción de la sesión introductoria. Observándose que esto queda a criterio del asesor psicopedagógico que imparte la Plática Introdutoria, existiendo quienes se limitan a la mera exposición y quienes se apoyan en la inclusión de dinámicas grupales, lo cual de existir el mecanismo adecuado permitiría observar diferentes resultados.
- Límite de Cupo; El acceso a la sesión introductoria se limita bajo un único criterio, la puntua-

lidad en la hora marcada para su inicio, observando como resultado la necesidad de dar atención a grupos que sobrepasan del número 100, situación que se ha observado frecuentemente durante períodos posteriores a la publicación de los resultados del concurso de admisión del Colegio de Bachilleres y de otras instituciones educativas.

- Selección de los Asistentes; No existe un procedimiento que posibilite la selección de los asistentes a la plática introductoria, atendándose bajo los mismos criterios a quien tiene un año o menos de haber egresado de secundaria, a quien hace ya varios años abandonó los estudios, a quien realiza trámite de cambio del sistema escolarizado del Colegio de Bachilleres al SEA, a quien proviene de otra Institución educativa y pretende revalidar materias. Esto tiene como resultado que el asesor psicopedagógico atienda grupos muy heterogéneos en cuanto a sus intereses motivaciones y edades, lo cual dificulta la conducción de la sesión y limita o bien impide la previsión de resultados.

#### CONTROL DE LA INFORMACION:

- El registro de asistentes a la plática introductoria se realiza en las hojas de "Registro Semanal de Servicios de Asesoría Psicopedagógica" (FORMA

l, pag. 217) el cual es entregado por el asesor al Responsable de Centro. En él se anota el nombre del estudiante, el tipo de servicio que recibió y la fecha.

- "El comprobante de Asistencia a la Plática Introdutoria" (FORMA 2, pag.218), representa el mecanismo que informa acerca de quien ha cubierto este único requisito previo a la inscripción, y es entregado a los asistentes al finalizar la sesión introductoria para que éstos a su vez lo entreguen a la Oficina de Registro y Control Escolar cuando realicen sus trámites de inscripción al SEA.

De acuerdo a la "Guía de Aplicación del Curso Taller para el Estudio Independiente", documento elaborado por la Coordinación del Sistema de Enseñanza Abierta en Junio de 1985 (Apéndice 2, pag.198), se establece que la Oficina de Registro y Control Escolar "entrega al estudiante la ficha de datos estadísticos para que la lleve...". Sin embargo no se especifica procedimiento alguno para que esta información llegue al asesor psicopedagógico, mismo que debe permanecer a la espera de que el estudiante regrese, de manera voluntaria, para obtenerlos y registrarlos en la "Tarjeta de Control de Seguimiento Académico del Estudiante en Asesoría Psicopeda-

gógica" (FORMA 3, pag.219).

- El formato denominado "Perfil del Grupo atendido en la Plática Introdutoria" (FORMA 4, pag. 220), debe ser elaborado tomando como base la tarjeta antes mencionada.

El propósito de contar con ésta información es para que el asesor psicopedagógico observe las características generales del grupo que atenderá en el Curso-Taller de Estudio Independiente.

Como resultado de estos mecanismos de control de la información, tenemos que:

- Por lo que respecta al "Registro de Asistencia", éste es utilizado por el asesor psicopedagógico para cotejar que efectivamente, los asistentes al Curso-Taller han recibido la Plática Introdutoria. Sin Embargo es necesario advertir que no existen lineamientos que especifiquen que el estudiante deba asistir al Curso-Taller con el asesor que le impartió la Plática Introdutoria, pudiendo iniciarlo cuando lo consideren pertinente o bien no asistir.

Situación que da como resultado que el asesor psicopedagógico desconozca lo sucedido con los participantes de la sesión por él impartida y que no regresan al Curso-Taller o a la orientación individual.

- Por lo que hace al "Comprobante de Asistencia a la Plática Introdutoria" podemos señalar que éste es el único enlace entre el asesor psicopedagógico y la Oficina de Registro y Control escolar, provocando como resultado que para el asesor psicopedagógico la total carencia de información acerca de las características de la población atendida. El análisis de esta situación nos permite observar que esta carencia ha tenido implicaciones serias para la planeación de actividades que propicien el estudio independiente.
  
- Por lo que toca a la "Tarjeta de Control de Seguimiento Académico del Estudiante en Asesoría Psicopedagógica", esta no representa realmente un control dado el carácter opcional del servicio de asesoría psicopedagógica. Y cabe señalar también la falta de provisión oportuna de este recurso.
  
- Por lo mencionado hasta aquí, es claro que el "Perfil del Grupo" no puede ser elaborado según lo indica el procedimiento, con lo cual se pierde el objetivo por el cual fue diseñado. Sin embargo con el fin de contar con esta información, en la práctica éste es elaborado en la primera sesión del Curso-Taller. Por tal motivo este punto será retomado al analizar

los resultados del Curso-Taller para el Estudio Independiente.

b) CURSO TALLER PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE.

El ingreso al Sistema de Enseñanza Abierta requiere de una inducción que permita al estudiante adaptarse en breve, a la situación que esta modalidad educativa plantea, tomando en consideración dos aspectos fundamentales: información y experiencia.

El Curso Taller impartido por el asesor psicopedagógico ha sido planteado como parte fundamental en el proceso de inducción del estudiante de nuevo ingreso. Este proceso contempla dos etapas, una informativa y otra práctica.

La primera se realiza durante cinco sesiones sabatinas, teniendo cada una cuatro horas aproximadas de duración, en las cuales se proporciona al estudiante información acerca del aprendizaje, la planeación en el estudio independiente, la lectura de comprensión, la investigación documental, concluyendo en la quinta sesión con la elaboración de una agenda de trabajo en la cual se pretende que el estudiante integre lo visto en las anteriores sesiones y diseñe su propia estrategia de estudio.

La segunda etapa denominada "seguimiento" tiene una duración de doce semanas, y representa para el estudiante de nuevo ingreso una alternativa para adquirir experiencia respecto a la elección de su propia estrategia de aprendizaje. Durante este período el estudiante contará con el apoyo de asesor

psicopedagógico, quien a través de entrevistas personales con el estudiante se informará acerca del desarrollo de las actividades propuestas en la agenda de trabajo y orientará y motivará al estudiante para la consecución de sus objetivos, generando un proceso de autoevaluación respecto a su desempeño.

Es necesario aclarar que en este proceso introductorio se sugiere a los estudiantes de primer ingreso la elección de tres materias específicas que son a) Taller de Lectura y Redacción, porque les proporciona elementos que faciliten el desarrollo de la habilidad de expresión oral y escrita, b) Metodología de la Ciencia, porque destaca la importancia del proceso lógico del pensamiento y c) Matemáticas, porque representa la aplicación del proceso lógico del pensar.

Debemos señalar también que este proceso introductorio no presenta al estudiante fórmulas que faciliten el éxito, sino que pretende preparar al estudiante para el análisis de su comportamiento, para que de manera conciente desarrolle sus estudios de bachillerato en esta modalidad educativa.

Por otra parte, el asesor psicopedagógico que participa en la inducción estará en posibilidad de aplicar la experiencia adquirida en el desempeño de sus funciones, adaptándola al marco de referencia en que se desarrolla el curso taller, procurando mantener en sus acciones como principio básico, el proporcionar información que permita al estudiante establecer estrategias para la solución que el estudio independiente le irá planteando durante el ciclo educativo que inicia.

Para el desarrollo del curso taller se han diseñado materiales instruccionales tanto para el estudiante como para

el asesor psicopedagógico.

Para el estudiante se ha diseñado un Cuaderno de Trabajo, el cual integra información general que se proporcionará durante las cinco sesiones de la primera etapa del curso y en el se busca que cada estudiante encuentre una guía para la ejecución de actividades, además de proveerlo de resúmenes y ejercicios y proporcionarle guías que faciliten el seguimiento.

Por lo que hace al material instruccional para el asesor psicopedagógico éste se conforma por; La Guía del Asesor Psicopedagógico, (Apéndice 3, pag.209), estructurada en tres apartados.

- 1.- Guía de Actividades Previas; en ésta se consideran todas aquellas acciones que el asesor psicopedagógico deberá realizar antes de cada sesión de la primera etapa del curso, incluyendo la preparación del material par los estudiantes, el dominio de la información que será proporcionada y el conocimiento de algunas técnicas que se sugieren para el desarrollo de las sesiones. En esta guía se remite constantemente al asesor a una serie de lecturas que se conforman en una antología.
- 2.- Guía de Conducción; Presenta un cuadro de actividades que se llevarán a cabo durante cada sesión, este cuadro contiene los temas y objetivos del mismo, señalando las actividades, los procedimientos, materiales y tiempo requerido para el logro de los objetivos.

- 3.- Antología; Representa el material de apoyo para el asesor y esta conformada por material bibliográfico que contiene la información mínima para el logro de los objetivos del curso taller. Esta antología tiene además la finalidad de lograr criterios homogéneos en el manejo de la información por parte de los asesores psicopedagógicos.

A continuación se describirá la estructura del curso taller, señalando cada una de las cinco Unidades que lo conforman y los temas que son abordados, así como los objetivos que se persiguen y el tipo de información que se proporciona a los estudiantes.

#### OBJETIVO GENERAL DEL CURSO TALLER PARA EL ESTUDIO

##### INDEPENDIENTE:

Que el estudiante aplique aquellos métodos y técnicas de estudio que han sido revisados durante el curso, de acuerdo a sus necesidades, para efectuar su bachillerato.

##### UNIDAD I: EL APRENDIZAJE EN EL ESTUDIO INDEPENDIENTE:

OBJETIVO DE LA UNIDAD: El estudiante analizará los procesos que intervienen en el aprendizaje y su importancia en el estudio independiente.

**TEMA 1 : CONCEPTO DE APRENDIZAJE.**

Este tema contempla como objetivo, la proposición por parte del estudiante de una definición del concepto de aprendizaje. Para lo cual los estudiantes realizan de manera individual la lectura del artículo denominado: "¿Qué es el aprendizaje?", (Ardila, 1977), contenido en su cuaderno de trabajo y en el que se hace referencia al enfoque conductual del aprendizaje. Una vez concluida la lectura, el asesor psicopedagógico organiza grupos de trabajo de cinco o seis personas para que se discuta el tema y se obtenga la definición del concepto de aprendizaje. Pasado el tiempo previsto para esta actividad (15 min.) los estudiantes, bajo la conducción del asesor, exponen por equipo las conclusiones obtenidas. Una vez que han expuesto todos los equipos su definición de aprendizaje, el asesor promueve la discusión del grupo a través de preguntas en relación al tema y amplía la información sin perder de vista el enfoque conductual del aprendizaje, con la finalidad de obtener una definición del concepto de aprendizaje común para todo el grupo.

**TEMA 2 : TIPOS DE APRENDIZAJE****2.1- Aprendizaje repetitivo.**

## 2.2.- Aprendizaje significativo.

Este tema se desarrolla con el objetivo de que el estudiante distinga las características de los dos tipos de aprendizaje. Para esto, el asesor psicopedagógico expone la importancia del tema y explica los dos tipos de aprendizaje, a partir de lo señalado por Ausubel (1979) psicólogo cognoscitivo en relación a los dos procedimientos para la adquisición del conocimiento denominados: aprendizaje repetitivo y aprendizaje por descubrimiento. Con la finalidad de proporcionar una vivencia práctica a los estudiantes, el asesor solicita la lectura individual de un texto de carácter histórico denominado "La Revolución Húngara de Bela Kún", contenido en su cuaderno de trabajo, indicando que cuentan con veinte minutos para la realización de la misma. Pasado el tiempo se aplica un examen, en relación a la lectura realizada, que permite evidenciar la diferencia entre los dos tipos de aprendizaje, y que proporciona al estudiante la identificación del tipo de aprendizaje que ha utilizado en la realización de la lectura. Una vez concluido el tiempo para la respuesta al examen (15 min.), el asesor proporciona las respuestas correctas y promueve la discusión del grupo en torno a las ventajas y y desventajas de cada uno de los tipos de aprendizaje

referidos, antes de dar por terminado el tema el asesor aclara las dudas de los estudiantes y concluye que ambos tipos de aprendizaje pueden ser utilizados, en función de las necesidades de la persona y la naturaleza de la información.

### TEMA 3: PROCESOS DE APRENDIZAJE.

3.1.- Atención.

3.2.- Memoria y Retención.

3.3.- Motivación.

El objetivo que propone este tema, es que los estudiantes infieran los procesos que intervienen en el aprendizaje. El desarrollo de este tema, descansa fundamentalmente en la realización de ejercicios, por parte de los estudiantes, que involucren cada uno de los procesos referidos en los puntos anteriores y que están contenidos en el cuaderno de trabajo del estudiante. Por lo que hace al proceso de Atención, los estudiantes realizan un ejercicio que consiste en identificar diferencias en dos figuras que aparentemente son idénticas. Para el proceso de memoria y retención, el ejercicio consiste en la retención y evocación de dos listas de palabras (una de palabras que no guardan ninguna relación entre sí y otra de palabras ordenadas). Al término de cada ejercicio

el asesor promueve y dirige la discusión del grupo en torno a los procesos implicados en cada uno, aclarando las dudas y complementando la información en función de los fundamentos teóricos que hacen referencia al enfoque conductual del aprendizaje. Por lo que toca al proceso de motivación, se solicita a los estudiantes la lectura individual del artículo que aparece en su cuaderno de trabajo y que se denomina, ¿Qué es lo que nos hace aprender?, el cual explica la motivación como el "conjunto de necesidades, intereses y deseos", concluida la lectura se organizan grupos de cinco o seis personas para la realización de un ejercicio vivencial en relación al tema. Al finalizar el ejercicio, el asesor da una explicación acerca de la motivación, basándose en la teoría de las necesidades jerarquizadas básicas propuesta por Maslow, A., citado en Chadwick, M. (1981), así mismo explica en que consiste la motivación intrínseca y extrínseca, promoviendo la participación de los estudiantes a través de preguntas. Finalmente se concluye destacando la importancia de la motivación para el aprendizaje y que la motivación daría mayor resultado y por qué, resaltando la importancia de la motivación intrínseca. Antes de finalizar el asesor recapitula las ideas centrales de éste tema.

**TEMA 4: ESTUDIO INDEPENDIENTE.**

El objetivo de este tema consiste en la identificación por parte de los estudiantes de las características del estudio independiente. Para el desarrollo de este tema el asesor psicopedagógico desarrolla una explicación acerca del estudio dependiente e independiente, destacando las características del segundo, fundamentando su exposición en los planteamientos que hacen dos autores Lafourcade (1974) y Knowles (1982), acerca del estudio independiente. Par concluir con la unidad, el asesor pregunta a los estudiantes acerca de las dificultades que ellos consideran que enfrentarán al tratar de realizar sus estudios de manera independiente. Antes de dar por terminada la unidad el asesor resuelve las dudas de los estudiantes, y recomienda la elaboración de las actividades durante la semana, que consisten en la lectura de la unidad I del Módulo 1 de las materias de Taller de Lectura y Redacción, Metodología de la Ciencia y Matemáticas.

**UNIDAD II: LA PLANEACION EN EL ESTUDIO INDEPENDIENTE:**

**OBJETIVO DE LA UNIDAD:** El estudiante analizará los elementos de la planeación y su importancia para el estudio independiente.

TEMA 1 : CARACTERISTICAS DEL BACHILLERATO EN EL  
SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA (SEA).

El desarrollo de este tema tiene como propósito que el estudiante mencione las características del bachillerato en el SEA, para lo cual el asesor ubica a los estudiantes en el tema a través de la exposición de lo que es el bachillerato y cuales son sus objetivos atendiendo al acuerdo de la XIII Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, (Apéndice 4 pag. 214 ). Para abordar las particularidades del bachillerato en el SEA se solicita la lectura individual del artículo "El Bachillerato en el SEA" (Colegio de Bachilleres, 1984), contenido en el cuaderno de trabajo del estudiante y se promueve la participación de los estudiantes dirigiendo la discusión para que relacionen el tema con lo expuesto anteriormente en la "Plática Introdutoria" y los objetivos del SEA. El tema se concluye solicitando a los estudiantes anoten en su cuaderno de trabajo sus conclusiones.

TEMA 2 : EL ESTUDIANTE EN EL SEA.

El objetivo en este punto es que los estudiantes distingan las características de un estudiante de

sistema tradicional de las de un estudiante de sistema abierto. Para abordar el tema el asesor coordina la técnica grupal denominada "Dramatización", que "consiste en la escenificación de una situación hipotética en ese momento, pero que puede darse en la vida real de un grupo o una comunidad" (Martin, s/año), en la cual participan ocho estudiantes divididos en dos grupos, uno de los cuales representa a un grupo de estudiantes de un sistema tradicional y sus actitudes ante el maestro, el otro grupo representa a un grupo de estudiantes de sistema abierto que conversan en un círculo de estudio. Al finalizar la representación el asesor solicita a los demás estudiantes comenten sus observaciones, y amplía el tema haciendo referencia a las ventajas y desventajas de uno y de otro sistema, de acuerdo a los conceptos vertidos por Salvador Moreno (s/año) y los que aparecen en un artículo editado por el Colegio de Bachilleres (op. cit. 11-12).

### TEMA 3: IMPORTANCIA DE LA PLANEACION EN EL ESTUDIO INDEPENDIENTE.

El propósito de este tema es que los estudiantes valoren la importancia así como la necesidad de planear en el estudio independiente. Para introducir a los estudiantes al tema el asesor los cuestiona acerca de las dificultades que enfrentaron en la

realización de la tarea asignada en la sesión anterior, anota las más representativas e el pizarrón y solicita los comentarios al respecto dirigiéndolos hacia la importancia de planear las actividades. En seguida los estudiantes vivencian la importancia de la planeación a través de la realización de un "ejercicio que observa la capacidad de planeación de material inestructurado" (Avolio, 1980), para lo cual disponen de 20 minutos, pasando el tiempo el asesor organiza al grupo en subgrupos de cuatro personas para que comenten sus respuestas y lleguen a un resultado común, el mismo que será discutido por todo el grupo a través de un representante de cada subgrupo, los resultados son comparados con el resultado correcto expuesto por el asesor, concluyendo que cada persona planea de manera diferente de acuerdo a su tiempo, recursos y tareas a realizar. El tema se refuerza con la exposición del asesor acerca de la definición y características de la planeación, así como los pasos para el diseño de un plan de trabajo eficaz, resaltando las ventajas que ambas representan para las actividades del ser humano, desde la perspectiva de autores como José Moreno Valeri, (1975) y Susana Avolio de Cots, 1980. Antes de finalizar el punto el asesor resuelve las preguntas planteadas por los estudiantes.

TEMA 4 : ASPECTOS QUE DEBEN TOMARSE EN CUENTA PARA  
LA PLANEACION DEL ESTUDIO INDEPENDIENTE.

La finalidad de éste tema es que los estudiantes traduzcan en objetivos sus necesidades de estudio. Utilizando la técnica expositiva el asesor enuncia la definición de "necesidad" y sus clasificaciones de acuerdo a los conceptos manejados por la ANUIES, (1979), y por Paul y Blanchard Hersey (1981), así mismo destaca la importancia del establecimiento de metas y objetivos desde la perspectiva de Lafourcade, P. (1974), y Mager, F.R. (1975), para finalizar con la exposición el asesor aborda el tema de autoevaluación y transcribe en el pizarrón el modelo de autoevaluación propuesto por Lafourcade, (1974). En seguida se promueve la participación de los asistentes solicitando ejemplos que reflejen lo expuesto. A fin de considerar la importancia del tiempo para la planeación, se realiza una lectura comentada del material diseñado por la Universidad Pedagógica Nacional, (1981), en donde se destaca la importancia de la distribución del tiempo en en el estudio independiente. A fin de observar la aplicación de los conceptos vertidos, el asesor solicita a los estudiantes la elaboración de un plan de objetivos por realizar, sugiriendo a manera de ejemplo el que aparece en el cuaderno de trabajo del estudiante. Indica también que éste será retomado al revisar la unidad V del Curso-Taller. Final-

mente se enuncia la tarea semanal, que consiste en la lectura y comprensión de la Unidad I del - Módulo 1 de las materias de Matemáticas I y Metodología de la Ciencia I.

#### UNIDAD III : LECTURA DE COMPRENSION :

OBJETIVO DE LA UNIDAD: El estudiante aplicará los recursos adquiridos para optimizar su técnica de lectura de comprensión en el estudio de los libros.

#### TEMA 1: IMPORTANCIA DE LA LECTURA.

La finalidad de este punto es que el estudiante exprese por escrito las ventajas de la lectura de libros. El asesor comunica a los estudiantes el objetivo de la unidad y cuestiona a los estudiantes acerca de las ventajas que representan los libros. Se solicita la atención de los estudiantes para escuchar la audiocinta denominada "La Lectura" (SEA., s/año), la cual es comentada entre todo el grupo para destacar las ideas principales. Finalmente los estudiantes anotan sus conclusiones en el cuaderno de trabajo.

## TEMA 2: ¿CUANTAS TÉCNICAS DE LECTURA EXISTEN?

Con el desarrollo de este tema se pretende que el estudiante compruebe que todas las personas alfabetas tenemos diferentes técnicas de lectura. El asesor organiza al grupo por parejas para que comenten las actividades realizadas para el desarrollo de la tarea asignada la sesión anterior, transcurridos 15 minutos se comentan las respuestas dadas por cinco estudiantes para concluir que todas las personas alfabetas tenemos diferentes técnicas de lectura y que no existen una técnica que resuelva todas las dificultades que los textos representan para los lectores, sugiriendo que lo adecuado es optimizar la técnica propia adquiriendo recursos para tal fin.

## TEMA 3: OBJETIVO DE LA LECTURA DE COMPRENSION.

En este punto el estudiante comprueba que independientemente de las técnicas, el objetivo de la lectura de comprensión es encontrar las ideas principales que el autor de un texto desea transmitir. Los estudiantes realizan la lectura individual del texto "El Pinto" (de Campo, 1967), y dan respuesta a 10 preguntas que identifican las ideas principales que en él se manejan. El asesor concluye destacando la importancia de contar con recursos que

faciliten la identificación y comprensión de las ideas principales.

#### TEMA 4: RECURSOS PARA MEJORAR LA LECTURA DE COMPRENSION.

##### SUBTEMA 4.1; AUTOEVALUACION.

A través de la lectura del texto "La niña que sacó a su madre de la cárcel" ( Murillo, 1967), y la respuesta a un cuestionario de 15 preguntas, los estudiantes identifican su nivel de lectura de comprensión. El asesor proporciona las respuestas correctas y comunica al grupo de los que obtuvieron menos de siete aciertos deben fortalecer su técnica y los demás deben reforzarla.

##### SUBTEMA 4.2; TIPOS DE LECTURA.

Durante el desarrollo de este punto los estudiantes reciben información para clasificar las lecturas según su contenido y finalidad. La información es proporcionada a través de la lectura del texto "Tipos de Lectura" (Brown, 1980), el cual es ampliado por el asesor a través de la ejemplificación. Una vez discutido el material los estudiantes responden a un cuestionario en relación al mismo y se comentan sus respuestas.

## SUBTEMA 4.3; METODO DE LECTURA

Con este punto se pretende que los estudiantes conozcan y apliquen cada uno de los pasos de un método de lectura, para lo cual se proponen tres métodos; uno que facilita el dominio de la información que el estudiante esta leyendo y que se conoce con el nombre de "VILER" (U.N.A.M., 1980); Otro que contribuye al mejoramiento de las habilidades del lector para comprender con mayor exactitud la información de diversos textos y al cual se le denomina "Método de Lectura de Comprensión", (La Lectura, 1982), y un tercero para una lectura eficaz denominado EFGHI, (Staton, 1977). Una vez que se han resuelto las dudas de los estudiantes acerca de los métodos propuestos el asesor solicita a los estudiantes la realización de la lectura de la Secuencia 1 del Módulo 1 de la materia de Taller de Lectura y Redacción I, para aplicar tres cuestionarios que contemplan la aplicación de los métodos propuestos. Al finalizar el ejercicio el asesor comenta las respuestas de los estudiantes y hace una recapitulación de las ideas centrales del tema. Antes de concluir la sesión el asesor indica la tarea a desarrollar en la semana, la cual consiste en la lectura y elaboración de un resumen escrito de la Unidad I del Módulo 1 de la materia de Metodología de la Ciencia I.

UNIDAD IV : TECNICAS PARA LA OBTENCION DE INFORMACION  
DOCUMENTAL.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

- El estudiante identifica los diversos recursos y fuentes de información documental.
- El estudiante valora la utilidad de las técnicas para recopilar información documental.

TEMA 1: FORMAS PARA RECOPIRAR INFORMACION.

El propósito de este tema es que los estudiantes distingan las características del resumen, del apunte y de las fichas de trabajo y bibliográficas. Para abordar lo concerniente al resumen, el asesor expone los pasos que se siguen para su elaboración, de acuerdo a las normas señaladas para ello por Herrero H. y Miranda A., (1981). Al finalizar su exposición indica a los estudiantes realicen la lectura del texto "Resumen" (Ibídem, 55), para que detecten si el resumen que han elaborado como tarea cumple al menos con dos elementos de los señalados en el texto, se comentan sus respuestas y se muestra un rotafolio que expone las características del resumen solicitando a los estudiantes las anoten en su cuaderno de trabajo. A continuación se pide a los

estudiantes que realicen de manera individual la lectura del artículo "Toma de apuntes" (U.P.N., 1984), al finalizar la lectura el asesor integra grupos de cuatro a seis personas para que obtengan las diferencias entre el resumen y el apunte. Para reforzar la discusión se muestra un rotafolio con las características del apunte, se comentan las conclusiones de los equipos de trabajo y se resuelven las preguntas de los estudiantes.

Con la finalidad de motivar a los estudiantes para que ejerciten el proceso para organizar, seleccionar y esquematizar material de estudio, se les solicita la solución de un ejercicio práctico denominado "Cuadro Sinóptico" (Ibidem, 39-54), para lo cual cuentan con 20 minutos, transcurrido el tiempo el asesor cuestiona al grupo acerca de lo detectado para la realización del ejercicio y relaciona sus comentarios con los procedimientos que se siguen para elaborar un resumen y un apunte. Se aborda también lo referente a la síntesis mostrando un rotafolio que expone sus características de acuerdo a lo mencionado por la U.P.N. (Ibidem, 56-57) y el asesor destaca sus diferencias en relación al resumen y al apunte. Por lo que hace al punto de fichas de trabajo y bibliográficas, los estudiantes realizan la lectura del artículo elaborado por la E.N.E.P., ACATLAN, U.N.A.M. (1984) y el asesor lo ejemplifica a través de un rotafolio que muestra la forma correc-

ta de elaborar ambas fichas, el punto se concluye con la elaboración por parte de los estudiantes de una ficha bibliográfica del libro de Matemáticas I.

#### TEMA 2: FUENTES DE INFORMACION ESCRITA.

Los estudiantes enuncian las características estructurales de un libro de texto, de una revista y de un periódico. Expresándolas en una ficha de trabajo que elaboran a partir de la lectura del artículo extractado del texto de Oseguera, (1976), y que aparece en su cuaderno de trabajo. El punto se concluye con los comentarios del asesor acerca de las diferencias señaladas en el texto original de la autora mencionada arriba, en relación a las fuentes de información escrita.

#### TEMA 3: RECURSOS DE LA INVESTIGACION DOCUMENTAL.

Los estudiantes mencionan las características de una hemeroteca y de una biblioteca a partir de la presentación por parte del asesor de un rotafolio que las señala. Se solicitan los comentarios al respecto y en caso necesario el asesor amplía el tema fundamentándose en lo expuesto por Hernández, (1975) y Garza Mercado, (1976). El tema se concluye solicitando a los estudiantes anoten sus conclusiones

en el cuaderno de trabajo. Antes de finalizar la sesión se indica la tarea a desarrollar en la semana, que consiste en la elaboración de un plan de trabajo para el estudio del Módulo I de la materia de Metodología de la Ciencia I

#### UNIDAD V: UNA ESTRATEGIA PARA EL ESTUDIO.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: El estudiante elaborará un plan a manera de ejemplo, para estudiar el Módulo I de la materia de Metodología de la Ciencia I, utilizando los elementos proporcionados en las sesiones anteriores.

#### TEMA 1: MODELO DE PLAN DE TRABAJO.

Los estudiantes analizan los recursos que contienen un plan de trabajo, tomando como base su plan elaborado durante la semana, el asesor divide al grupo utilizando la técnica de Rejilla, para que los estudiantes comenten las dificultades encontradas en la elaboración del plan de trabajo y a partir de la discusión elaboren uno que sirve como modelo y es expuesto a todo el grupo para que a su vez sean discutidas las diferencias y se realicen propuestas para la elaboración de un modelo general de plan en grupo.

**TEMA 2: CARACTERISTICAS DEL TRABAJO EN GRUPO.**

Los estudiantes explican las características del trabajo en grupo, a partir de los comentarios acerca de las diferencias encontradas entre su plan de trabajo individual y el elaborado en grupo, de sus experiencias personales y de la lectura de un artículo que expone la importancia del trabajo grupal desde la perspectiva del grupo operativo y que se denomina "Aprendizaje en Grupo" extractado de un artículo de Zarzar Charur, (1983). Para concluir el tema los estudiantes anotan en su cuaderno de trabajo las observaciones acerca del trabajo en grupo.

**TEMA 3: ELEMENTOS DE LA AGENDA DE TRABAJO.**

Los estudiantes elaborarán una agenda de trabajo para orientar la elección de métodos y técnicas de estudio que guíen la ejecución de sus actividades académicas durante doce semanas. El asesor divide al grupo entre quienes desean trabajar de manera individual y quienes desean hacerlo de manera grupal y basados en el texto que señala los lineamientos para la elaboración de una agenda de trabajo, (SEA, 1984), los estudiantes elaboran la propia. El asesor les orienta durante el desarrollo de esta actividad y verifica se registre la fecha de la próxima entre-

vista con él a fin de dar inicio al proceso de seguimiento que contempla una duración de 12 semanas. Se hace énfasis en que las estrategias elegidas se modificarán de acuerdo a la propia práctica y la retroalimentación que recibirán del consultor de la materia específica y del asesor psicopedagógico.

La sesión se concluye con la entrega del plan de trabajo elaborado por cada participante, para el estudio del Módulo 1 de la materia de Metodología de la Ciencia I, o bien de la materia elegida.

#### R E S U L T A D O S :

Con el propósito de efectuar el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del Curso-Taller para el Estudio Independiente se consideraron dos aspectos: el aspecto cuantitativo y el aspecto cualitativo.

#### ANÁLISIS CUANTITATIVO:

Los instrumentos de análisis en este punto son:

- Perfil del Grupo (FORMA 4, pag. 220).
- Registro de Estudiantes (FORMA 5, pag. 221).

El procedimiento para la obtención de estos se especifica en la "Guía de Aplicación para el Curso-Taller" (Apéndice 2, pag. 198 ). Debemos advertir sin embargo que por lo que hace al Perfil del Grupo, el procedimiento no ha sido observado por el asesor psicopedagógico, después de su

aplicación durante el desarrollo del Primer Curso-Taller impartido. Esto es, el número de estudiantes que observan el procedimiento no corresponde al número de los asistentes a la Plática Introdutoria, ni al número de los asistentes a la primera sesión del Curso-Taller, es decir, de los 38 asistentes a la Plática Introdutoria, sólo 11 observaron el procedimiento y el número de asistentes a la primera sesión del curso fue de 16. Debido a que estos datos se requerían para la evaluación del Curso-Taller se optó por elaborar el Perfil del Grupo en la primera sesión del curso. Por tanto al cuantificar los datos se observó una diferencia entre el número que arroja el Registro de Estudiantes y el que se obtiene del Perfil del Grupo.

Los datos cuantitativos que ha continuación se presentan corresponden a los totales obtenidos del análisis de los cinco cursos impartidos.

- El número total de asistentes a la Primera sesión del Curso-Taller fue de 121, observándose un decremento gradual en la asistencia para las siguientes sesiones, siendo de 97 el número de asistentes para la segunda sesión, de 82 para la tercera, de 68 para la cuarta y de 54 asistentes para la quinta y última sesión. (Ver FIGURA 2 en la siguiente página).

Debemos señalar que este comportamiento, en cuanto a la asistencia, se hace extensivo a los cinco Centros de Estudio en donde se imparte el Curso-Taller, ya que de 60 cursos que fueron impartidos, se registró

FIGURA 2

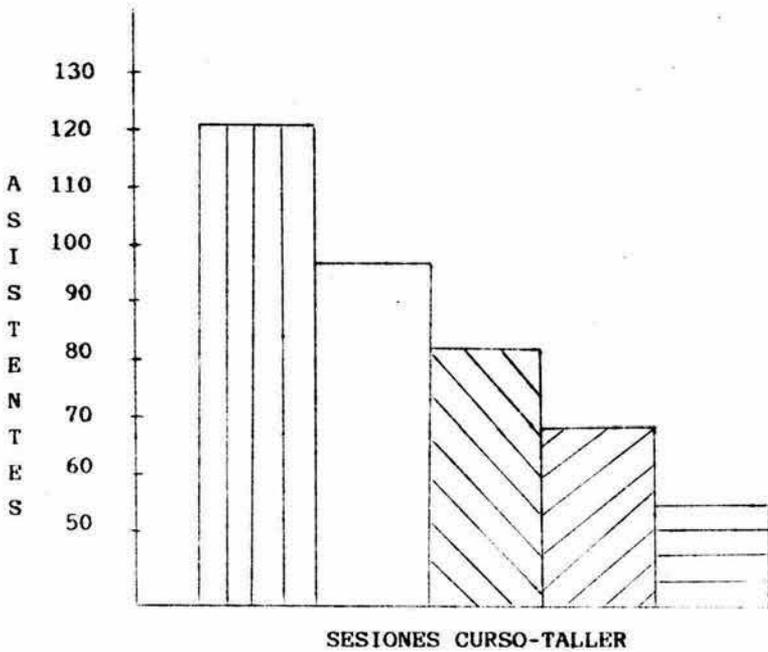


FIGURA 2 : Muestra el número total de asistentes a cada una de las cinco sesiones de Curso-Taller para el Estudio Independiente. Se muestran los totales para los cinco cursos analizados.

	Sesión I	121
	Sesión II	97
	Sesión III	82
	Sesión IV	68
	Sesión V	54

una asistencia inicial de 1362 participantes y concluyeron en la quinta sesión un total de 829 asistentes. Esto se puede observar en la TABLA 1, de la siguiente página, resultante de la evaluación del Curso-Taller, realizada por la Subdirección de Operación en marzo de 1987.

- Por lo que hace a las características generales de los asistentes a cada curso, el Perfil del Grupo permite observar las siguientes:

- EDAD: En cuanto a ésta se observa que de un total de 116 participantes, 45 se ubican dentro del rango de 15-19 años; 40 se encuentran en un rango de 20-24 años y 31 son **mayores** de 25 años, tal como se observa en la TABLA 2, que a continuación se presenta:

TABLA 2

EDAD	ABSOLUTO
15 - 19	45
20 - 24	40
25 - 29	16
30 - 34	6
35 - 39	7
40 - más	2
T O T A L	116

TABLA 1

CENTRO	No. DE CURSOS	ASISTENTES A LA PLATICA INTRODUCTORIA	INICIO CURSO-TALLER	%	FINALIZARON CURSO-TALLER	%	ESTUDIANTES INICIAN SEGUIMIENTO	%
1	10	440	201	45.6	118	58.7	NO SE REALIZA	
2	9	415	223	53.7	132	59	101	76.5
3	17	941	470	49	261	55.5	NO SE REALIZA	
4	12	492	258	52.4	193	74.8	178	92
5	12	604	210	34.7	125	59.5	125	100
TOTALES	60	2892	1362	47 %	829		404	

TABLA 1: Evaluación del Curso-Taller del Estudio Independiente presentada por la Subdirección de Operación en Marzo de 1987.

- SEXO; No se observa diferencia significativa en este renglón, ya que 59 participantes pertenecen al sexo masculino y 57 al sexo femenino, tal como puede observarse en la TABLA 3, que se presenta a continuación:

TABLA 3

SEXO	ABSOLUTO
MASCULINO	59
FEMENINO	57
T O T A L	116

- -ESTADO CIVIL; En cuanto a éste se observa que 101 de los asistentes son solteros y 14 están casados. Esto se observa en la siguiente TABLA 4.

TABLA 4

EDO. CIVIL	ABSOLUTO
SOLTERO	101
CASADO	14
DIVORCIADO	1
T O T A L	116

- OCUPACION; Por lo que hace a la ocupación de los participantes, se observa que un total de 77 pertenecen al sector productivo, ubicándose dentro de la categoría de empleados en su mayoría; se observa también que 44 de los asistentes son personas que se ubican en la categoría de estudiantes; y 5 personas dentro de la categoría de ama de casa. En la TABLA 5 se puede observar lo anterior:

TABLA 5

OCUPACION	ABSOLUTO
EMPLEADO	53
OBRAERO	4
TRABAJA POR SU CUENTA	10
ESTUDIANTE	44
HOGAR	5
T O T A L	116

- De los datos que permite observar el Perfil del Grupo se puede apreciar que existe una correlación significativa entre la edad y la ocupación de los participantes. Ya que 45 de ellos se ubican dentro de un rango de edad de 15-19 años y 44 repostan como ocupación única el estudio.

**ANALISIS CUALITATIVO:**

Este punto es abordado tomando en consideración lo siguiente:

- Perfil del Grupo (FORMA 4, pag. 220 ).
- Registro de Estudiantes (FORMA 5, pag. 221).
- Comprobante de Asistencia al Curso-Taller (FORMA 6, pag. 222).
- Guía del Asesor Psicopedagógico para el Curso-Taller de Estudio Independiente. (Apéndice 3, pag. 209).
- Antología para el Curso-Taller de Estudio Independiente.
- Observaciones del Asesor Psicopedagógico realizadas durante el desempeño de esta actividad.

Cada uno de los anteriores representan instrumentos de análisis para la evaluación del Curso-Taller.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

En cuanto a este podemos señalar que se carece de instrumentos que permitan evaluar el logro de los objetivos que se persiguen con la aplicación del Curso-Taller. Tales instrumentos no han sido contemplados desde el diseño del curso. Sin embargo este punto será retomado al analizar los resultados del "Seguimiento Académico" que representa la segunda etapa del Curso-Taller.

## ASPECTO METODOLOGICO:

- Uniformidad de la Información; Este aspecto ha sido considerado mediante la participación del personal del área de asesoría psicopedagógica en el curso de formación para la aplicación del Curso-Taller para el Estudio Independiente. El dominio de los materiales que el asesor expone a los asistentes al curso, fue evaluado mediante la elaboración de un trabajo escrito que integró el análisis de cada uno de los materiales teóricos que conforman la Antología del Curso-Taller.
  
- Contenidos Teóricos del Curso-Taller; Por lo hace a este punto a través del análisis de los teóricos utilizados para el desarrollo del curso, se observa que éstos no están referidos a una línea teórica determinada, antes por el contrario, el curso ha sido diseñado utilizando materiales que apoyan diferentes posturas teóricas, como lo señala el hecho de que en la primera unidad se parte de una concepción netamente conductista del aprendizaje, para finalizar en la quinta unidad con la propuesta de coordinar grupos de estudio mediante la aplicación del enfoque operativo, propuesta que sobrepasa los alcances del personal de asesoría dada la diversidad de la formación profesional de los mismos. Así mismo podemos advertir que los contenidos expuestos no se limitan

a concepciones surgidas en el campo de la pedagogía o psicología educativa, sino que se extienden a aquellas que aportan elementos al área administrativa-industrial. La consecuencia de esta mezcla de concepciones teóricas se puede apreciar en la deficiente relación que guarda la parte práctica con la parte teórica. Es decir las actividades propuestas a los estudiantes después de la revisión de los contenidos teóricos, o bien antes de la revisión de los mismos, reflejan un índice de correlación deficiente, como es el caso de la Unidad III y IV. Ya que para la Unidad III, donde se pretende evaluar el nivel de lectura de comprensión, se presentan dos lecturas de "cuento corto" que hace más a la lectura recreativa. Y para la Unidad IV, no se elaboran productos que permitan evaluar la aplicación de los recursos señalados para recopilar información. Así mismo la elaboración de un plan de trabajo para guiar la realización de las actividades académicas parece carecer de sentido práctico, ya que quienes lo realizan encuentran límites que los sobrepasan para la ejecución del mismo, como es la carencia casi permanente de los libros de texto, sobre todo para el primer semestre.

- Técnicas Didácticas; El uso de éstas está regulado por la Guía de Conducción contenida en la Guía del Asesor Psicopedagógico (Apéndice 3, pag.

209). Sin embargo dada la heterogeneidad de los grupos con los que se trabaja, las mismas no pueden ser aplicadas por igual a cada uno. Por otra parte los tiempos previstos para la realización de las actividades, tanto para el asesor como para los estudiantes, resulta ser insuficiente.

- Diseño del Curso-Taller; En cuanto a este punto podemos señalar aquellas carencias que partiendo del diseño mismo del curso-taller han limitado su correcta aplicación y estas son:

- No se contempla proceso alguno que permita realizar una selección de los asistentes al curso, impartándose por igual a quien se ha inscrito al SEA que a quien no lo está; a quien inicia el ciclo de educación media superior, que a quien ha revalidado materias; a quien recién terminó su ciclo educativo anterior, que a quien hace ya varios años lo ha concluido.

- No se contempla instrumento alguno que permita asesor psicopedagógico diagnosticar las necesidades académicas de los asistentes al curso.

- Dado el carácter optativo que tiene el curso taller, se impide el ejercicio de un control que regule la asistencia al mismo. Por tanto aún cuando en el diseño del curso-taller se contempló que el curso sería impartido solo

a grupos mayores de 15 miembros y menores de 30, esto en la práctica no funciona debido a que el asesor psicopedagógico debe atender grupos mayores o menores a los límites marcados.

- No se contemplan instrumentos que permitan evaluar el logro de los objetivos, que marca cada unidad y el objetivo general del Curso-Taller.

#### CONTROL DE LA INFORMACION:

- Registro de Asistentes; Este debe ser elaborado por el asesor psicopedagógico en la primera sesión del Curso-Taller y en el se registra la asistencia semanal de los aspirantes. Y debe ser entregado al Responsable del Centro al finalizar el Curso-Taller.
- Perfil de Grupo; Dada la inoperatividad del procedimiento señalado en la Guía de Aplicación del curso. Este es llenado en la primera sesión del curso-taller y también debe ser entregado al Responsable de Centro al finalizar la etapa de Seguimiento.
- Comprobante de Asistencia al Curso-Taller; Este debe ser entregado por el asesor psicopedagógico a los estudiantes que asistieron a las cinco sesiones del Curso-Taller para el Estudio Independiente.

**c) SEGUIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES.**

Esta actividad esta considerada como la segunda etapa del Curso Taller para el Estudio Independiente y representa para el usuario de primer ingreso una alternativa para adquirir experiencia durante 12 semanas respecto a la elección de su propia estrategia de aprendizaje . Durante este período el estudiante cuenta con el apoyo del asesor psicopedagógico, quien debe mantener una comunicación constante y sistemática con el estudiante a fin de verificar la ejecución del plan de trabajo académico que el estudiante elaboró durante el Curso-Taller, en su primera etapa, o bien detectar las dificultades que obstaculizan la ejecución del plan y proporcionarle la orientación que le permita solucionar los problemas a los que se enfrenta.

Esta actividad se inicia la semana siguiente a la conclusión de la primera etapa del Curso-Taller. Ha sido planteada con el objetivo de que el asesor psicopedagógico verifique los resultados de la aplicación de los diferentes métodos y técnicas de estudio, revisadas durante la primera etapa del Curso-Taller, a fin de que el estudiante integre una estrategia de aprendizaje.

El Seguimiento Académico se realiza a través de entrevistas personales entre el asesor psicopedagógico y el estudiante. Dichas entrevistas se efectúan semanalmente en el Centro de Estudio, dentro del horario de trabajo del asesor psicopedagógico. Para el caso de aquellos estudiantes que no pueden asistir al centro dentro del horario del asesor que le ha

impartido el curso-taller, éste los presenta con aquel asesor psicopedagógico que se adecua a las necesidades de horario del estudiante.

## RESULTADOS :

### ASPECTO CUANTITATIVO:

Los elementos utilizados para realizar la cuantificación de los resultados obtenidos durante las etapas de seguimiento son:

- a) Informe del Seguimiento de Estudiantes (FORMA 7, pag. 223 ).
- b) Seguimiento Académico del Estudiante (FORMA 8, pag. 224).

Se ha considerado como objeto de análisis el período señalado en el análisis de resultados de la Plática Introductoria. Durante este período se han concluido cinco etapas de Seguimiento Académico y dado que en todas se observa el mismo comportamiento, los resultados se presentan de manera global.

- El total de estudiantes que han iniciado la etapa de Seguimiento Académico es de 43, observándose un decremento significativo para la segunda

semana, contando con un total de 27 participantes y 16 para la tercera semana, en la cuarta y quinta semana se observa un incremento de estudiantes a 21 y 22 respectivamente, para la sexta semana se observa un decremento a 10 estudiantes, para incrementarse nuevamente hacia la séptima semana a 15 estudiantes y decrementar gradualmente hacia la octava, novena y décima semana a 12, nueve y seis estudiantes respectivamente, las semanas once y doce registran una asistencia de siete estudiantes para cada una. (Ver FIGURA 3, en la página siguiente).

Características generales de los estudiantes que inician la etapa de seguimiento académico:

- EDAD: En cuanto a esta se observa que de un total de 43 estudiantes que inician la etapa de seguimiento académico, 19 se ubican en un rango de 15-19 años, 18 se ubican dentro del rango de 20-24 años y los seis restantes son mayores de 25 años, como se observa en la TABLA 1, de la página

FIGURA 3

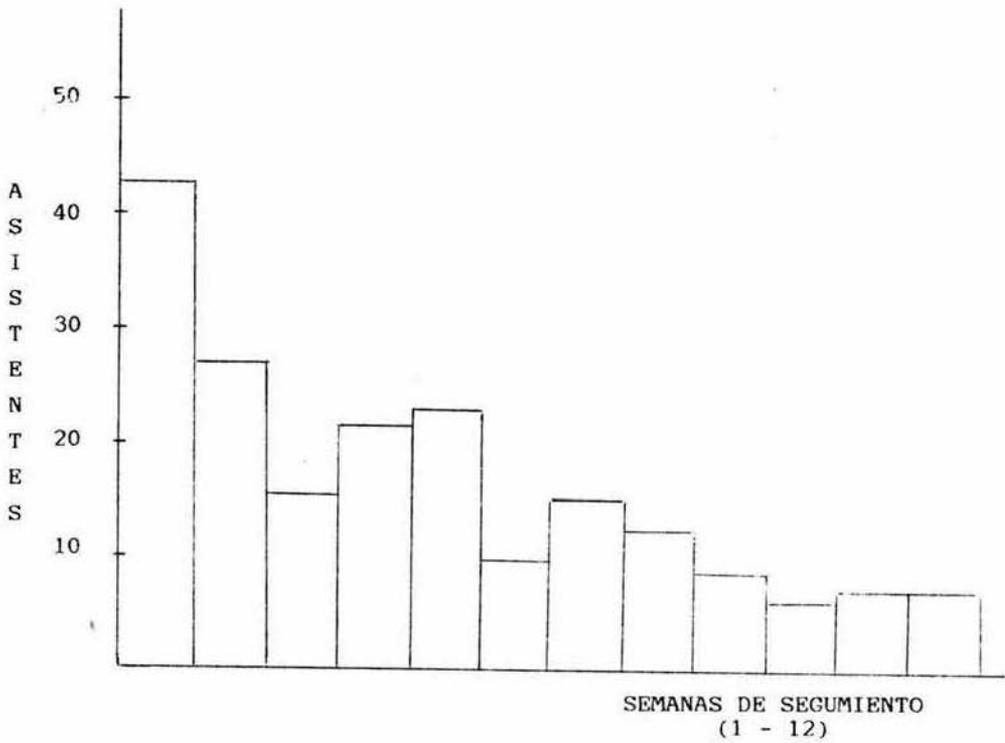


FIGURA 3 : Muestra el número total de asistentes a cada una de las sesiones de seguimiento. Se muestran los totales para los cinco cursos analizados.

TABLA 1

EDAD	ABSOLUTO
15 - 19	19
20 - 24	18
25 - 29	4
30 - 34	1
35 - 39	1
T O T A L	43

- SEXO: no se observa una diferencia significativa al respecto, ya que 22 son hombres y 21 pertenecen al sexo femenino, tal como se muestra en la TABLA 2, siguiente:

TABLA 2

SEXO	ABSOLUTO
MASCULINO	22
FEMENINO	21
T O T A L	43

- ESTADO CIVIL: En cuanto a este aspecto se observa que 41 son solteros y dos casados, según se muestra en la TABLA 3, que sigue:

TABLA 3

EDO. CIVIL	ABSOLUTO
SOLTERO	41
CASADO	2
DIVORCIADO	0
T O T A L	43

- OCUPACION: En este renglón se observa que 21 estudiantes pertenecen al sector productivo, ubicándose 20 dentro de la categoría de empleados y un trabajador por cuenta propia. Los 22 restantes se ubican en la categoría de estudiantes, como lo muestra a continuación la TABLA 4:

TABLA 4

OCUPACION	ABSOLUTO
EMPLEADO	20
OBRERO	0
T.C.P.	1
ESTUDIANTE	22
HOGAR	0
T O T A L	43

- Características generales de los estudiantes que concluyen la etapa de seguimiento.

- EDAD: De un total de siete estudiantes que concluyen la etapa de seguimiento académico, uno está dentro del rango de 15-19 años de edad y los seis restantes dentro del rango de 20-24 años de edad, según se muestra en la siguiente TABLA 5:

TABLA 5

EDAD	ABSOLUTO
15 - 19	1
20 - 24	6
25 - 29	0
30 - 34	0
35 - 39	0
40 - más	0
T O T A L	7

- SEXO: En este aspecto se aprecia una diferencia, de cinco que corresponden al sexo masculino y dos al sexo femenino, como se puede observar en la TABLA 6 de la página siguiente.

TABLA 6

SEXO	ABSOLUTO
MASCULINO	5
FEMENINO	2
T O T A L	7

- ESTADO CIVIL: El total de siete son solteros. Tal como se muestra en la siguiente TABLA 7.

TABLA 7

EDO. CIVIL	ABSOLUTO
SOLTERO	7
CASADO	0
DIVORCIADO	0
T O T A L	7

- OCUPACION: En éste renglón se observa que dos estudiantes se ubican en la categoría de empleado, uno trabaja por cuenta propia y cuatro se anotan en la categoría de estudiantes, tal como se puede observar en la TABLA 8, de la página siguiente.

TABLA 8

OCUPACION	ABSOLUTO
EMPLEADO	2
OBRERO	0
T.C.P.	1
ESTUDIANTE	4
HOGAR	0
T O T A L	7

Dadas éstas características resulta aventurado obtener conclusiones al respecto. Las razones podemos encontrarlas en el:

#### ANALISIS CUALITATIVO:

Este se efectúa sobre la base de las observaciones del asesor psicopedagógico.

#### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

No existen elementos que nos permitan determinar el cumplimiento de los objetivos, debido a que la asistencia a la segunda etapa del Curso-Taller no está regulada sobre algún tipo de control. Sin embargo, sobre la base de las observaciones realizadas a través de la comunicación establecida con los estudiantes que permanecen en esta segunda etapa se ha podido apreciar que el plan de trabajo que

ha sido elaborado en el Curso-Taller no es ejecutado de acuerdo a lo establecido por diversas razones que atañen al estudiante mismo y otras que corresponden al sistema.

De aquellas que conciernen al estudiante podemos mencionar las siguientes;

- a) Cambio de horario en su trabajo.
- b) Deficiencia en el nivel de lectura de comprensión.
- c) Carencia de hábitos de estudio.
- d) Problemas personales que provocan inestabilidad emocional.
- e) Bajo nivel de motivación personal.
- f) Carencia de recursos o de tiempo para la adquisición del material de estudio.
- g) Baja asistencia a los servicios de apoyo; consultoría, audiovisual, biblioteca.

Dentro de las que pertenecen al sistema podemos mencionar:

- a) Deficiente provisión de los materiales didácticos.
- b) No existe coordinación entre el trabajo del consultor y del asesor psicopedagógico.
- c) Falta de apoyo didáctico por parte del personal de consultoría hacia el estudiante.
- d) Carencia de materiales de estudio para el SEA en la biblioteca del Colegio de Bachilleres.

- e) El horario de la Tienda Escolar para la venta de los libros de texto, no corresponde al horario del SEA.

Sin embargo aún cuando el plan no es ejecutado de acuerdo a lo establecido, podemos señalar que los estudiantes que concluyeron la etapa de seguimiento reportaron la aprobación de la evaluación final de dos materias. No obstante no se puede determinar que éste resultado sea debido a la aplicación del Curso-Taller para el Estudio Independiente, o sea debido a las características personales de los estudiantes.

#### ASPECTO METODOLOGICO:

- Método de entrevista; Debemos advertir que no existe un procedimiento que rija la realización de la entrevista con el estudiante. Esta se efectúa sobre la base de la experiencia profesional del asesor psicopedagógico. A través de la entrevista se persigue la obtención de información acerca de los; aspectos académicos del estudiante; tales como; tiempo que dedica al estudio; métodos utilizados para estudiar; materias a las que se ha inscrito; problemas de aprendizaje; tiempo que ha permanecido alejado de actividades académicas, etc. Así mismo se busca

obtener información acerca de la situación personal en general del estudiante, tocando aspectos como; motivos que lo impulsan a realizar su bachillerato por sistema abierto; actividades que desempeña; metas que se propone lograr, etc. De este modo la información obtenida, es utilizada por el asesor para guiar la orientación escolar.

Carecemos de elementos que nos permitan evaluar los resultados de ésta actividad.

- Detección de necesidades del estudiante; Se carece de instrumentos que permitan detectar las necesidades académicas de los estudiantes, a fin de proporcionar orientación adecuada. Sólo se cuenta con la entrevista.
  
- Programación de Entrevistas; Las entrevistas se realizan semanalmente. La fecha de la entrevista es acordada previamente entre el estudiante y el asesor. La asistencia a las entrevistas depende del albedrío del estudiante, por tanto se observa como resultado que la programación no se cumple.

#### CONTROL DE LA INFORMACION:

- Informe del Seguimiento de Estudiantes (FORMA

7, pag. 223). En este se registran semanalmente las observaciones que el asesor obtenga en las entrevistas con el estudiante, por ej. trabaja en grupo, presentó evaluación modular o final, etc. Este debe ser entregado, al finalizar la etapa de Seguimiento, al Responsable de Centro.

- Seguimiento Académico del Estudiante (FORMA 8, pag. 224). De acuerdo al procedimiento marcado en la Guía de Aplicación del Curso-Taller para el Estudio Independiente (Apéndice 2, pag. 198), esta debe ser entregada al estudiante, para que lleve un autocontrol de su plan de trabajo por cada una de las asignaturas que va a cursar. Los resultados obtenidos con este procedimiento, señalan que esta no resulta funcional para el estudiante, por tanto en la práctica es llenada por el asesor en presencia del estudiante.

#### d) COORDINACION DE CIRCULOS DE ESTUDIO.

Esta actividad es desempeñada por el asesor psicopedagógico en tres fases: promoción, integración y evaluación de círculos de estudio. Considerando como Círculo de Estudio a la reunión de tres personas o más, con el propósito de estudiar en forma cooperativa una materia determinada.

Esta actividad ha sido planteada como complemento a

las actividades académicas del estudiante y les brinda la posibilidad de intercambiar experiencias y cultivar las relaciones interpersonales, a fin de promover su permanencia en el sistema y facilitar el logro de sus objetivos de aprendizaje.

Para la realización de la primera fase, la promoción, el asesor psicopedagógico invita a los asistentes a la Plática Introdutoria a formar parte de un círculo de estudio, exponiendo las ventajas que el trabajo grupal representa, así mismo destaca las responsabilidades que se adquieren al integrar un grupo de trabajo.

Al finalizar la quinta sesión del Curso-Taller para el Estudio Independiente el asesor psicopedagógico identifica a los estudiantes que deseen integrar un grupo de trabajo. Les solicita que tomando como base su plan de trabajo individual, elaboren un plan de trabajo grupal en donde sean especificados los objetivos a lograr por el grupo, la periodicidad de las reuniones grupales y la metodología de trabajo. Una vez determinado el plan de trabajo el asesor psicopedagógico asiste a las reuniones grupales a fin de verificar se cumpla con el plan de trabajo y detectar mediante la observación a aquellos miembros que no dan cumplimiento a las normas del grupo y apoyarlos con asesoría individual. Así mismo el asesor aplica en cada reunión, dinámicas grupales con el propósito de facilitar la integración del grupo, dentro de estas podemos mencionar algunas como; círculo mágico, rompecabezas de cuadrados, grupo de discusión, Foro, Lluvia de ideas.

El asesor psicopedagógico funciona como mediador entre el grupo y el consultor de la materia, a fin de que las dudas

que surgen de la discusión del tema sean aclaradas de manera grupal. Así mismo el asesor es el enlace entre el grupo y el servicio de apoyo audiovisual, coordinando la proyección de materiales complementarios.

## RESULTADOS :

Debemos señalar que para este punto y los puntos e y f posteriores, los resultados serán desglosados de manera diferente a los puntos anteriores, en los que se consideraron dos aspectos; el cuantitativo y el cualitativo. Esto se debe a la carencia de datos, resultante de la poca sistematización que se guarda en el desempeño de estas actividades, entre otros factores que serán analizados en el capítulo siguiente.

En cuanto a la fase de promoción del trabajo grupal esta cumple su objetivo, dado que los estudiantes se ven motivados y expresan su deseo de pertenecer a un grupo de estudio. Sin embargo el resultado es el siguiente.

- Al finalizar el Curso-Taller para el Estudio Independiente se conforma un círculo de estudios, dando un total para el período que analiza, de cinco círculos con 35 estudiantes en total.
- El objetivo acordado con cada círculo de estudios, siguiendo los lineamientos marcados en el Curso-Taller, ha sido la aprobación de la materia de Metodología de la Ciencia I, Matemáticas I y Taller de Lectura y Redacción I, en un

período no mayor a los tres meses.

- La permanencia de los estudiantes a las reuniones grupales no rebasa las tres semanas.
- En cuatro de los cinco círculos conformados se observó que los estudiantes no asistieron a la segunda reunión programada.
- En un círculo se registraron tres reuniones durante las cuales se observó un decremento gradual en la asistencia: 13, siete y cuatro respectivamente, de dichos estudiantes solo dos cumplían con la tarea en cada reunión, razón por la cual finalmente se acordó la disolución del grupo.

En relación a las dos etapas restantes; integración y evaluación del círculo de estudios, resulta obvio la carencia de resultados.

#### e) ASESORIA INDIVIDUAL.

El desempeño de esta actividad está guiado por el propósito de orientar a aquellos estudiantes que no tienen la posibilidad de asistir al Curso-Taller para el Estudio Independiente y para aquellos que han realizado su trámite de cambio del sistema escolarizado al sistema abierto del Colegio de Bachilleres y que adeudan un máximo de 10 materias.

Los estudiantes que asisten a este servicio son captados a través del servicio de asesoría permanente, y tiene carácter opcional para el estudiante.

Para dar inicio a esta actividad el asesor psicopedagógico, elabora conjuntamente con el estudiante, la tarjeta de "Control de Seguimiento Académico del Estudiante en Asesoría Psicopedagógica" (FORMA 3, pag. ). En esta primera entrevista el asesor orienta al estudiante básicamente sobre tres aspectos:

- 1.- Distribución del tiempo para el estudio.
- 2.- Elección de la carga académica.
- 3.- Elaboración de un plan de trabajo para cada una de las materias elegidas.

En una segunda entrevista, el asesor revisa el plan de trabajo elaborado por el estudiante y sugiere el uso de técnicas de estudio de acuerdo a las necesidades planteadas por el estudiante. Durante las siguientes entrevistas, se verifica la ejecución del plan de trabajo, retroalimentando al estudiante en relación a su desempeño, así mismo se canaliza al estudiante a los servicios de consultoría y apoyo audiovisual.

#### R E S U L T A D O S :

- Durante el periodo analizado, se observó un total de 165 servicios de asesoría individual, sin embargo no contamos con datos que permitan observar el total de estudiantes atendidos.
- Por lo que hace al método de entrevista utilizado, este podría ubicarse dentro de la entrevista no dirigida, ya que no se cuenta con un método estructurado de entrevista y generalizado para el área de asesoría psicopedagógica.

Por tanto durante la entrevista, el estudiante toma la iniciativa para narrar sus experiencias académicas y sobre la información vertida, el asesor plantea sus preguntas y orienta al estudiante.

- Se observa una permanencia irregular de los estudiantes en este servicio.
- En cuanto a la orientación, ésta se brinda sobre la base de la información expuesta por el estudiante, dado que se carece de instrumentos que permitan la detección de las necesidades de los estudiantes. Sin embargo de acuerdo a lo observado, los estudiantes que asistieron al servicio reportaron una carencia de:
  - Hábitos de estudio.
  - Métodos de lectura de comprensión.
  - Capacidad de organización.
  - Motivación para el estudio.

Finalmente debemos señalar que no se cuenta con un plan de trabajo estructurado y coordinado por la responsable del área de asesoría psicopedagógica, para analizar los servicios prestados y plantear soluciones.

#### f) ASESORIA PERMANENTE.

Con el desarrollo de esta actividad, el S.E.A. a través del asesor psicopedagógico, brinda a los aspirantes que no tienen la posibilidad de asistir el sábado a la Plática Introdutoria, la oportunidad de obtener la información acerca de las características particulares del sistema y cumplir

con el requisito previo a su inscripción.

Los aspirantes que requieren este servicio, son atendidos por el asesor psicopedagógico en el momento que lo solicitan.

El asesor detalla la información de acuerdo a lo expuesto en el documento que sirve de guía para la conducción de la Plática Introdutoria (Apéndice 1, pag. 187 ). Una vez que ha expuesto la información, el asesor dirige preguntas al usuario, con el propósito de verificar la comprensión de la información vertida. Así mismo cuestiona al aspirante acerca de los motivos que lo impulsan a desear la realización de sus estudios de bachillerato por sistema abierto, con el objetivo de ampliar la información en base a su experiencia.

Los aspirantes que asisten a este servicio, son asignados al asesor psicopedagógico que se los brinda. Por tanto el asesor indica al usuario el horario en que asiste al centro y le invita para una segunda entrevista, con el propósito de conocer su decisión respecto a la inscripción al sistema y la elección de la carga académica.

Se entrega al usuario el comprobante de asistencia a la Plática Introdutoria y el folleto informativo. Se registra su nombre en el Registro semanal de asesoría psicopedagógica.

#### R E S U L T A D O S :

- Durante el periodo analizado, este servicio se brindó a un total de 66 aspirantes. Carecemos de datos que nos permita señalar el número de estudiantes inscritos como resultado de este servicio.

### CAPITULO III

REFLEXIONES EN TORNO A LA  
PRACTICA Y PROPOSICION DE  
ALTERNATIVAS.

## 1.- REFLEXIONES EN TORNO A LA PRACTICA

En el capítulo anterior hemos realizado una descripción de las actividades desempeñadas por el Asesor Psicopedagógico dentro del Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres así mismo han sido expuestos los resultados obtenidos como producto de las mismas.

El análisis de ésta información nos ha permitido la identificación de la siguiente problemática:

- 1.- Carencia de mecanismos que regulen el proceso de comunicación didáctica.
- 2.- Desconocimiento de las características de los estudiantes del S.E.A.
- 3.- Diversificación en cuanto a la formación profesional del personal del área de asesoría psicopedagógica.
- 4.- Carencia de mecanismos que permitan la detección de las necesidades en nuestros estudiantes.
- 5.- Falta de sistematización en los procedimientos de trabajo.
- 6.- Inexistencia de instrumentos de evaluación de las acciones emprendidas por el personal del área psicopedagógica.
- 7.- Desarticulación entre el trabajo del área psicopedagógica con los demás elementos del sistema.

Las consecuencias de esta problemática se reflejan en la práctica a través de la frecuente inasistencia del estudiante a los servicios, o bien en el deficiente aprovechamiento de los mismos.

A fin de proponer alternativas viables de ser aplicadas

y que se finquen en nuestra realidad, consideran necesario analizar algunos aspectos sociológicos involucrados en la conceptualización de los sistemas abiertos en la educación.

La enseñanza abierta es una expresión imprecisa a la que se pueden atribuir y de hecho se le atribuyen muy diversos sentidos, ésto se ha expuesto en el capítulo primero del presente escrito, Ya que tenemos por un lado que mientras que para los países industrializados, como por ejemplo para la de Inglaterra, el concepto "apertura" significa libertad en cuanto al espacio y tiempo al estudio, al uso de métodos y medios educativos, la eliminación de restricciones, exclusiones y privilegios, la supresión o aminoración de los obstáculos levantados entre disciplinas, la ampliación y el enriquecimiento de los campos de actividad y experiencia considerados como educativos. Lo cual simboliza la transformación de la relación entre maestro y alumno a la que existe entre estudiante y consejero, tutor o asesor.

Sin embargo la OPEN UNIVERSITY no es "abierta" en toda su amplitud, por ejemplo, en la admisión a todos los candidatos impone varias restricciones como la edad mínima de ingreso a los 21 años y un límite de cupo en relación al aspecto productivo y geográfico. Por otro lado en el ámbito latinoamericano "apertura" significa sólo admisión a todos los aspirados y un uso de cualquier método para la enseñanza.

Esta diferencia está marcada desde la denominación misma del sistema al que se alude. Ya que, desde nuestro particular punto de vista, tiene implicaciones diferentes hablar de sistema abierto de enseñanza que hablar de sistemas de enseñanza

abierta. Considerando la aportaciones de la Teoría de Sistemas un "sistema abierto" hace alusión a una apertura referida al sistema, es decir, es un sistema que interactúa con el contexto, que toma en cuenta los sistemas sociales, económicos, políticos y culturales. Mientras que al hablar de sistema de enseñanza abierta la apertura está dada en cuanto al proceso de comunicación didáctica, convirtiéndolo en un sistema de aprendizaje más que de enseñanza lo cual si no se toman las medidas de planificación adecuadas, podría ser equivalente a un aprendizaje sin plan ni dirección y tal parece por los resultados descritos, que ésto ha sucedido dentro del SEA, del Colegio de Bachilleres. En este no existen mecanismos que regulen el grado de participación del estudiante con cada uno de los recursos tanto humanos como materiales dispuestos por el sistema para "facilitar" el proceso de aprendizaje, dejándole al propio estudiante la decisión de acceder o no a los servicios. Esto tendría sentido si nuestro sistema educativo previo nos preparara con las capacidades, habilidades y actitudes necesarias para enfrentar una decisión de esta naturaleza, pero si tomamos en cuenta que nuestros estudiantes provienen de un sistema educativo tradicionalista en donde el "profesor" es quien dirige las acciones académicas que han de llevarse a cabo esto resulta inoperante. Esto no quiere decir que el SEA tenga que convertirse en un sistema dictatorial, antes por el contrario, nos inclinamos hacia la libertad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero esta libertad debe estar fincada en la capacidad para responder con responsabilidad a las dificultades que nos plantea el mismo.

Ahora bien la enseñanza en tanto que método de instrucción, es una ayuda para que ocurra el aprendizaje. Y si hablamos de Sistema de Enseñanza nos referimos a la enseñanza sistematizada, fenómeno educativo en el que confluyen los principios de la psicología del aprendizaje, de la Teoría de Sistemas, de la Teoría de la Comunicación y de la Tecnología Educativa. De aquí que la enseñanza sistematizada implique una cuidadosa y detallada planificación previa de todas sus acciones; la especificación de objetivos precisos en términos de aprendizaje; el control constante del proceso y la retroalimentación ininterrumpida del mismo dentro de un tiempo necesario; la valoración de los resultados; el seguimiento de sus productos y su instrumentación pertinente en formación de los objetivos, así como la previsión de fuentes de optimización adecuadas.

En otras palabras la "sistematización" de la enseñanza requiere de la lógica de la planeación, por lo tanto de la movilización de acciones de construcción del plan de ejecución y de evaluación. Cada una de estas acciones utiliza una tecnología para desarrollarse y en esencia, no es otra cosa que la organización integral de todos los procesos que intervienen en la enseñanza-aprendizaje, de un modo tal que alcancen metas estipuladas para tiempos determinados". (Furlán, 1978).

Bajo estas consideraciones tenemos claro que la planificación exige un paso previo que es el de saber para quién se planifica a fin de facilitar la elección adecuada de ¿cómo? se va a realizar el proceso. En este punto debemos retomar la interrogante planteada en el capítulo primero de este trabajo y que se refiere ¿Hacia quién se dirigen los sistemas de

enseñanza abierta?, la respuesta parece encontrar un lugar común "el adulto", pero ¿qué características en cuanto a capacidades, habilidades y actividades debe tener ese adulto para conducirse acertadamente dentro de un sistema de enseñanza abierta y sobre todo para llegar a convertirse en "autodidacta"? Su respuesta ayudaría a cumplir con uno de los objetivos que están implícitos en estos sistemas, en la literatura consultada y particularmente en la que se refiere al SEA ésta interrogante parece quedar sin respuesta.

Consideramos que esta falta de atención hacía el elemento humano que visualizamos como la parte fundamental dentro de la concepción de educación abierta obedece naturalmente a una postura ideológica y política, tendiente hacia la reproducción del sistema económico, social y político vigente.

Sabemos que los sistemas abiertos en la educación surgen básicamente de la necesidad del gobierno de dar una respuesta a la demanda cada vez mayor de bienes y servicios educativos, demanda condicionada por el desarrollo del sistema capitalista.

En nuestro contexto la creación de sistemas abiertos resulta pertinente para dar sentido a frases tales como "democratización de la enseñanza" y "modernización" pronunciadas a raíz del movimiento del 68 y que forman parte de la "nueva reforma educativa" propuesta durante el gobierno de Luís Echeverría.

La democratización de la enseñanza significa igualdad de oportunidades educativas, convirtiéndose así en un "derecho de todos", mientras que modernización hace referencia a la adopción de "nuevos métodos de enseñanza". Sin embargo, sabemos que para la aplicación de éstos principios a la educación,

la sociedad que la realiza debe tener una capacidad concreta para aceptarla y no simplemente ideológica. Por tanto en nuestro contexto estos pronunciamientos adquieren un sentido más bien demagógico que democrático, ya que nuestra sociedad se define como una formación económica, social y de tipo capitalista dependiente, caracterizada tanto en el ámbito económico como en el social y político, por el predominio hegemónico de un sector de la sociedad, propietario de los medios materiales e intelectuales de producción y por tanto capacitado para tomar las decisiones económicas, sociales y culturales, que efecten a la sociedad en su conjunto.

Por tanto debemos entender que a la proclamación de la educación como un "derecho de todos" subyace el requerimiento del sector social en el poder, de hacerlo a través de programas educativos que no cuestionen el "orden social" existente y que tengan la capacidad de absorber la demanda masiva de este servicio. Y junto con esto debemos también tener claro que una sociedad capitalista dependiente como la nuestra es incapaz de absorber una calificación masiva asegurándole la "promoción" que exige. Resulta evidente entonces que la creación de sistemas abiertos no planificados o planificados a medias tenga una tendencia a retrasar el impacto entre la preparación escolar y la salida social, convirtiéndolos en "zonas de estacionamiento" cada vez más amplias para los jóvenes o adultos que no tuvieron, por las mismas condiciones prevalecientes, la posibilidad de acceder a la educación en su momento. Así mantiene el SEA a centenares de "estudiantes" sabiendo que no obtendrán su diploma porque carecen de las cualidades nece-

sarias para su acertado funcionamiento en este sistema tal como se nos muestra en la TABLA que a continuación se expone:

TABLA 1

AÑO	INSCRITOS	INSCRITOS ACUMULADOS	BAJAS	BAJAS ACUMULADAS	VIGENTES	EGRESADOS
1976	11,562	-	-	-	-	-
1977	5,992	17,554	-	-	-	-
1978	6,453	24,007	5,378	5,378	18,629	-
1979	6,946	30,953	4,738	10,116	20,887	135
1980	2,605	33,558	2,979	13,095	20,463	218
1981	2,037	35,595	2,617	15,712	19,883	316
1982	2,416	38,011	1,802	17,514	20,497	246
1983	3,430	41,441	1,612	19,126	22,315	282
1984	4,194	45,635	2,660	21,786	23,849	272
1985	3,943	49,578	2,870	24,656	24,922	202
TOTAL	49,578	49,578	24,656	24,656	24,922	1,621

TABLA 1: Esta nos muestra que desde 1976 a noviembre de 1985 se registraron 49,578 inscripciones, y de éstos 24,656 se dieron de baja, prácticamente el 50%, mientras que sólo han egresado 1621, aproximadamente el 3%.

Ahora bien, ¿cómo logra esto el sistema? ¿cómo logra mantener estáticas a las masas?, obviamente fundamentando sus "métodos" en teorías que no cuestionen como ya se ha mencionado, el "orden social" existente, que se mantengan dentro de las reglas y métodos aceptados por la clase dominante.

Muy conveniente a esta tarea y conjuntamente con el desarrollo del capital, cobra auge la "ciencia de sistemas" o la Teoría de los Sistemas", que es ante todo un campo matemático que ofrece técnicas, en parte novedosas y muy detalladas, estrechamente vinculadas a la ciencia de la computación y que viene a ser requerida por la complejidad de los "sistemas" de la tecnología moderna, por las relaciones entre hombre máquina, la programación y consideraciones análogas que se hacen sentir a medida que las estructuras tecnológicas y sociales van creciendo en complejidad.

Pero esta ciencia que gira en torno a la tecnología de las computadoras, la cibernética, la automatización y la ingeniería de sistemas, parece hacer a la idea de "sistema" otra técnica dedicada a transformar al hombre y a la sociedad en la megamáquina requerida por el progreso.

El hombre se concibe desde la perspectiva sistémica, como un "sistema activo de personalidad". En tanto, sistema responde entonces a los principios aplicables a todo sistema, tales como: totalidad, diferenciación, mecanización progresiva, centralización, orden jerárquico, equifinalidad. Estos se expresan así: "Los organismos no son máquinas, pero en cierto grado pueden volverse máquinas. El principio de mecanización progresiva expresa la transición de una totalidad indife-

renciada a una función superior, posible merced a especialización y división del trabajo; este principio implica también pérdida de potencialidad de los componentes y de regulabilidad del conjunto". Y añaden que "La mecanización conduce a menudo al establecimiento de partes conductoras, esto es de componentes que dominan la conducta del sistema. Tales centros pueden ejercer "causalidad de disparador" que dice, un cambio pequeño es una parte conductora por medio de mecanismos amplificadores, provoca grandes cambios en el sistema total. De esta manera llega a establecerse un orden jerárquico de partes o proceso, o sea una dinámica. (Bertalanffy, op.cit.,223). El principio de equifinalidad nos dice que un sistema puede alcanzar el mismo estado final partiendo de diferentes condiciones iniciales y por diferentes caminos. Y en tanto activa, tiende hacia un estado de mayor organización, es decir, pasar de un estado de orden inferior a otro de orden superior a través de la retroalimentación. Así el organismo vivo (hombre) se torna "mecanizado" conforme adelante su desarrollo y regulaciones posteriores correspondientes particularmente a mecanismos de retroalimentación. Desde ésta concepción del hombre vislumbrada por la teoría de sistemas, teoría que fundamenta a su vez el modelo de enseñanza-aprendizaje del SEA, podemos entender por qué este modelo presupone al estudiante como un ser capacitado de principio para acceder a la "autodidaxis"\*

\* "Forma de aprendizaje mediante la cual el estudiante adquiere por sí mismo los conocimientos y cultura que se propone sin la intervención directa y constante del maestro; actividad y esfuerzo propios intencionalmente dirigidos a un objetivo claro de superación". (S.E.A., 1984).

De lo dicho hasta aquí, surgen las interrogantes siguientes: ¿cómo humanizar al sistema?, ¿cómo hacer que funcione como proceso de autocorrección?, ¿cómo hacer para que los estudiantes adquieran pertinencia y práctica?. Desde nuestro punto de vista la importancia reside en no confundir los medios con los fines, porque de hacerlo se estaría en pro de la mecanización del ser humano y no de la operatividad del sistema.

De acuerdo a los resultados que se han vertido en este trabajo y que han sido obtenidos a través del desempeño de la práctica, hemos aludido constantemente a la carencia de una serie de mecanismos que permitan la evaluación y control del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que nos permite observar que en el SEA del Colegio de Bachilleres, pese a estar concebido bajo una teoría que alude a la planificación, a la definición precisa de objetivos y al control del proceso, ha pasado por alto estos principios en la totalidad del sistema, aplicándolos solo en uno de los elementos que lo conforman; el texto diagramado, diseñado bajo los principios de la enseñanza sistematizada, pretendiendo que éstos sean por sí mismos autosuficientes para que se produzca el aprendizaje en el estudiante.

Mientras que los demás componentes del sistema: estudiantes, asesores psicopedagógicos, consultores, apoyo audiovisual, aparato de coordinación, aparato administrativo, parecen ser solo ejecutantes de roles que se comunican a distancia, pero que nunca se tocan, ni se alimentan, que no interactúan dinámicamente.

Hemos ubicado también al proceso educativo como aparato reproductor de condiciones ideológicas, políticas, económicas y sociales vigentes, pero también sabemos que la educación es parte fundamental para la transformación del individuo y la sociedad.

Y si bien es cierto que el SEA del Colegio de Bachilleres no ha desarrollado las condiciones esenciales para propiciar ésta transformación también es cierto, en un plano real, que no deja de ser una opción educativa. Por tanto y dado que se cuenta con la infraestructura necesaria no podemos dejar de buscar alternativas que permitan el logro real del objetivo enunciado por la misma institución; "dar acceso a la educación a jóvenes y adultos que no tuvieron oportunidad de obtenerla en su momento". (Colegio de Bachilleres, 1974).

## 2.- PROPOSICION DE ALTERNATIVAS.

Para ser congruentes con el análisis anterior, debemos señalar que las alternativas que aquí se proponen para el área psicopedagógica están condicionada a la exigencia de contar con un marco conceptual que proporcione argumentos filosóficos y científicos congruentemente conectados entre sí y que den una fundamentación teórica del Sistema de Enseñanza Abierta, de lo contrario se correría el riesgo de caer en soluciones tales como; "un curso de...", "un programa para...", etc., que no sería otra cosa que permanecer inmersos en la misma problemática y seguir covalidando un sistema, que a la luz de los resultados expuestos es inoperante en

muchos aspectos.

Hacemos este señalamiento, porque la elaboración de un trabajo de esta naturaleza rebasa los alcances del puesto de Asesoría Psicopedagógica, ya que debe involucrar a todas las instancias que conforman el sistema.

Debemos destacar aquí que, a diez años de creación del SEA, tuvo lugar un "seminario" promovido por la coordinación; y que contó con la participación de un comité técnico coordinador integrado por: dos asesores externos y representantes de los departamentos de: evaluación de materiales didácticos y de servicios educativos, así como representantes del área de Asesoría Psicopedagógica y Consultoría.

El objetivo del "seminario" fue la elaboración del marco conceptual del SEA y la proposición de lineamientos para el desarrollo de un modelo educativo particular, los resultados de este seminario quedaron expresados en dos documentos de trabajo (Colegio de Bachilleres, 1986 a y b), que al parecer no tuvieron mayor repercusión ya que no se consolidaron en acciones consecuentes, lo que parece confirmar el constante cuestionamiento surgido durante la realización de dicho "seminario" por parte del personal académico al respecto de que la finalidad del "seminario" parecía ser el "festejo del décimo aniversario del SEA" y no la investigación en sí.

No obstante no podemos restar importancia al producto del "seminario" donde la hipótesis básica para la fundamentación es que; "los principios filosóficos requeridos para ascenden a una ciencia de la educación pueden entresacarse de la particular línea filosófica "estructuralista-dialéctica-fenome-

nológica", en donde: El estructuralismo alude a la red conceptual que intenta dar una visión totalitaria del fenómeno que se va a estudiar, la dialéctica recuerda que el carácter fluuyente del mundo no puede comprenderse con estructuras estáticas, la fenomenología elimina la ilusión racionalista que pretende atrapar el movimiento del mundo, y en cambio descubre los procesos suprracionales en la inmediatez del mundo vivido". También se señaló que el existencialismo, como movimiento heredero de esta línea filosófica, asimila en acentuado humanismo sus categorías epistemológicas, sociohistóricas y psíquicas-subjetivas, de manera que el ser cognoscente y el ser-en-la-historia han quedado sintetizados en el ser-existente o según la terminología heideggeriana en el "Ser-ahí-en-el-mundo-con-otros", expresión que da la imagen del hombre que se sabe existente en un mundo a la vez psíquico y social". (Colegio de Bachilleres, 1986 b).

Consideramos que pese a las deficiencias organizativas para el desarrollo de este "seminario", resultaría interesante retomar sus productos par que a través de un serio trabajo de análisis crítico en donde participe la base académica sea elaborado el marco conceptual del SEA y su particular modelo educativo, ya que sin éstos cualquier alternativa adolecería de elementos vitales.

Sin perder de vista esta consideración y dado que el punto nodal de éste trabajo es la proposición de alternativas concretas para el área de asesoría psicopedagógica, vislumbramos las que a continuación se exponen.

## a) ELABORACION DEL PERFIL DEL ASESOR PSICOPEDAGOGICO.

Hemos aludido en otra parte del trabajo, que la plantilla del personal del área psicopedagógica se conforma por profesionistas en diversas áreas de conocimiento (psicólogos, pedagogos, trabajador social, economistas, periodistas, etc.), lo cual se ha dejado sentir negativamente en la práctica, ya que lejos de ejercer acciones interdisciplinarias ha dificultado la sistematización de los programas de trabajo.

Desde nuestro particular punto de vista y en función de la experiencia vivida en el SEA como asesor psicopedagógico, nos atrevemos a señalar que los profesionistas mayormente calificados para el ejercicio de esta práctica son los: Psicólogos, Pedagogos y el Trabajador Social, ya que su campo de estudio se ocupa del desarrollo del ser humano y su interacción con la sociedad.

Fundamentalmente el campo de la psicología educativa, según Harsch (1985), se "aboca a la tarea de estudiar las condiciones y métodos que faciliten los procesos de aprendizaje, y los factores emocionales que en él se involucran desde el desarrollo del niño hasta la educación profesional, así como los procedimientos de enseñanza adecuados a cada nivel. Su interés también está comprometido con el estudio de la evolución conceptual de la educación".

Por su parte el interés del pedagogo se centra en el desarrollo de teorías que coadyuven a la enseñanza. Y el trabajador social es el intermediario que facilita, a través de mecanismos y programas estructurados, la intercomunicación entre la institución y el usuario.

Debemos hacer énfasis que no estamos proponiendo un cambio en la plantilla del personal, sino solamente señalamos nuestro punto de vista.

La importancia de contar con el perfil permitiría detectar las necesidades de capacitación del personal del área y diseñar programas que promuevan su desarrollo, lo cual obviamente redundaría en un mayor aprovechamiento de la práctica del asesor Psicopedagógico.

Es importante señalar que a través del trabajo interdisciplinario se pueden lograr avances más significativos en nuestra área de trabajo, toda vez que las aportaciones de diversas disciplinas, involucradas y comprometidas con una tarea común, la de formar individuos críticos y reflexivos, producirían resultados cada vez más concretos y precisos.

b) ELABORACION DEL PERFIL DEL ESTUDIANTE QUE EGRESA.

Toda práctica educativa debe tener un punto de partida a fin de plantear objetivos de llegada. Consideramos que en la medida que el asesor psicopedagógico conozca la personalidad del individuo que logra el egreso del SEA, estará en posibilidades de planear acciones concre-

tas que la propicien.

En este punto el psicólogo puede contribuir ampliamente ya que su función consiste también en construir instrumentos de medición y evaluación de las diferentes áreas de la personalidad.

En lo inmediato podemos señalar que quienes han logrado su egreso del SEA, son personas que poseen un alto grado de motivación personal que esta dirigido por el deseo de continuar sus estudios en el nivel superior, es decir claridad respecto al por qué desean concluir su bachillerato. También reflejan constancia y responsabilidad en el desarrollo de tareas académicas, cuentan con el hábito de la lectura y generalmente elaboran productos por escrito. Encuentran poca dificultad para expresar sus ideas y muestran mayor seguridad en si mismos. Demuestran capacidad de análisis y síntesis y elaboración de conceptos.

Son personas que podríamos ubicar socialmente dentro del nivel "medio" y que en algunos casos ya han realizado estudios de bachillerato en otras instituciones, tales como, Colegio de Ciencias y Humanidades, Preparatorias, Vocacional e incluso el CONALEP, y que no lo concluyeron por diversos motivos, como, necesidad de trabajar, problemas de conducta, enfermedad, cambio de residencia temporalmente o bien porque han agotado el límite de tiempo que disponen los sistemas escolarizados para la realización del bachillerato y que es de cuatro años.

Estos datos han sido observados a través del contacto directo entre el asesor y los estudiantes, y están basados en la observación de su desempeño en el SEA y en la información proporcionada por los estudiantes al asesor. Por lo tanto se requiere de una investigación sistematizada que nos proporcione datos más precisos.

c) DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL DEL ESTUDIANTE.

Este punto se plantea como una herramienta que permita la detección de necesidades de los estudiantes que ingresan al SEA.

El diseño de estos instrumentos deberá permitir la evaluación de las; capacidades intelectuales; nivel académico de ingreso; aspectos motivacionales; detección de habilidades intelectuales y aspectos socio-económicos.

La evaluación de esta información facultará al asesor en la realización de un procedimiento selectivo de los estudiantes a diversos programas de apoyo. Así mismo puede utilizarse como parámetro para evaluar las acciones ejercidas.

La detección de necesidades de los estudiantes que ingresan al SEA se ha venido realizando a través de entrevistas sostenidas por el asesor psicopedagógico con el estudiante que permanece en el sistema y acude al servicio de asesoría individual. Por la información obtenida se ha detectado que nuestros estudiantes enfrentan proble-

mas de índole intelectual y afectiva que obstaculizan el logro de los objetivos que plantean los textos de estudio y que retardan o anulan en muchos casos la conclusión del bachillerato. Dentro del aspecto intelectual podemos mencionar la; falta de sistematización para el estudio; deficiente nivel de lectura; pobreza de lenguaje; bajo nivel académico previo; carencia de hábitos de estudio; dificultad para acceder a otras fuentes de información, tales como biblioteca, hemeroteca, apoyo audiovisual, consultoría; deficiencia para la elaboración de resúmenes, síntesis, cuadros sinópticos, fichas de trabajo, apuntes; realización de aprendizaje de tipo memorístico; se muestra también en algunos casos incapacidad para seguir instrucciones; falta de atención y concentración. Por lo que hace al aspecto efectivo nuestros estudiantes muestran un bajo nivel de motivación para asumir un papel activo dentro del aprendizaje, sin embargo esto puede ser el resultado de una conflictiva personal y familiar no resulta y que también podríamos apuntar como factor importante para la problemática referida al aspecto intelectual.

Debemos anotar nuevamente que para la determinación de los factores que obstaculizan el aprendizaje de los estudiantes es necesario contar con instrumentos que nos permitan investigarlos.

## d) PLANEACION DE PROGRAMAS DE APOYO.

En función de las necesidades detectas, el asesor deberá planear y elaborar programas que promuevan el desarrollo integral del estudiante. Este aspecto del trabajo es central en el sentido de que es aquí donde se llevarán a cabo las transformaciones concretas para el desarrollo de la práctica del asesor psicopedagógico.

La aplicación de los programas de apoyo debe ser realizada mediante el trabajo grupal, ya que consideramos que el intercambio de experiencias entre las personas cuya actividad está centrada en la movilización de dificultades de aprendizaje y comunicación permitirá la internalización de nuevas pautas de comportamiento, nuevas expectativas y nuevos papeles.

En lo inmediato podemos apuntar que existe la necesidad de elaborar programas que promuevan el desarrollo de:

- Hábitos de estudio.
- Lectura de comprensión.
- Habilidades intelectuales, como las señaladas por Gagné y que son: asociaciones de estímulo-respuesta; asociaciones verbales; discriminaciones; conceptos; solución de problemas. (Gagné y Briggs, 1978).
- Aprendizaje de actitudes, donde deberá trabajarse el aspecto motivacional.
- Aprendizaje de prerrequisitos académicos de asignaturas específicas. Este se plantea como un medio para faci-

litar al estudiante al acceso a la información académica que se maneja en el nivel medio superior de la educación y contempla el trabajo interdisciplinario entre consultores y asesores psicopedagógicos.

- Métodos de investigación: Planteamos éste programa con el propósito de estimular al estudiante para que acceda a la utilización de diversas fuentes de información y a la elaboración de productos escritos, a fin de promover el pensamiento reflexivo y crítico.

La elaboración de éstos programas deberá fundamentarse en las necesidades reales de los estudiantes.

e) DISEÑO DE MECANISMOS QUE PERMITAN CONTROLAR EL PROCESO DE COMUNICACION DIDACTICA ENTRE EL ASESOR Y EL ESTUDIANTE

Este punto se dificulta debido a la apertura del sistema. Sin embargo los resultados obtenidos hasta ahora nos hablan de la necesidad de contar con este tipo de mecanismos que puedan traducirse en una asesoría programada que quizá deba plantearse como obligatoria de inicio y que vaya haciendose gradual en la medida que el estudiante cuente con las capacidades necesarias y la motivación suficiente para conducirse adecuadamente en el sistema.

En lo inmediato podemos referirnos a la necesidad de sistematizar el método de entrevista que realiza el asesor con el estudiante. Así mismo deberán ser diseñados

instrumentos que permitan evaluar los progresos del estudiante a fin de que el asesor proporcione la orientación y retroalimentación adecuadas.

Dado que el asesor psicopedagógico y el estudiante son solo dos elementos de la totalidad del sistema, debemos contemplar también el diseño de instrumentos que interconecten a estos con los demás elementos del sistema.

Por lo que hace a la consultoría-estudiante-asesoría psicopedagógica, podemos sugerir la estructuración de una tarjeta única en la cual sean registrados los datos del estudiante. La problemática específica que presenta, y los servicios de apoyo brindados.

En cuanto a la relación de la asesoría psicopedagógica y el aparato administrativo, la primera requiere de la información oportuna de las altas y bajas registradas, por lo que se sugiere el envío de un listado mensual. Así como la información acerca de los procedimientos que se implementan para la relación de trámites administrativos por parte de los estudiantes, ya que el asesor es el encargado de informar al estudiante acerca de la realización de los mismos.

Por lo que toca a la relación de la asesoría psicopedagógica y la coordinación del área es clara la necesidad de realizar acciones conjuntas para el logro de los objetivos del área psicopedagógica, por lo que se recomiendan reuniones programadas a fin de evaluar las acciones ejercidas y modificar oportunamente las estrategias con el propósito de evitar la mecanización en el trabajo.

En cuanto a la relación de la asesoría psicopedagógica la coordinación del área y el responsable de Centro, deberá mantenerse una comunicación abierta y coordinada por el responsable de centro para facilitar el desarrollo de los programas y estrategias, y la provisión oportuna de los recursos necesarios para la implementación de los mismos.

Así mismo vislumbramos que deberán abrirse los canales que den cauce a la comunicación entre el área de asesoría psicopedagógica, consultoría y departamento de evaluación con el objetivo de diseñar instrumentos validos para la evaluación diagnóstica del estudiante y también de aquellos que informen acerca de los resultados que se producen con las acciones ejercidas por el asesor psicopedagógico y el consultor del área específica.

Del planteamiento de tales alternativas podría surgir la crítica en el sentido de la carencia de una fundamentación teórica para cada una de ellas, sin embargo no debemos olvidar que carecemos de un marco de referencia que nos permita situar nuestras propuestas bajo una conceptualización teórica determinada, lo cual nos limita para cumplir ampliamente con el objetivo del presente trabajo en relación a la propuesta de alternativas.

Además podría ser criticable también el hecho de que las alternativas que hemos planteado, aluden su duda a la planificación de la enseñanza, lo cual entraría en contradicción con el análisis anteriormente expuesto, sin embargo, debemos enfatizar que toda vez que nuestro

puesto nos situa como el enlace humano primario entre el estudiante y el sistema, nos brinda la oportunidad de adoptar el papel de "agente de cambio", el cual debe estar comprometido con el interés de promover el pensamiento reflexivo y crítico en los estudiantes así como con el interés propio del mejoramiento en el desempeño profesional, a propósito de cumplir adecuadamente con la función del psicólogo en el ámbito educativo. Cuya tarea se aboca al "estudio de las condiciones y métodos que faciliten los procesos de aprendizaje y de los factores emocionales que en él se involucran. Específicamente debe identificar las variables que facilitan el aprendizaje significativo, en especial de aquellas personas, grupos o sectores de la población que están más alejados del sistema nacional educativo; así como analizar y enumerar los principales problemas existentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de intervenir para solucionarlos. Interviene también en la asesoría de las políticas de planeación educativa y contribuye en la creación de programas de formación y entrenamiento acordes con los recursos humanos y la realidad nutricional, social y cultural del país... Su función consiste también en construir instrumentos de medición y evaluación de las diferentes áreas de la personalidad, así como diseñar material educativo, instrumentar programas y conducir dinámicas tendientes a promover el desarrollo de las personas que colaboran y están relacionadas con el proceso,

organización y la administración educativos". (Harsch, op. cit., 147).

Todo lo cual no podría realizarse sin contar con métodos sistematizados de trabajo, entendiendo a la sistematización como un medio más que como una finalidad en sí misma. Como medio nos permite el abordaje científico del proceso, pero esto no basta, ya que la aplicación de metodologías científicas, como la planificación de la enseñanza, nos proporciona sólo la posibilidad de identificar y resolver problemas de enseñanza y ésta es sólo una parte del proceso. Habrá que tomar en cuenta las alternativas aquí propuestas y que dirigen su atención hacia la otra parte del proceso, el aprendizaje, el estudiante, y a la relación dinámica entre éste y los demás elementos del sistema, así como a la relación dinámica también entre la institución educativa y la sociedad.

Bajo tales consideraciones nos pronunciamos en pro de la búsqueda de la fundamentación que de validez a nuestra acción educativa. Ya que sin ésta cualquier alternativa se verá limitada en sus alcances.

APENDICE 1

PLATICA INTRODUCORIA.

## APENDICE 1

## CONSIDERACIONES GENERALES:

La Plática Introdutoria en cada uno de los Centros de Estudio tiene una programación, por lo que cada asesor debe estar preparado con anticipación con todo el material escrito y audiovisual necesario (Folletos, periódico "El Monitor", videocinta "Plática Introdutoria", comprobante de asistencia a la Plática Introdutoria, calendarios, etc.), habiendo supervizado además que haya un cartelón anunciando la actividad.

Deberá presentarse puntualmente a las 9:00 horas en el salón designado para la plática.

La Plática se desarrollará con técnicas diversas (Binas, cuartas, rejilla, etc.) de tal forma que se logre la motivación, participación e interés de los aspirantes. Tendrá una duración de dos horas aproximadamente.

## 1.- PRESENTACION.

1.1 OBJETIVO GENERAL.- Al finalizar la Plática Introdutoria el estudiante conocerá las características del SEA y los apoyos académicos y administrativos que le ofrece.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.- Que el estudiante de nuevo ingreso identifique:

- Los recursos humanos, didácticos y materiales que ofrece el SEA.

- El funcionamiento Académico.
- Las diferentes formas de estudio en el SEA.
- El horario de atención en todos los servicios que se ofrecen.

## 2.- ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA.

El 26 de septiembre de 1973, por decreto presidencial se fundó el Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, para impulsar la educación a nivel medio superior en dos modalidades: escolar y extraescolar, ésta última fue creada en enero de 1976 con la denominación de Sistema de Enseñanza Abierta.

El SEA tiene por objetivo impartir el bachillerato a todas aquellas personas que por diversas razones como edad, ocupación, distancia, tiempo disponible, etc., no han podido realizar sus estudios en un sistema escolar.

## 3.- GENERALIDADES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS.

El plan de estudios del Colegio de Bachilleres corresponde a un bachillerato bivalente, es decir, por un lado es propedéutico y ofrece una formación intelectual y social que favorece el desarrollo integral de los estudiantes y les posibilita el acceso a estudios superiores; y por otro lado es terminal y les brinda los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que les permitan

efectuar actividades concretas relacionadas con procesos de trabajo.

Los estudios que se realizan en el SEA tiene plena validez oficial, de acuerdo al artículo 2 fracciones I y III del decreto de creación del Colegio de Bachilleres y son reconocidos por las Universidades e Instituciones de estudios superiores de todo el país.

3.1 AREA DE FORMACION PROPEDEUTICA.- Las asignaturas del área propedéutica representan la mayor parte del plan de estudios (80%). Esta área está conformada por dos núcleos: asignaturas básicas u obligatorias y las complementarias u optativas. Las básicas son las que se consideran esenciales para la formación general del estudiante; las optativas tienen la función de ampliar y/o profundizar los aprendizajes adquiridos, respetando el carácter general y único del bachillerato que imparte el Colegio de Bachilleres.

3.2 AREA DE FORMACION TERMINAL.- El Sistema de Enseñanza Abierta ofrece la capacitación en "Administración de Recursos Humanos" y proporciona al estudiante elementos para integrarse al campo productivo. Aunque no se pretende la formación de profesionales técnicos en los términos que están comprometidas otras instituciones como CONALEP. Asimismo, la capacitación no corresponde a una área de formación específica que condiciona al estudiante a cursar estudios de educación superior determinados; el bachillerato en el Colegio es general y único.

#### 4.- RECURSOS DEL SEA.

4.1 TALLER DE ESTUDIO INDEPENDIENTE.- Para facilitar el estudio en el SEA se ofrece un "curso-taller" para el estudio independiente que brinda la oportunidad de conocer algunas técnicas de estudio para adaptarlas a sus propias necesidades y ayuda a la formación para el estudio independiente. Es necesario que los estudiantes participen en este taller antes de iniciar sus estudios.

La duración de este taller es de cinco sesiones de aproximadamente cuatro horas y es requisito para presentar la primera evaluación final. (Lo más importante será convencer de la importancia de participar en el curso-taller).

4.2 ASESORIA.- Este servicio tiene como objetivo orientar y apoyar al estudiante en su proceso de aprendizaje. Se ofrece por conducto de:

4.2.1 ASESORIA PSICOPEDAGOGICA.- Su objetivo es asesorar al estudiante en el manejo de técnicas y métodos que le permitan establecer una estrategia de estudio independiente, se ofrece:

- En forma personal:

A través de la entrevista directa, mediante la cual se apoya al estudiante para que detecte sus necesidades de estudio y planee una estrategia.

- En grupos:

Donde el asesor psicopedagógico orienta sobre la

forma de estudiar en grupo, aportando algunas sugerencias de estudio.

- Por teléfono:

Para efectuar un seguimiento del estudiante y conocer su situación académica y las dificultades que enfrenta en su aprendizaje.

4.2.2 CONSULTORIA.- Su objetivo es asesorar y resolver dudas sobre los contenidos programáticos. Es proporcionada por consultores especialistas en cada una de las asignaturas.

En las consultorías se proporcionan también ejercicios de aplicación, sugerencias bibliográficas y se aplican evaluaciones modulares con el propósito de favorecer el aprendizaje de los estudiantes. El servicio de consultoría puede ser:

- Personal:

Se brinda en forma presencial a los estudiantes que acuden al Centro de Estudio.

- En grupo:

Se brinda a grupos de personas que se organizan para solicitar y recibir la asesoría.

- Por teléfono: (En los Centros de Estudio dos y cinco).

Se ofrece a los estudiantes que se ven imposibilitados a asistir regularmente a los Centros de Estudio.

4.3 MATERIAL IMPRESO.- Está constituido por libros de texto y guías de estudio con una estructura didáctica que permite la presentación clara y concreta de los conte-

nidos correspondientes al programa de estudios.

Características:

- Los contenidos son amenos y claros.
- Favorecen la concentración del estudiante.
- Propician la autoevaluación de parte del propio estudiante.
- Presentan una serie de ejercicios de aplicación, sugerencias de estudio y consultas al material audiovisual y a la bibliografía.
- Se puede adquirir en las tiendas escolares de los planteles. (Los textos se venden también en algunas librerías).

4.4 MATERIALES COMPLEMENTARIOS.- Su finalidad es la de estimular y apoyar al estudiante en el aprendizaje de las diversas materias del Plan de Estudio, a través de experiencias de la vida real.

Se clasifican en:

Videocintas.- Grabaciones en video que evidencian los conocimientos teóricos adquiridos.

Audiocintas.- Grabaciones magnetofónicas que apoyan contenidos programáticos.

Teleprácticas.- Prácticas de laboratorio grabadas en video para reforzar el aprendizaje de las materias experimentales.

Películas.- A través de la proyección de documentales el estudiante amplía sus conocimientos.

- 4.5 PRACTICAS DE LABORATORIO.- Son actividades prácticas que se realizan en el laboratorio tendientes a reforzar los conocimientos teóricos de las materias experimentales, como: Física, Química, Biología y Ecología, siendo cuatro prácticas por cada asignatura experimental. Estas prácticas son obligatorias para acreditar esas asignaturas y se realizan dentro del horario en el que trabaja el Centro.
- 4.6 BIBLIOTECA.- Los Centros de Estudio cuentan con una biblioteca en donde el estudiante acude a solicitar libros de consulta. Previa presentación de la credencial de biblioteca, que se tramita en la misma, puede hacer uso del servicio de préstamo de libros a domicilio.
- 5.- DESCRIPCION GENERAL DE COMO ESTUDIAR EN EL SEA.
- 5.1 FORMA INDIVIDUAL.- El estudiante tiene la posibilidad de estudiar en su casa, en su centro de trabajo o en cualquier lugar porque el material de estudio no requiere la presencia de un profesor.
- 5.2 EN GRUPO.- O si lo prefiere puede integrarse a un grupo de estudio donde comparte la tarea de estudiar con otras personas que tienen los mismos intereses académicos. A través del Curso-Taller puede identificar a otros compañeros.

## 6.- EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

La evaluación del aprendizaje cumple los siguientes objetivos:

- Retroalimentar al estudiante en el grado de los aprendizajes que va logrando.
- Identificar aspectos de mayor dificultad en el estudio.
- Estimular la motivación de los estudiantes al obtener el éxito.
- Dar elementos para la acreditación de las asignaturas.

Existen tres tipos de evaluación en el SEA.

6.1 LA AUTOEVALUACION.- Es aquella que realiza el estudiante en sus módulos, después de cada unidad y al finalizar el módulo:

El mismo se aplica y se califica.

6.2 LA EVALUACION MODULAR O FORMATIVA.- Se realizan al terminar de estudiar cada módulo o guía de estudio, el consultor es el encargado de administrarla, revisarla y señalar las actividades de aprendizaje idóneas, comenta con el estudiante su grado de avance y refuerza sus conocimientos.

Se pueden presentar en cualquier momento, solicitándola al consultor de la asignatura correspondiente en el horario de atención.

Los resultados de la evaluación modular son muy importantes para orientar al estudiante respecto al momento en que se debiera solicitar su evaluación final; pero no contribuyen en la determinación de la calificación

final.

- 6.3 LA EVALUACION FINAL.- Comprende todo el material de estudio y se realizan con la finalidad de acreditar la asignatura. Para presentarla deberá pedir en control escolar una solicitud de evaluación, registrarse con su solicitud quince días antes con el responsable de Centro y presentarse el día y la hora que eligió el propio estudiante para su evaluación, de acuerdo al calendario y horario de evaluaciones finales.

7.- CARACTERISTICAS DEL SEA.-

A manera de retroalimentación mencionaremos las características del SEA:

Permite que el estudiante:

- Continúe sus estudios sin la obligación de asistir diariamente a las aulas.
- Progrese en sus estudios de acuerdo a sus posibilidades, sin tener limitaciones de tiempo, espacio y lugar.
- Aprenda por su cuenta, gracias al manejo de diversos recursos de aprendizaje que le faciliten el logro de los objetivos propuestos.
- Logre un mayor grado de autonomía y autocontrol a través de una participación más activa en los procesos de aprendizaje y evaluación de sus objetivos.
- Adquiera confianza en su propio aprendizaje tanto

individual como en grupo.

- Cuento con una educación personalizada sin desestimar su participación.

## APENDICE 2

GUIA DE APLICACION  
PARA EL CURSO-TALLER DE  
ESTUDIO INDEPENDIENTE.

## APENDICE 2

GUIA DE APLICACION DEL CURSO-TALLER  
PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

## LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACION .

1. El Curso Taller para el Estudio Independiente se llevará a cabo en dos etapas y tendrá una duración de 17 semanas:

## a) La primera etapa:

- Cubrirá cinco sesiones con duración aproximada de cuatro horas que se efectuarán únicamente los sábados o bien 10 sesiones de dos horas que serán entre semana.
- Se brindará al estudiante la información básica para propiciar su autodidactismo.
- Será necesario para los estudiantes de nuevo ingreso su asistencia al curso.

## b) La segunda etapa:

- Cubrirá 12 semanas en las cuales el estudiante llevará un aprendizaje independiente en la (s) asignatura (s) que haya decidido estudiar.
- Se proporcionará al estudiante los servicios que ofrece el SEA, para la realización de sus estudios.
- Se efectuará un seguimiento académico del estudiante, de acuerdo al plan de trabajo que haya establecido.

2. La primera etapa del Curso Taller para el Estudio Independiente, será indispensable para el estudiante presente su primera evaluación final.
3. Durante la segunda etapa del Curso Taller para el Estudio Independiente, el estudiante podrá llevar a cabo su plan de trabajo preferentemente en cualquiera de las siguientes asignaturas:
  - Metodología de la Ciencia I
  - Taller de Lectura y Redacción I
  - Matemáticas I

En el caso de los estudiantes que efectúen cambio de sistema o revalidación, llevarán las asignaturas que les correspondan.

4. El Curso Taller para el Estudio Independiente, se impartirá a grupos de 30 estudiantes como máximo.
5. El Asesor Psicopedagógico que dé el Curso Taller para el Estudio Independiente a un grupo, será el responsable del seguimiento académico de esos estudiantes.
- 6.- Cada Asesor Psicopedagógico tendrá grupo nuevo para impartir el Curso Taller cinco semanas después de haberse iniciado el seguimiento académico de los estudiantes a su cargo en el curso anterior.

## DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

RESPONSABLE Y ACTIVIDAD	DESCRIPCION
1.- ESTUDIANTE Asistir a la plática introdutoria	<p>1.1 Solicita información para ingresar al Sistema de Enseñanza Abierta.</p> <p>1.2 Se presenta a la plática introductoria que imparte el SEA por medio del Asesor Psicopedagógico.</p>
2.- ASESOR PSICOPEDAGOGICO Impartir plática introdutoria	<p>2.1 Imparte la plática introductoria a los estudiantes que solicitan conocer el Sistema de Enseñanza Abierta.</p> <p>2.2 Informa a través de la plática introductoria que los estudiantes deberán tomar un Curso Taller para el Estudio Independiente, les explica su objetivo, contenido y duración.</p> <p>2.3 Informa sobre el material básico del Curso Taller para el Estudio Independiente.</p> <p>2.4 Entrega al estudiante al finalizar la plática introductoria, comprobante de asistencia.</p>

RESPONSABLE Y ACTIVIDAD	DESCRIPCION
	2.5 Elabora relación de estudiantes que asistieron a la plática introductoria.
3. ESTUDIANTE Efectuar trámites de inscripción	3.1 Recibe comprobante de asistencia a la plática introductoria. 3.2 Lleva a cabo en la Oficina de Registro y Control Escolar, los trámites correspondientes a su inscripción al Sistema de Enseñanza Abierta.
4. OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR  Realizar proceso de inscripción	4.1 Recibe del estudiante comprobante de asistencia a la plática introductoria. 4.2 Lleva a cabo las actividades correspondientes para el proceso de inscripción del estudiante al Sistema de Enseñanza Abierta. 4.3 Le entrega al estudiante Ficha de Datos Estadísticos para que la llene.
5. ESTUDIANTE  Llenar ficha de datos estadísticos	5.1 Recibe ficha de datos estadísticos, la llena y entrega a la Oficina de Registro y Control Escolar.

## RESPONSABLE Y ACTIVIDAD

## DESCRIPCIÓN

- 5.2 Adquiere material básico para la primera etapa del Curso Taller para el Estudio Independiente.
6. ASESOR PSICOPEDAGOGICO Registrar datos del estudiante
- 6.1 Llena con cada estudiante la tarjeta de control de seguimiento académico del estudiante en Asesoría Psicopedagógica.
- 6.2 Llena con base en tarjeta el Perfil del Grupo.
7. ESTUDIANTE Asistir al Curso Taller para el Estudio Independiente (primera etapa)
- 7.1 Se presenta con el Asesor Psicopedagógico al siguiente sábado, después de haber asistido a la plática introductoria para iniciar el Curso Taller para el Estudio Independiente.
8. ASESOR PSICOPEDAGOGICO Iniciar primera etapa del Curso Taller para el Estudio Independiente
- 8.1 Verifica con la relación elaborada en la plática introductoria si el estudiante puede tomar el Curso Taller para el Estudio Independiente.
- 8.2 Inicia la primera etapa del Curso Taller para el Estudio Independiente y solicita el

RESPONSABLE Y ACTIVIDAD	DESCRIPCION
	material básico a los estudiantes.
	8.3 Realiza las actividades correspondientes de acuerdo a la Guía del Asesor Psicopedagógico.
9. ESTUDIANTE Desarrollar actividades del Curso Taller para el Estudio Independiente	9.1 Desarrolla las actividades correspondientes de acuerdo al Cuaderno de Trabajo del Estudiante. 9.2 Proporciona, cuando así se requiera, la información necesaria que le solicite su Asesor Psicopedagógico.
10. ASESOR PSICOPEDAGOGICO Llenar el Registro de estudiantes	10.1 Llena el Registro de Estudiantes anotando semanalmente la asistencia de Estudiantes. 10.2 Entrega al Responsable de Centro al finalizar la primera etapa del curso, copia del Registro de Estudiantes.
11. RESPONSABLE DEL CENTRO  Integrar Registros de Estudiantes	11.1 Recibe del Asesor Psicopedagógico al finalizar la primera etapa Registro de Estudiantes. 11.2 Integra formatos y los entrega al Responsable de Asesoría Psicopedagógica.

RESPONSABLE Y ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
12. RESPONSABLE DE ASESORIA PSICO- PEDAGOGICA.	12.1 Recibe y concentra los Re- quisitos de Estudiantes.
Concentrar Registros de Estudiantes	
13. ASESOR PSICO- PEDAGOGICO Entregar Comproban- tes de Asistencia del Curso Taller para el Estudio Independiente	13.1 Entrega a los estudiantes que asistieron a las cinco sesiones de la primera etapa del curso, un Comprobante de Asistencia al Curso Taller para el Estudio Independiente.
14. ESTUDIANTE Recibir Comprobante de Asistencia del Curso Taller para el Estudio Inde- pendiente.	14.1 Recibe el Asesor Psicopedágo- Comprobante de Asistencia al Curso Taller para el Estudio Independiente.
15. RESPONSABLE DE ASESORIA PSICOPEDAGOGICA Supervisar segunda etapa	15.1 Supervisa periódicamente la segunda etapa del Curso Taller para el Estudio Independiente.

RESPONSABLE Y ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<p>16. ESTUDIANTE</p> <p>Iniciar segunda etapa del Curso Taller para el Estudio Independiente</p>	<p>16.1 Obtiene como producto de la última sesión del curso, su plan de trabajo para una asignatura, el cual le servirá de apoyo para elaborar el plan de trabajo para las otras dos asignaturas.</p> <p>16.2 Realiza durante la segunda etapa del curso, las actividades programadas en su plan de trabajo.</p> <p>16.3 Reporta periódicamente al Asesor Psicopedagógico el grado de avance de sus actividades y las dificultades para su realización.</p>
<p>17. ASESOR PSICO-PEDAGOGICO</p> <p>Realizar seguimiento académico de los estudiantes</p>	<p>17.1 Registra periódicamente en el seguimiento académico del estudiante, el grado de avance de sus estudios, el tipo de actividades efectuadas, los servicios utilizados y las evaluaciones presentadas.</p>

## RESPONSABLE Y ACTIVIDAD

## DESCRIPCION

- 17.2 Registra periódicamente durante la segunda etapa del curso el Informe del Seguimiento de Estudiantes.
- 17.3 Registra en el Perfil del Grupo el resultado del seguimiento de cada estudiante.
- 17.4 Entrega al Responsable de Centro el Informe del Seguimiento de Estudiante y el Perfil del Grupo.
- 17.5 Entrega al estudiante al finalizar la segunda etapa del Curso Taller para el Estudio Independiente, formatos en blanco del Seguimiento académico del Estudiante para que de manera individual lleve un autocontrol de su plan de trabajo por cada una de las asignaturas a estudiar.
18. RESPONSABLE DEL CENTRO  
Integrar Informes del Seguimiento de
- 18.1 Recibe del Asesor Psicopedagógico al finalizar la segunda etapa del curso, reportes de Seguimiento académico del estu-

## RESPONSABLE Y ACTIVIDAD

## DESCRIPCION

Estudiantes

diante, Informe del Seguimiento de Estudiantes y Perfil del Grupo.

18.2 Entrega al Responsable de Asesoría Psicopedagógica los reportes correspondientes.

19. RESPONSABLE DE  
ASESORIA  
PSICOPEDAGOGICA  
Elaborar informe  
general del Curso  
Taller para el  
Estudio Independiente

19.1 Recibe reportes de Seguimiento académico de Estudiantes e Informes de seguimiento de Estudiantes, correspondientes a la segunda etapa del Curso Taller para el Estudio Independiente, así como el Perfil del Grupo.

19.2 Concentra, analiza e interpreta información obtenida y elabora informe de resultados de la segunda etapa del curso.

**APENDICE 3**

**GUIA DEL ASESOR PSICOPEDAGOGICO**

TEMA 1 : CONCEPTO DE APRENDIZAJE

ACTIVIDADES PREVIAS

OBJETIVO (S) ESPECIFICO: El estudiante propondrá una definición de aprendizaje

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL
Analizar los artículos sobre aprendizaje	Lea los artículos señalados, subrayando las definiciones que se encuentre sobre el concepto de aprendizaje	1 Gagné. Principios básicos del aprendizaje para la instrucción  2 Ellis H. Fundamentos del aprendizaje y procesos cognoscitivos del hombre  3 El aprendizaje
Elaborar una definición de aprendizaje	Escriba en fichas de trabajo las definiciones que subrayó. Compárelas y elabore con sus propias palabras una definición de aprendizaje	Tarjetas blancas de 12 x 20 cm
Preparación de material	Solicite el material necesario para los estudiantes al responsable de centro  Elabore una hoja de rotafolio con los objetivos de la unidad y de cada uno de los temas, o que los lean en el cuaderno de trabajo.	Seis hojas de rotafolio, seis plumones

TEMA 1: CONCEPTO DE APRENDIZAJE

GUIA DE CONDUCCION

OBJETIVO (S) ESPECIFICO: El estudiante propondrá una definición de aprendizaje

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL	TIEMPO
Presentación de la unidad	De manera verbal exponga en que consiste el contenido de esta unidad		5 min.
Presentación de objetivos	Coloque una hoja de rotafolio que contenga los objetivos o léalos con los estudiantes en el cuaderno de trabajo  Lea en voz alta los objetivos  Solicite a algunos estudiantes que expresen lo que entienden de los objetivos  Aclare las dudas	Cartulina con objetivos	5 min.
Introducir al primer tema	Explique al estudiante que este tema pretende que él mismo proponga una definición de aprendizaje  Proporcione las siguientes instrucciones: lea el artículo correspondiente en forma individual  Concluida la lectura, pregunte si hay dudas en cuanto a los conceptos que se manejan dentro de la lectura. En este caso, aclárelas	Cuaderno de trabajo del estudiante,  La teoría del aprendizaje. ¿Qué es el aprendizaje?	40 min.

**TEMA 1 : CONCEPTO DE APRENDIZAJE****GUIA DE CONDUCCION****OBJETIVO (S) ESPECIFICO:** El estudiante propondrá una definición de aprendizaje

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>MATERIAL</b>
	Organice grupos de trabajo de 5 ó 6 personas	
	Mencione que, tomando en cuenta la lectura, cada subgrupo elabore una definición de aprendizaje	Hojas de rotafolio
	Indique el tiempo que tienen para esta actividad (15 min.)	
	Aclare que al llegar a una definición la anoten en hojas de rotafolio	
	Verifique que la instrucción fue entendida	
	Pasado el tiempo previsto, pida que uno de los miembros de cada equipo pase al pizarrón a colocar su hoja	
	Pregunte a algunos de los estudiantes qué encuentran de común en las definiciones	
	Anote en el pizarrón las observaciones de los estudiantes	

TEMA 1: CONCEPTO DE APRENDIZAJE

GUIA DE CONDUCCION

OBJETIVO (S) ESPECIFICO: El estudiante propondrá una definición de aprendizaje

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO	MATERIAL
	Tomando en cuenta las observaciones anteriores, concluya y plantee una definición considerando los criterios que usted eligió en la actividad previa	
	Indique al estudiante que anote la definición en su cuaderno de trabajo	Cuaderno de trabajo

**APENDICE 4**

**ACUERDO DE LA XIII ASAMBLEA**

**GENERAL DE LA ASOCIACION**

**NACIONAL DE UNIVERSIDADES**

**E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA**

**SUPERIOR**

## APENDICE 4

En la XIII Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, los representantes de educación superior del país al analizar la situación del ciclo superior de la enseñanza media, llegaron al siguiente acuerdo.

"El nivel superior de la enseñanza media, con duración de tres años, deberá ser formativo en el sentido genérico de la palabra más que informativo o enciclopédico, se concluirá en su doble función de ciclo terminal y antecedente propedéutico para estudios de licenciatura. Incorporará los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las humanidades, y en forma paralela capacitará específicamente para la incorporación al trabajo productivo".

## OBJETIVOS DEL CICLO SUPERIOR:

- 1.- Que sea formativo entendiendo por formación el desarrollo de las habilidades y actitudes que caracterizan el pensamiento nacional.
- 2.- Que capacite para el ejercicio de los métodos y el uso de la información básica de las ciencias de la naturaleza y la cultura.

3.- Que permita el dominio de las técnicas y destrezas de una actividad especializada.



### REGISTRO SEMANAL DE SERVICIOS DE ASESORIA SICOPEDAGÓGICA

CENTRO DE ESTUDIO NUM. \_\_\_\_\_ PERIODO DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ 19 \_\_\_\_\_ NOMBRE DEL ASESOR \_\_\_\_\_

NÚMERO PROGRESIVO	DÍA	MATRÍCULA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL ESTUDIANTE	PLÁTICA INTRODUCTORIA	CURSO TALLER	CÍRCULO DE ESTUDIO	ASESORÍA INDIVIDUAL	INFORMACIÓN GENERAL

FORMA 1

NÚMERO PROGRESIVO	DÍA	MATRÍCULA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL ESTUDIANTE	PLÁTICA INTRODUCTORIA	CURSO TALLER	CÍRCULO DE ESTUDIO	ASESORÍA INDIVIDUAL	INFORMACIÓN GENERAL
TOTAL									

TOTALES				
PLÁTICAS INTRODUCTORIAS	SESIONES CURSO TALLER	CÍRCULOS DE ESTUDIO	ESTUDIANTES ATENDIDOS EN GRUPO	ESTUDIANTES ATENDIDOS INDIVIDUALMENTE

OBSERVACIONES

---



---



---



---



---



---



---

## FORMA 2



COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
DE ENSEÑANZA ABIERTA  
Subdirección de Operación

COLEGIO DE  
BAO-ILLIBRES

COMPROBANTE DE ASISTENCIA A LA PLÁTICA  
INTRODUCTORIA

_____	_____
primer apellido	segundo apellido
_____	
nombre(s)	
asistió el día _____ de _____	_____ año
a la PLÁTICA INTRODUCTORIA DEL SEA en el centro de estudio número _____	
_____	
nombre del plantel	

ASESOR SICOPEDAGÓGICO	RESPONSABLE DE CENTRO
NOMBRE Y FIRMA	FIRMA

SOYM 66 05-86



CONTROL DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO  
DEL ESTUDIANTE EN ASESORÍA SICOPEDAGÓGICA



CENTRO DE ESTUDIO NUM. \_\_\_\_\_

Matrícula		Nombre del Estudiante				Fecha
Fecha de Nacimiento	Sexo M <input type="radio"/> F <input type="radio"/>	Estado Civil	Domicilio Particular			
Código Postal	Teléfono	Empresa donde trabaja	Puesto	Horario		
Institución donde estudió Secundaria		Ingreso Secundaria	Otros Estudios	Carrera Superior deseada		
Promedio Secundaria	Fecha Ingreso al C.B.	Fecha Ingreso al SEA	Fecha de Bajas	Motivo principal	Fecha de Egreso	

Fecha	Servicio	Fecha	Servicio	Fecha	Servicio

SOYN 66/09/87

CVU	ASIGNATURA NOMBRE	FECHA DE INSCR.	CALIF.	FECHA DE ACRED.	PRIMER SEMESTRE
111	MATEMÁTICAS				
121	FÍSICA I				
131	QUÍMICA I				
221	TEMAS DE CIENCIAS SOCIALES I				
231	METODOLOGÍA DE LA CIENCIA I				
311	TALLER DE LECTURA Y RED. I				
	PROMEDIO				

CVU	ASIGNATURA NOMBRE	FECHA DE INSCR.	CALIF.	FECHA DE ACRED.	SEGUNDO SEMESTRE
112	MATEMÁTICAS II				
122	FÍSICA II				
132	QUÍMICA II				
222	TEMAS DE CIENCIAS SOCIALES II				
232	METODOLOGÍA DE LA CIENCIA II				
312	TALLER DE LECTURA Y RED. II				
	PROMEDIO				

CVU	ASIGNATURA NOMBRE	FECHA DE INSCR.	CALIF.	FECHA DE ACRED.	TERCER SEMESTRE
113	MATEMÁTICAS III				
123	FÍSICA III				
133	QUÍMICA III				
211	HIST. UNIV. MOD. Y CONTEM.				
213	LITERATURA I LENGUA EXT. I (INGLÉS)				
101	LEGISLACIÓN LAB. Y SEG. SOCIAL				
102	REL. HUMANAS Y ÉTICA LAB.				
	PROMEDIO				

CVU	ASIGNATURA NOMBRE	FECHA DE INSCR.	CALIF.	FECHA DE ACRED.	CUARTO SEMESTRE
114	MATEMÁTICAS IV				
143	BIOLOGÍA I				
212	HIST. DE MEX. MOD. Y CONTEM.				
314	LITERATURA II LENGUA EXT. II (INGLÉS)				
134	CIENCIAS DE LA TIERRA CAP. I (PRINCIPIOS DE ADMON.)				
	CAP. 2 (PLANEACIÓN REC. HUM.)				
	PROMEDIO				

CVU	ASIGNATURA NOMBRE	FECHA DE INSCR.	CALIF.	FECHA DE ACRED.	QUINTO SEMESTRE
223	ESTRUC. SOC. Y ECON. DE MEX. I				
142	BIOLOGÍA II				
233	SIMINARIO DE FILOSOFÍA I OPT. 1 ( )				
	OPT. 2 ( )				
	OPT. 3 ( )				
	CAP. 1 (CAP. Y DES. REC. HUM.)				
	CAP. 2 (HIGIENE Y SEG. SOC.) CAP. 3 (ORGANIZACIÓN OFIC.)				
	PROMEDIO				

CVU	ASIGNATURA NOMBRE	FECHA DE INSCR.	CALIF.	FECHA DE ACRED.	SEXTO SEMESTRE
224	ESTRUC. SOC. Y ECON. DE MEX. II				
143	ECOLOGÍA				
234	SIMINARIO DE FILOSOFÍA II OPT. 1 ( )				
	OPT. 2 ( )				
	OPT. 3 ( )				
	CAP. 1 (ADMON. DE SUJ. L.DOS)				
	CAP. 2 (PROGRAMAS MOTIV.) CAP. 3 (CONTROLIS Y PROCLD.)				
	PROMEDIO				

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR SICOPEDAGÓGICO



CURSO TALLER PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

PERFIL DEL GRUPO

CENTRO DE ESTUDIO NÚM. \_\_\_\_\_

PERIODO DEL    AL     
DIA MES AÑO DIA MES AÑO

NÚM.	ESTUDIANTES	E D A D						SEXO		OCUPACION				ESTADO CIVIL				RES. DEL SEGUIM.				
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-MAS	M	F	EMP.	OBR.	TCP.	EST.	HOG.	SOL.	CAS.	VIU.	DIV.	U. L.	CONC.	ABAN.	SEM.
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						

FORMA 4

N.º	ESTUDIANTES	E D A D						SEXO		OCUPACION					ESTADO CIVIL				RES. DEL SEGUIM.			
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-MAS	M	F	EMP.	OBR.	TCP.	EST.	HOG.	SOL.	CAS.	VIU.	DIV.	U.L.	CONC.	ABAN.	SEM.
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						
26																						
27																						
28																						
29																						
30																						

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE CENTRO

CENTRO DE ESTUDIO	PERÍODO
	DEL AL DE

NO.	MATRÍCULA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ASISTENCIA SEMANAL					OBSERVACIONES
			1	2	3	4	5	

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR PSICOPEDAGÓGICO
---

FORMA 5  
 SOYM 66-22A87

## FORMA 6


 MINISTERIO DE  
 EDUCACIÓN

 COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
 DE ENSEÑANZA ABIERTA  
 Subdirección de Operación

 COMPROBANTE DE ASISTENCIA AL  
 CURSO TALLER PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

DÍA	MES	AÑO

El estudiante \_\_\_\_\_

primer apellido                      segundo apellido

---

nombres(s)

asistió al Curso TALLER PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE en el centro de estudio

número \_\_\_\_\_ nombre del plantel \_\_\_\_\_

ASESOR SICOPEDAGÓGICO	RESPONSABLE DE CENTRO
	<i>[Firma]</i>
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

SOYM 65.06.AB6

NOTA: Para que sea válido este documento deberá tener el sello del centro



COORDINACION DEL SISTEMA  
DE ENSEÑANZA ABIERTA  
Subdirección de Operación

CURSO TALLER PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE  
INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES  
(SEGUNDA ETAPA)

CENTRO DE ESTUDIO No. \_\_\_\_\_

FORMA 7

No.	ESTUDIANTES	OBSERVACIONES	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA
			1	2	3	4	5	6
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

No.	ESTUDIANTES	OBSERVACIONES	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA
			7	8	9	10	11	12
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR PSICOPEDAGOGICO

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE CENTRO

**CURSO TALLER PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE  
SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE  
(SEGUNDA ETAPA)**

CENTRO DE ESTUDIO NUM.													NOMBRE DEL ESTUDIANTE													ASIGNATURA														
SEMANAS	UNIDADES										ACTIVIDADES											FECHA	EVALUACIÓN																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	INDIVIDUALES			EN GRUPO									SERVICIOS UTILIZADOS	TIEMPO DEDICADO AL ESTUDIO	MODULAR		FINAL													
											LECTURA	FICHAS DE TRABAJO	FICHAS BIBLIOGRÁFICAS	RESUMEN	APUNTES	LECTURA COMENTADA	DISCUSION DIRIGIDA	MESAS REDONDAS	RESUMEN	APUNTES	FECHA	CALIFICACIÓN			FECHA	CALIFICACIÓN														
1																																								
2																																								
3																																								
4																																								
5																																								
6																																								
7																																								
8																																								
9																																								
10																																								
11																																								
12																																								

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR PSICOPEDAGÓGICO

SEMANA	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

## REFERENCIAS :

ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR; Estudio sobre la demanda de educación a nivel medio, superior y medio superior (primer ingreso) en el país y propositivos para su solución. En Revista de la Educación Superior, Vol. II, No. 2, abril-junio, 1973. p.p. 63-82.

ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR. Manual de didáctica general. Curso Introductorio. México, Editorial U.N.A.M., 1979.

ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR; Declaraciones de Queretaro/México. En Revista de la Educación Superior, Vol. IV, No. 2, abril-junio, 1975.

ARDILA, R., El aprendizaje. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1977.

AUSUBEL, D. P., Psicología Educativa. México, Editorial Trillas, 1979.

AVOLIO de Cols, S., Planeamiento del proceso de enseñanza aprendizaje. Buenos Aires, Editorial Marymar, 1980.

BERTALANFFY, Ludwig von. Teoría General de los Sistemas. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1976.

BROWN, F., Hotzman, N., Guía para la supervivencia del estudiante. México, Editorial Trillas, 1980.

BUENRROSTRO Baez, R., Sistemas educativos abiertos y escolarizados. En Boletín Informativo de Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia. AÑO. 2, No. 11, Dic. 1985.

CAMPO, Angel de., El pinto. En Cuaderno de Trabajo para el Estudiante. Curso-Taller de Estudio Independiente. Colegio de Bachilleres, S.E.A., México, 1984.

CARRANZA Palacios, J.A., La educación media en México. En Revista de la Educación Superior. Vol. III, No. 1, enero-marzo, 1974.

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS AVANZADOS DE LA EDUCACION. Sistemas abiertos de enseñanza: El proyecto de preparatoria abierta. México, 1977.

CIRIGLIANO, J.G., Problemas de innovación académica en U.N.A. Universidad Abierta/Distancia. Universidad Nacional Abierta Carácas. En Boletín Bibliográfico de Sistemas de Educación Abierta. No. 2, Febrero, 1981. p.p. 23-32.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS. Sistematización de la enseñanza. México, C.I.S.E., U.N.A.M., 1980.

COLEGIO DE BACHILLERES, Texto diagramado, técnicas de estructura y diseño. S.E.A., México, (s.a.).

COLEGIO DE BACHILLERES, Manual de funcionamiento del Centro de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres. México, C.B. 1976.

COLEGIO DE BACHILLERES, Manual del Consultor. Dirección de de Planeación Académica, Centro de Enseñanza Abierta, México, Departamento de Impresiones del C.B., 1981.

COLEGIO DE BACHILLERES, El Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres. Ponencia del Centro de Enseñanza Abierta del C.B., XI Reunión Nacional de Coordinadores de Tecnológico Abierto. Morelos, Mich., México, Septiembre, 1982.

COLEGIO DE BACHILLERES, El Sistema de Enseñanza Abierta. México Unidad de Promoción Editorial, 1984.

COLEGIO DE BACHILLERES, Manual de organización de la Coordinación del S.E.A. México, Marzo, 1985.

COORDINACION DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA, Caracterización del Sistema. México, 1985a.

COORDINACION DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA, Informe Estadístico. México, Mayo, 1985-B.

CONTRERAS, E. y Ogalde, I., Principios de Tecnología Educativa. México, Edicol, 1980, (Colección de Cuadernos Pedagógicos). p.p.7-10, 31-45.

CHADWICK, C. Tecnología Educativa Para el Docente. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1975.

CHADWICK, M., Enciclopedia Práctica de la Pedagogía. TOMO II, Barcelona, Editorial Oceano, 1981, p.p.338-365, 390-436.

ESPERON Villavicencio, A. Los Sistemas Abiertos de Educación y la Educación de Adultos. En Cuadernos del Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL). No. 8, Mich., México, 1980.

ESTATUTO DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. En Revista de la Educación Superior, Vol.I, No. 2, abril-junio, 1972.

FURLAN, A., Metodologías de la Enseñanza. En Aportaciones a la Didáctica de la Educación Superior. México, E.N.E.P. Iztacala, U.N.A.M., 1982.

FRIEDMANN y Requena, S., La Sistematización de la Enseñanza aplicada a la asignatura de Tecnología de la Educación. México, Tesis, U.N.A.M., 1973.

FOLLETO INFORMATIVO DEL CONSEJO COORDINADOR DE SISTEMAS ABIERTOS DE EDUCACION SUPERIOR. Segunda Edición, México, 1982.

GAGNÉ, R., Briggs, L., La planificación de la enseñanza. Sus principios. México, Editorial Trillas, 1978.

GARZA Mercado, A., Manual de técnicas de investigación. México, Editorial el Colegio de México, 1976.

GUEVARA Niebla, G., La crisis de la educación superior en México. México, Editorial Nueva Imagen, 1983.

GUIER, J., El aprendizaje de los sistemas abiertos. En Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, U.N.A.M., Año 26, No. 101, julio-septiembre, 1980.

GÓMEZ Junco, H., Cambios en la Educación Universitaria en México. Cuatro Proyectos Educativos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. En Revista de la Educación Superior. Vol. III, No.1, enero-marzo, 1974.

GÓMEZ Junco, H., Presente y futuro de cinco innovaciones educativas en el Tecnológico de Monterrey. En Revista de la Educación Superior. Vol. IV, No.1, enero-marzo, 1975.

HARRSCH, C., El psicólogo ¿qué hace?. México, Editorial Alhambra Mexicana, 1985.

HERNÁNDEZ, T., Técnicas de investigación documental. México, Libros Mc Graw Hill, 1975.

HERRERO, H. y Miranda, A. Normas para la redacción de resúmenes. En Los Olvidados. No. 16, México, Organo Informativo de los Programas de Economía y Sociología, E.N.E.P.Acatlan, U.N.A.M., Marzo, 1981.

HERSEY, P. y Blanchard., Estilo eficaz de dirigir. México, Editorial Udh, 1981.

HISI Pedroza, M., Planeación General del Sistema de Enseñanza Abierta. Documentos 1-4, México, marzo-abril, 1974.

IBAÑEZ Sanchez, A., Política económica para el funcionamiento del sistema de enseñanza abierta, caso nivel medio superior. México, U.N.A.M., 1978.

KAUFMAN, R., Planificación de sistemas educativos. Ideas básicas concretas. México, Editorial Trillas, 1985.

KNOWLES, M., El estudio autodirigido, guía para estudiantes y profesores. México, Editorial Alhambra Mexicana, 1982.

Lafourcade, P., Planeamiento, conducción y evaluación de la enseñanza superior. Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1974.

LATAPI, P., Reforma educativa en los cuatro últimos gobiernos. (1952-1975). En Revista de Comercio Exterior. Diciembre 1975a.

MACKENZIE, N., Postgate, R., Seupham, J., Enseñanza Abierta: Sistemas de Enseñanza Postsecundaria a distancia. Informe preparado con el apoyo de la Fundación Ford. UNESCO, 1979.

MAGER, R. La confección de objetivos para la enseñanza. México, Editorial Guajardo, 1975.

MARTIN, M., Temas de Ciencias Sociales. Introducción. México, Editorial Porrúa, (s.a.).

MORENO Moreno, A. y Valdez Olmedo, C., Apuntes sobre la educación superior por sistemas abiertos. En Cuaderno de Planeación Universitaria. No. 12, México, Dirección General de Planeación, U.N.A.M., 1981.

MORENO, S., La educación centrada en la persona. (s.d.).

MORENO Valeri, J., Educación personalizada. México, Editorial Progreso, 1975.

MUÑOZ Izquierdo, C., Educación, Estado y Sociedad en México. (1930-1976). En Revista de la Educación Superior. Vol. IX, No. 2 (34), abril-junio, 1980.

MUÑOZ Izquierdo, C., El papel de la educación en el desarrollo económico y social: una perspectiva. En Revista de la Educación Superior. Vol. III, No. 1, enero-marzo, 1974.

MURILLO, G., La niña que sacó a su madre de la cárcel. En Cuaderno de Trabajo para el Estudiante, Curso-Taller de Estudio Independiente. México, Colegio de Bachilleres, S.E.A., 1984.

NAVARRO Benitez, V., Expansión educativa y democratización de la enseñanza. En Perfiles Educativos. No. 13, México, C.I.S.E., U.N.A.M., julio-agosto-septiembre, 1981.

NOGUEZ R., A., Los medios de comunicación colectiva en la educación mexicana. México, Universidad de Colima, 1981.

OSEGUERA, E., Taller de Lectura y Redacción. Vol. II, México, Editorial Edicol, 1976.

PASTERMAC, M., Introducción al problema de los métodos en psicología. En ¿Teoría Pedagógica?. Lecturas Introductorias. México, Centro de Estudios Sobre la Universidad, U.N.A.M., 1987.

PEÑALVER, L., Objetivos y alcances de la educación a distancia. En Boletín Bibliográfico de Sistemas de Educación Abierta. No. 3, México, S.E.P., Marzo, 1981.

RIBES, E., Fernández, C., Rueda, M., Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología. Un modelo integral. México, Editorial Trillas, 1980.

SALOMÓN, M., Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social. En Perfiles Educativos. No. 8, México, C.I.S.E., U.N.A.M., abril-junio, 1980.

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA, Manual de Funcionamiento del Centro de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres. (s.a.).

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA, La lectura. México, Coordinación del S.E.A., Distribuidora de Coordinación de Radio y Televisión. (s.a.).

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA, Terminología de los Sistemas Abiertos de Educación en México. México, Colegio de Bachilleres, 1984.

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA, Marco Conceptual del S.E.A. (Proyecto), México, S.E.A., septiembre, 1986a.

SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA, Marco Conceptual del S.E.A. (Segundo Documento), México, S.E.A., octubre, 1986b.

SORRAMONA López, J., Metodología de los Sistemas Abiertos a Distancia. En Revista de Tecnología Educativa. Vol. VI, Nos. 3-4, 1980.

SOTO Méndez, S. y Fonseca Fulvio, E., La educación abierta. En Boletín Bibliográfico de Sistemas de Educación Abierta. No. 4, México, S.E.P., Abril, 1981.

STATON, F., Como estudiar. México, Editorial Trillas, 1977.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, Curso Introductorio Método VILER. México, U.N.A.M., S.U.A., 1980.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, Ficha bibliográfica y de trabajo. México, E.N.E.P., Acatlan, U.N.A.M., 1984.

U.N.E.S.C.O., Enfoque Sistémico del Proceso Educativo. Manual para mejorar la práctica educativa. Editorial Anaya, UNESCO, 1979.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Memoria; Encuentro de Educación Abierta. México U.P.N., Unidad S.E.A.D., Febrero, 1981.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Manual del Estudiante. México, Ediciones del Sistema a Distancia, 1981.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Cuaderno para el Estudiante. México, Editorial U.P.N., 1984.

VALDEZ Gonzalez, A., Memorias del S.E.A. del Colegio de Bachilleres. México, 1979.

VILLARROEL, A., Tendencias Actuales en la Educación a Distancia. En Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año. 26, No. 101, México, U.N.A.M., 1980.

ZARZAR Charur, C., Diseño de Estrategias para el Trabajo Grupal. En Perfiles Educativos. Nueva Epoca, No. 1, México, C.I.S.E., U.N.A.M., abril-mayo-junio, 1983.

ZARZAR Charur, C., La dinámica de los Grupos de Aprendizaje desde un Enfoque Operativo. En Perfiles Educativos. No. 9, México, C.I.S.E., U.N.A.M., julio-agosto-septiembre, 1980.